EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable. Cataluña, Levante y sureste: Buen tiempo, poco nuboso. Centro y Extremadura: Cielo nuboso y algunas lluvias o lloviznas. Resto de España: Cielo cubierto y lluvias, poco intensas. Temperatura: máxima, 23 en Sevilla y Córdoba; mínima, 1 en Vitoria. En Madrid: máxima, 19,0 (2 t.); mínima, 7,0 (6,30 m.). Presión barométrica: máxima, 709,3 mm.; mínima, 702,5 mm.

EL DEBATE

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.206 Miércoles 18 de marzo de 1936

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO, XI 4.—Teléfono 21090

VEA USTED EN LA ULTIMA PLANA
EL ANUNCIO BICOLOR

Una nota del ministro de la Guerra sobre la actitud de los militares

LO QUE ESE PROGRAMA SIGNIFICA

La Agrupación Socialista Madrileña pretende que el partido socialista reforme su programa. La cuestión habrá de abordarla el próximo Congreso del partido, convocado ya. Y es de extraordinario interés la propuesta, toda vez que la hace el más potente entre los grupos locales del socialismo, presidido además por Largo Caballero, el jefe de mayor arraigo en las filas marxistas.

"Nosotros—ha dicho Largo Caballero—declaramos en ese programa que el proletariado quiere la socialización de los medios de producción y de cambio mediante la conquista del Poder, haciendo la declaración terminante de que entre el régimen capitalista y el socialista habrá un período de transición que es la dictadura del proletariado. Y esto no es nuevo, no lo hemos inventado nosotros ahora. Lo que ocurre es que hasta aquí al partido le ha dado vergüenza decirlo, y es preciso que al proletariado se le diga la verdad."

Por eso, ya que no por la intención, hay que felicitarse por la franqueza con que se declaran los propósitos mantenidos por el socialismo que Largo Caballero acaudilla. Podrán así conocerlos quienes todavía se resisten a valorar como es debido los afanes decididamente violentos de un gran sector del socialismo.

Se pretende situar al partido socialista en la zona de mayor extremismo, frente a todo cuanto significa el orden político hoy establecido; frente a la estructura nacional que hoy vive; contra el orden social instaurado. Para llegar a la utópica meta los corifeos de la reforma quieren que sea programa del partido la conquista del Poder "por cualesquiera medios que sea posible", con el fin de implantar "la dictadura del proletariado hasta destruir toda la actual organización social".

Y lo grave de estos propósitos estriba en que se mantienen cuando una situación política favorable ofrece la coyuntura de una participación gubernamental; cuando sería posible una obra de Gobierno con ánimo de procurar la evolución de la organización social presente hacia las aspiraciones socialistas. Nada de esto se quiere. Por el contrario, se "proclama la necesidad de que el partido rompa completamente con toda tendencia reformista o centrista". Con reiteración han venido diciendo los partidarios de esta posición extrema que el socialismo se desnaturaliza al convivir en el Gobierno con los partidos burgueses. Se trata de conservar toda la virulencia para que la conquista del Poder político pueda realizarse violentamente llegada la oportunidad.

El deseo de hacer doctrina oficial del partido estas aspiraciones extremas puede restarle fuerza al socialismo, porque necesariamente han de serle retirados muchos apoyos que se le prestarían desde aquellos sectores que aspiran a una transformación evolutiva o a una mayor justicia dentro del orden presente. Pero al mismo tiempo esta posición le hace más temible, porque el partido socialista se lanza ya decididamente por el camino de la insurrección, de la violencia y de la guerra civil. En buena lógica política resulta incomprensible que semejantes propósitos de destrucción de un régimen político y social puedan ser defendidos con la aquiescencia o con la tolerancia, cuando menos, de quienes se consideran sus defensores.

La República no es más que "una etapa", como tantas veces se ha dicho, en el camino hacia la implantación del Estado socialista; hacia "la organización de la sociedad—dice el proyecto de reforma—sobre la base de la Federación económica". Las instituciones políticas no son otra cosa que trincheras en las que mejor batirse para lograr la misma aspiración. "El Parlamento—habla "El Socialista" de ayer—es para nosotros accidente, práctica transitoria".

El socialismo pretende servirse del régimen político y de sus instituciones sólo en cuanto le sirvan de apoyo para ulteriores conquistas. Y esto lo quieren afirmar con la mayor rotundidad posible los que siguen a Largo Caballero. El propósito alcanza también a destruir la nacionalidad española. Se trata de implantar "la confederación de las nacionalidades ibéricas, incluyendo el protectorado de Marruecos". Se quiere desgarrar a España, atomizarla, hacer de ella una "confederación"—la palabra tiene regusto de blasfemia—de pueblos enclenques. Mas el designio no se para aquí, con ser tan insensato. Se quiere "la transformación de la propiedad individual o colectiva, de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común (tierras, minas, transportes, fábricas, Bancos, etc.)".

Cierto que el orden social y económico presente está necesitado de muy hondas reformas. Las deseamos vivamente. Las pedimos con insistencia. Las consideramos de urgente necesidad, porque la injusticia social señorea inicuamente. Pero la injusticia no hallará remedio con esa utópica socialización realizada mediante una dictadura que tiene ya precedentes horriblemente sangrientos. Medios tan inicuos no puede justificarlos ningún fin, por santo y noble que sea.

La Agrupación Socialista Madrileña ha marcado con su propuesta una fecha dolorosa en la vida de nuestro país. Significa ese proyecto una afirmación de guerra que si, para mal de España, triunfase, nos traería las mismas miserias que Rusia ha padecido y contempla. Y si, por el contrario, la nación no se resigna a morir, veremos repetida toda una historia triste de luchas intestinas que nos han hecho perder muchos puestos en el concierto de las naciones.

Por eso, la salvación de España exige un esfuerzo denodado y común de cuantos deseen librarla de la desolación y de la ruina.

Silencio en Roma

SOLO SE HACE NOTAR QUE SE ESTA DISCUTIENDO FUERA DE GINEBRA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 17.—El día de mañana es para Italia una fecha. Mañana tiene anunciada en Londres su sesión del Comité de los Trece, que entiende y desentiende en las sanciones. Esta nueva reunión del Comité ginebrino llega envuelta en circunstancias extrañas, ya que no emocionantes, y a ello nos vamos a referir por cuanto centra el punto de vista italiano. Sabemos bien que no se trata de un problema aislado, con órbita propia, sino sólo de una dimensión acaso considerable del gran problema internacional.

El silencio de Italia para con Europa, silencio tan hablado como conocido es ya el Soldado Desconocido, queda supeditado hoy al alcance de este su problema en Etiopía. Cada hora se le recuerda a Inglaterra y especialmente a Francia, tan cargada de duelo, la parte que han tenido en las sanciones. Y no es difícil presumir que si el silencio de Italia para con el mundo es debido al peso de la sanción, habrá que aliviarle en él si se quiere oír su palabra. Mañana es un momento de iniciar esta política; en gran parte la acción futura de Italia partirá de ahí.

En los altos círculos de Roma se nos prepara a la sesión de mañana saliendo al paso del optimismo con fríos considerandos circunstanciales. Esta noche circuló el rumor, recogido incluso por algún periódico, de que el Comité renunciaba a su sesión de Londres y volvía sus pasos a Ginebra. No se sabe lo que puede quedar de la noticia, pero es cierto, y así lo telefoneamos anoche, que el haber llevado a Londres una sesión del Comité ginebrino, es considerado en Roma como singular, y no porque le afecte en nada para seguir defendiendo lo que tiene por intereses suyos, sino por entender que las circunstancias no son las más oportunas para llevar a Londres un Comité sancionador. En todo caso—se nos dice—Italia constata que unas discusiones que tienen por fronteras las línea del pacto ginebrino puedan ya celebrarse fuera de Ginebra.

No se confirma el rumor de que Italia fuese invitada a la sesión del Comité, pero esto no modifica la línea de conducta que Italia se ha impuesto. Ningún optimismo y ningunas probabilidades tampoco de que transija con el más pequeño quebranto de lo que tiene por derecho suyo. Italia piensa que no es ella, sino Francia, quien debe vigilar esta sesión, acaso porque se liga a ella casi totalmente la futura intervención italiana en problemas que a Francia interesan.

Mañana entra Italia en el quinto mes de sanciones, a la vez que Ginebra entra de nuevo en la sala de su verbosidad. A la puerta quedan esperando todos aquellos problemas que le son debidos.—**GARCIA VIÑOLAS.**

Indice - resumen

18 marzo 1936

Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
Bolsas ... Pág. 4
Artículos de colaboración ... Pág. 5
Crónica de sociedad ... Pág. 5
Deportes ... Pág. 5
Notas gráficas de actualidad Pág. 6
La vida en Madrid ... Pág. 7
Charlas del tiempo ... Pág. 7
Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
Folletín ... Pág. 9
Notas del block ... Pág. 10

—o—

MADRID.—Reunión de Ayuntamientos de los pueblos limítrofes.—El Comité central del Secretariado se reúne para tratar de las destituciones. Hoy se reanudan las clases en la Universidad **(página 7).**

—o—

PROVINCIAS.—Se realizan 3.637 asentamientos de yunteros en veintiún pueblos de Extremadura.—Habrá trabajo para más de dos mil obreros en los campos de Antequera.—En la Isla Cristina se recaudan fondos para realizar obras que mitiguen el grave paro **(página 3).**

—o—

EXTRANJERO. — Alemania acepta enviar una delegación al Consejo de la S. de N.—Llegará mañana a Londres.—Inglaterra ha prometido a Alemania discutir lo antes posible las proposiciones de Hítler y ha ofrecido a Francia una garantía para la negociación. — Venizelos gravemente enfermo **(páginas 1 y 10).**

Dispuestos al cumplimiento de su deber

"Modelo de abnegación y lealtad, merecen el respeto, afecto y gratitud de sus conciudadanos

SE APLICARA LA LEY A QUIEN INTENTE MENOSCABARLOS

"Han llegado a conocimiento del ministro de la Guerra ciertos rumores que, al parecer, circulan insistentemente, acerca del estado de ánimo de la oficialidad y clases del Ejército.

Estos rumores, que desde luego se pueden calificar de falsos y desprovistos de todo fundamento, tienden sin duda a mantener la inquietud pública, a sembrar animosidades contra las clases militares y a socavar, si no a destruir, la disciplina, base fundamental del Ejército.

El ministro de la Guerra se honra en hacer público que toda la oficialidad y clases del Ejército español, desde los empleos más altos a los más modestos, se mantiene dentro de los límites de la más estricta disciplina, dispuestos en todo momento al cumplimiento exacto de sus deberes y—no hay que decirlo—a acatar las disposiciones del Gobierno legalmente constituído.

Lo que sí es cierto, y el ministro de la Guerra quiere hacerlo constar, es que el Gobierno de la República ha tenido conocimiento, con dolor e indignación, de las injustas agresiones de que han sido objeto algunos oficiales del Ejército.

Los militares españoles, modelo de abnegación y lealtad, merecen de todos sus conciudadanos el respeto, el afecto y la gratitud que se deben a quienes han hecho, en servicio y defensa de la Patria y de la República, la ofrenda de su propia vida, si la seguridad o el honor nacional lo exige.

Alejados de toda lucha política, fieles servidores del Poder constituído y garantía de obediencia a la voluntad popular, todos los componentes de las fuerzas armadas de la nación deben ser considerados por sus conciudadanos como el sostén más firme del Estado republicano; y sólo un criminal y tortuoso deseo de socavarlo puede explicar las ofensas y los ataques verbales y escritos que hayan podido dirigírseles.

El Gobierno de la República aplica y aplicará la ley a quienes persistan en tan antipatriótica actitud, a la vez que confía en que la serenidad de sus soldados, en todas las categorías, han de hacerles menospreciar cualquier hecho en que, con abuso de la credulidad de las masas, sólo se busque provocar mayores males."

HOY LLEGA A LONDRES LA DELEGACION ALEMANA

Desilusión en París

Una Comisión parlamentaria a visitar las fortificaciones de la frontera norte

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 17.—Todo se ha perdido. Es la exclamación de esta noche en París. Al conocerse que Alemania envía con todos sus honores una delegación a Londres, donde aun—¡a los diez días de la ocupación del Rhin!—no se ha votado su condena, el público comprende que Francia ha recibido nueva y transcendental derrota.

Los observadores imparciales lo habíamos advertido hace tiempo. Al día siguiente de los actos alemanes, viendo que Francia no se decidía a dar la respuesta pertinente, por las armas, a lo que estaba autorizada por el Tratado de Locarno, nos dimos cuenta de que todas las protestas quedarían en palabras. Todavía se encuentran burgueses patriotas que no se arredran por un recurso a la sanción máxima de la guerra; y comunistas a los que un triunfo de Hitler enciéndeles la sangre y gritan contra la conducta germánica como un descamisado del 1791.

La gran mayoría de la población, y especialmente sus medios dirigentes, percibe, no obstante, que apenas si el honor se podrá salvar. La Prensa, bajo el rudo golpe de la diplomacia inglesa, introductora de los embajadores del "führer" en la Sociedad de Naciones, muéstrase tan sorprendida—y dolida—que no acierta a un juicio medio discreto. "Le Journal", en su editorial, no titubea en pordiosear una alianza con los ingleses. Como si no bastaran todavía los cotidianos y rotundos desaires del Reino Unido. El "Echo de Paris", soñando más con el sur, demanda "cual primeras sanciones", por la pluma de su colaborador el académico Madelin, las paces con Italia y el restablecimiento de Stresa. Es inconcebible que diplomáticos tan finos y estadistas tan inteligentes cual los franceses, no se den cuenta de que andan rondando el ridículo. Si Inglaterra no quiere oír de alianzas, e Italia harto tiene con su guerra de Abisinia, lo mejor que hace Francia es no insistir. Puede, sí, desahogarse reprochando—según unánimemente escribe la Prensa de hoy—al doctor Munch, representante de Dinamarca, su excesiva germanofilia, que le ha llevado a sostener, haciendo saltar de indignación a Litvinoff en su asiento, que la ocupación del Rhin fué un acto de paz. Eso, al menos, cuentan aquí.

Lo que no exponen, pese al medio centenar de informadores especiales que han ido a Londres—algún diario ha enviado cuatro, que le transmiten seis mil u ocho mil palabras diarias—es lo que Francia piensa hacer cuando haya comprobado que los alemanes no retiran tropas del Rhin. Los más enterados aseguran que recurrirá al Tribunal de La Haya. ¿Y después? Nosotros podemos fácilmente aventurar una solución: contra un pueblo que adopta la actitud del alemán no caben sino dos cosas: o la fuerza o el aguantarse. Francia no se ha decidido por lo primero. Es, pues, obvio que optará por lo segundo.

Los políticos facilitarán desde luego la tarea del Gobierno. Hoy se han decidido las minorías radical-socialista y socialista a no promover discusión alguna, conforme exige el Gainete. Y hasta Larocque, que ha reunido a la Prensa para exponerle, en largas declaraciones, el éxito de su movimiento, con tres mil núcleos ciudadanos repartidos por toda Francia, ha afirmado que aun deseando un Gobierno de concentración, está pronto a ayudar al Gabinete Sarraut, y que desea el restablecimiento del frente de Stresa.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

La frontera del norte

PARIS, 17.—La Comisión del Ejército de la Cámara ha designado una delegación de cuatro miembros que mañana saldrán de París para visitar las organizaciones defensivas de la frontera norte, y especialmente las obras de fortificación del Escalda y Maubeuge.

Inglaterra ha prometido discutir las negociaciones de Hítler

Francia mantiene su actitud. Es posible que se acuda al Tribunal de La Haya

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 17.—Más movidos, de mayor interés y de sobremanera más provechosos han sido los acontecimientos que en el campo de la política internacional se han producido durante la jornada de hoy. Alemania ha prometido su inmediata asistencia a las conversaciones de Londres, y el canciller anuncia que su ubicuo embajador, Herr von Ribbentrop, se encontrará a la disposición del Consejo de la Liga desde el jueves próximo por la mañana. Mr. Bruce, en su calidad de presidente, ha instado al embajador del Reich acreditado ante su majestad británica, Herr von Hoesch, para que obtenga poderes de su Gobierno con el fin de asegurar la comparecencia de Alemania en la misma sesión de mañana, sea como delegado u observador.

Los horizontes internacionales, al suspenderse la reunión de ayer tarde, se encontraban por completo cerrados, y las esperanzas que de un ajuste de diferencias se mantenían eran bastante remotas. Alemania y Francia no deponían su actitud, y los representantes de la Gran Bretaña veían frustrarse sus constantes esfuerzos conciliatorios. Esta mañana se celebró un Consejo de ministros en Berlín que examinó la respuesta a las condiciones que Alemania propusiera como precisas para su asistencia. Al mismo tiempo, los que ahora se han designado con el nombre de locarnianos se reunieron en el Foreign Office. El Gobierno británico, aprovechándose plenamente de la ventaja que para ellos significa haber causado el traslado de las conversaciones a Londres, reforzó su delegación primitiva con dos cabezas frescas—mister Neville Chamberlain y mister Ramsay Macdonald—, los cuales hasta el presente no habían participado en las tareas abrumadoras de los pasados días.

Mr. Eden, al terminarse la reunión, mantuvo una conferencia telefónica con Hitler; M. Flandin comunicó del mismo modo con el primer ministro de su país, M. Sarraut. El ministro de Negocios Extranjeros británico se trasladó inmediatamente después de su conversación con el canciller al hotel donde se hospeda la Delegación francesa, y comunicó al jefe de ésta que Alemania había accedido a asistir a las conversaciones del Consejo.

¿Ha claudicado Francia? ¿Ha depuesto su actitud Alemania? ¿De qué modo ha conseguido la Gran Bretaña este esclarecimiento de la situación internacional? Creemos que ni en París ni en Berlín han cambiado de modo de pensar: el Quai d'Orsay y la Wilhelmstrasse se mantenían aferrados a sus respectivos puntos de vista, con igual terquedad que demostraron durante la pasada semana; sin embargo, la Gran Bretaña ha asegurado a Alemania que se examinarán las distintas propuestas de paz que adelantó a raíz de su repudio del Tratado de Locarno; «alsbald», lo más pronto posible.

El Foreign Office ha comprendido que el Tratado de Locarno tendrá necesariamente que fundirse de nuevo en otro convenio internacional, y que después de terminada esta reunión del Consejo será preciso elaborar un nuevo pacto de seguridad europea. El vocablo «alsbald», según se interpretó por el embajador de Alemania ayer, ha salvado la situación, porque la Gran Bretaña contenta a Alemania al asegurar que sin pérdida de tiempo se examinará la propuesta del canciller; complace a Francia al no obligar a esta nación a discutir más que la violación del Tratado de Locarno en el curso de los días próximos, y no se compromete a más ella misma que a examinar la proposición germana. Sin duda alguna se ha salvado el honor de todas las partes interesadas.

Litvinoff, comisario de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., pronunció un prolijo discurso en la sesión del Consejo celebrada hoy. Ha sido una acusación terminante y a fondo de la actitud de Alemania, un canto a las excelencias de la Liga de las Naciones y una exposición hipócrita y falsa de las verdaderas intenciones de Rusia. Mostró con citas, algunas de ellas extractadas de las obras del mismo canciller, la disposición bélica de Alemania. Declaró que no existe país alguno que mantuviera designios de anexión sobre Alemania, y condenó la oferta de paz hecha por el «führer», alegando que éste quiere dividir el Continente europeo en dos partes—una de ellas ligada con pactos de no agresión—para que pueda desenvolverse con facilidad y agresivamente en la restante.

La Unión soviética se muestra dispuesta a que la Alemania hitleriana ingrese de nuevo en la Liga de las Naciones, pero es preciso que reconozca previamente que para convivir con los demás países es preciso respetar los acuerdos internacionales. La U. R. S. S. tiene mayor interés que las demás naciones en conservar la paz. Siempre ha trabajado por la igualdad de los pue-

(Continúa en la primera columna de la página 10)

COMENTARIOS, por K-HITO

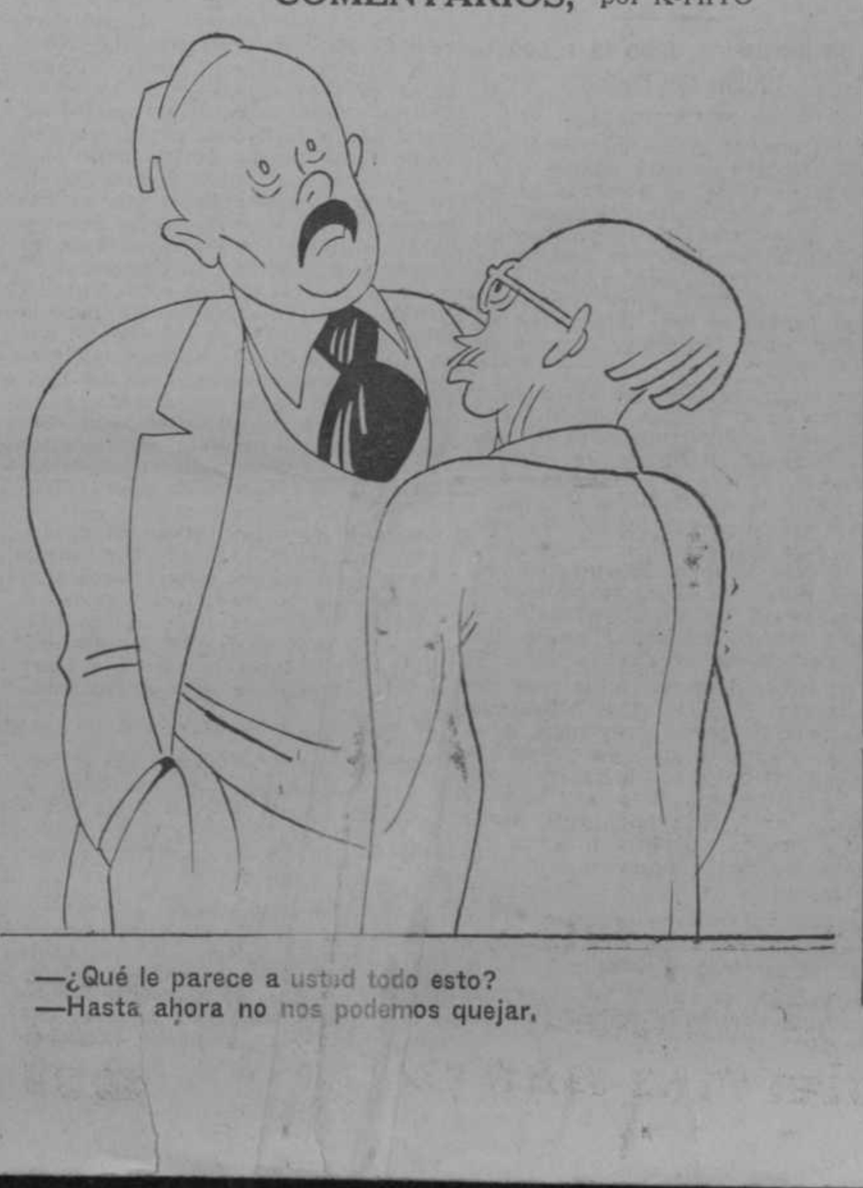

—¿Qué le parece a usted todo esto?
—Hasta ahora no nos podemos quejar.

EL CARDENAL DE SEVILLA ANUNCIA JORNADAS DE ACCION CATOLICA

Van a celebrarse por segunda vez en su diócesis y el cardenal las bendice y las aprueba

Encarece los frutos de la Acción Católica y exhorta a la aceptación de la Tarjeta

El eminentísimo señor cardenal Ilundáin, arzobispo de Sevilla, ha dirigido la siguiente alocución con motivo de la celebración de las jornadas de Acción Católica:

"Al clero y a los fieles: Con nuestra bendición y aprobación va a tener lugar en esta archidiócesis de Sevilla por segunda vez lo que ha venido en denominarse "Jornadas de Acción Católica". Su finalidad es divulgar entre los fieles el conocimiento de la naturaleza y fines de la Acción Católica, según el Sumo Pontífice los ha explicado; solicitar de los fieles su inscripción en la Acción Católica, hacer cada día más amable y estimada la Acción Católica, ensanchar y aumentar los organismos de ésta en sus cuatro ramas y secciones en las parroquias, prestando con esto auxiliares poderosos y eficaces a la Jerarquía eclesiástica para el ejercicio del apostolado entre los fieles.

La ayuda que la Acción Católica y los que se alistan en sus respectivos organismos dan a los obispos y a los párrocos con el ejercicio del apostolado en la participación que en éste les concede la Iglesia, con absoluta subordinación a la potestad de la Jerarquía eclesiástica, es de tanta importancia y resalta tan notoriamente allí donde ya actúan los organismos de Acción Católica, que hasta los ciegos la echan de ver con el desarrollo de la enseñanza catequística, con la educación moral y cultural de multitud de personas que de otro modo carecerían de ambos elementos de formación social y cristiana; con el ejercicio de obras benéficas para las clases humildes de la sociedad; con la propaganda de buenas lecturas; con la defensa de la moralidad y decencia pública; con sus esfuerzos para la recristianización de la familia.

Por esto Nos aprobamos la celebración de las jornadas de Acción Católica en nuestra diócesis. En estas jornadas de Acción Católica en poblaciones importantes, los señores sacerdotes designados por la Junta diocesana de Acción Católica y por Nos, con su palabra y con el ardor de su celo, ilustrarán y alentarán en reuniones convocadas con este fin para alistarse en la Acción Católica y cooperar con la aceptación de la Tarjeta de Acción Católica a sus fines peculiares. Siendo muy de advertir que las cantidades que la Tarjeta de Acción Católica suministra tienen por destino:

Primero. Sostener las importantísimas obras de apostolado y la cultura cristiana que la Junta central de Acción Católica ha fundado y desarrollado para bien de la iglesia y de la sociedad cristiana en nuestra nación.

Segundo. Auxiliar las obras que la Junta diocesana de Acción Católica lleva a cabo en esta diócesis, como son ejercicios espirituales para obreros, colonias de verano escolares para niños, cursos de religión para toda clase de personas y varias obras benéficas y de formación cristiana y social del pueblo.

Esperamos que las jornadas de Acción Católica en esta diócesis han de estar muy favorecidas de los buenos católicos, y que nuestros párrocos han de prestarles apoyo y aconsejarán tomar la Tarjeta, que es como el tributo anual a la Acción Católica, ya que para la prosperidad de la religión y recristianización del pueblo se organizan estas jornadas en toda España, con el apoyo del Episcopado y la bendición del Papa.

Concedemos una bendición amplísima a todos los que tomen la Tarjeta de Acción Católica y a cuantos asistan a los actos públicos de estas jornadas.

Sevilla, 7 de marzo de 1936.—†E., cardenal Ilundáin, arzobispo de Sevilla."

Lo del día

Las actas

Las primeras decisiones de la Comisión auxiliar de actas muestran más bien un plan y cálculo político que una tarea imparcial y de justicia. La Comisión ha comenzado, por lo que se ve, a realizar el designio de negar arbitrariamente la legitimidad de ciertas actas de diputados de derecha.

No se contentan algunos partidos con limpios procedimientos de contienda: a la mayoría obtenida, y no sólo por el sufragio, quieren agregar otros puestos, logrados con la maniobra.

Se descubre inmediatamente el propósito y se advierten también las consecuencias. La mala voluntad así manifestada restará autoridad al Parlamento. El exceso de ambición perjudica muchas veces a los ambiciosos.

Las derechas se preparan, naturalmente, para la defensa. Se llega hasta a pensar en graves decisiones. Después de haber estado ellas ausentes del Gobierno que presidió la lucha electoral, después de haberse visto que las desatentadas improvisaciones de aquel Gobierno redundaron solamente en perjuicio de las derechas, después de haber éstas aceptado, con la correctísima actitud del que juega limpio, el resultado de las elecciones, no pueden permanecer impasibles ante la mala voluntad del adversario. Una cosa es aceptar la pérdida en el juego limpio y otra muy distinta soportar conscientemente las ambiciones insaciables de un adversario ensoberbecido.

Textos

El lunes se celebró un mitin socialista en Barcelona. Pronunciaron discursos los señores Alvarez del Vayo y Bueno. De estos discursos solamente transcribimos aquí unos párrafos. No los más expresivos, ni siquiera los que más habrían de favorecer nuestra posición en la controversia. A pesar de haber sido público aquel acto, a nosotros no nos habría de permitírsenos la transcripción completa de los discursos y el comentario apropiado. Tenemos, pues, que limitarnos a lo que la censura ha consentido. Recogemos, pues, los párrafos que van a continuación, publicados en diarios madrileños de ayer.

"El Gobierno formado a consecuencia de las últimas elecciones, dijo el señor Bueno, no representa genuinamente a los trabajadores, pero sirve para que ellos puedan ejercer fácilmente sobre él la coacción necesaria para el triunfo total de sus reivindicaciones."

"En todo aquello que se refiere a Cataluña, dijo el señor Alvarez del Vayo, serán los catalanes mismos quienes habrán de pronunciarse, y si ellos quieren autonomía, los socialistas ayudarán a la autonomía, y si quieren la independencia, los socialistas ayudarán a obtener la independencia."

Finalmente, ayer se publicó este otro párrafo del mismo discurso del señor Alvarez del Vayo: "Durante las primeras semanas el Gobierno ha procedido con lentitud, por lo que ha sido forzoso que se acelerara el ritmo hacia el cumplimiento del pacto electoral."

Todo lo anterior ha sido publicado en las últimas veinticuatro horas. No hacemos, pues, más que repetirlo, ya que no podemos comentarlo.

El verdadero alivio

Por decreto del ministerio de Hacienda quedan sujetos a un régimen especial los billetes del Banco de España situados en el extranjero. No queremos hoy entrar en el análisis técnico de la medida, ni discurrir sobre su posible eficacia. Nos interesa más hacer algún comentario sobre sus motivos.

Puede buscarse con este decreto alivio a la situación del cambio exterior y conseguir por este camino que nuestra exportación sea pagada íntegramente en divisas extranjeras, obteniendo un beneficio no despreciable.

Y puede también que se procure de esta forma evitar la emigración de capitales con medidas más rigurosas que las presentes. Tanto en uno como en otro caso el Gobierno cumple con parte de su deber y lo cumpliría íntegramente si en el último atendiera a las causas del fenómeno tanto como a sus efectos.

En tiempos modernos los capitales no cambian de domicilio atraídos por el señuelo de descuentos elevados, sino más bien por razones de seguridad. Y no se extrañará el Gobierno si ésta se encuentra quebrantada al leer los propósitos que constituyen el ideal de sus principales aliados.

El mismo día que el ministro de Hacienda publica su disposición anuncia la Agrupación Socialista Madrileña su maravilloso programa, muy alentador para el capital español. Se aspira a «la transformación de la propiedad individual o colectiva de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social y común (tierras, minas, transportes, fábricas, Bancos)». No se puede esperar mejor porvenir ni más seguridad para los capitales.

Es muy difícil llevar varias políticas al mismo tiempo, y es muy difícil que el Gobierno pretenda llevar confianza al crédito español y contener su desplome mientras tenga que vivir de los votos de esos inconscientes reformadores.

Lo de siempre

El Claustro de un Centro docente, para resolver el concurso a una Cátedra, propone en el primer lugar de una terna a un determinado señor. No importa cuál sea el Centro, porque no se trata de ninguna cuestión personal. La propuesta pasa al Consejo Nacional de Cultura, y aunque en su informe dice que le gusta «respetar la autonomía de los organismos docentes, cada vez más acentuadamente», en esta ocasión, tras de un alegato que ocupa cinco planas en la «Gaceta», quita la Cátedra al primero de la terna y se la da al segundo.

Esas cinco planas son todo un infor-

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Las actas limpias son ciento ochenta

Hoy discutirán las Cortes el informe de la Comisión. La sesión de ayer fué de mero trámite

La de ayer en las Cortes fué, en la más exacta acepción de la palabra, una sesión de trámite. Todas las minorías ocuparon en el hemiciclo sus lugares definitivos. La C. E. D. A. y los monárquicos se agruparon en los escaños propios de la oposición, al pie de la tribuna diplomática. A su lado izquierdo se sentaron los diputados de la Lliga, centristas, agrarios y radicales; más allá la Esquerra y los nacionalistas vascos; después los socialistas y los comunistas; finalmente, detrás del Gobierno, su mayoría de republicanos de izquierda.

El señor Martínez Barrio y el señor Madariaga leyeron durante largo rato los nombres de los diputados hallados con acta absolutamente limpia. Inmediatamente se constituyeron las Comisiones necesarias, a saber: auxiliar de Actas, de actas y calidades, de Incompatibilidades. La sesión estuvo suspendida tres horas y media, hasta que la Comisión auxiliar de Actas emitió su dictamen. Este documento y el de la Comisión de Incompatibilidades quedaron sobre la Mesa para poder ser discutidos en el día de hoy.

La sesión

Antes de comenzar la sesión se advierten notables cambios en la colocación de las minorías en los escaños respecto a las posiciones que ocupaban ayer. Los diputados de la C. E. D. A. se sientan enfrente del banco azul, en los escaños que ayer ocupaban socialistas y comunistas, y en la anterior legislatura los socialistas y los republicanos de izquierda. Los socialistas y comunistas están ahora en el centro de la Cámara, donde estaban los de la C. E. D. A., la Lliga, y las diversas fracciones de centro. La Esquerra ha pasado a los escaños que tenían los monárquicos; a su derecha ha pasado la Lliga y a su izquierda los nacionalistas vascos. Los monárquicos de ambas ramas se sitúan en la posición extrema en los escaños que están por encima de los que ocupa la C. E. D. A.

Los únicos que no cambian de sitio son, naturalmente, los diputados de las dos minorías gubernamentales, Unión Republicana e Izquierda Republicana.

A las cuatro y media, con mucha animación en escaños y tribunas, y el banco azul desierto, abre la sesión el señor Martínez Barrio. El secretario, señor Madariaga, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba, y a continuación da lectura a la lista de las actas completamente limpias, por haber venido sin protesta alguna, que también son aprobadas sin discusión.

El señor OSORIO TAFALL pregunta a la Presidencia por qué no se da lectura también a las actas de aquellas circunscripciones en las cuales sólo han venido protestadas una o dos de ellas, pues entiende que las demás, a las que no afecta la protesta, deben ser aprobadas sin inconveniente.

El señor ALBORNOZ (Alvaro) formula la misma pregunta y cita concretamente el caso de Asturias, de donde únicamente han venido protestadas dos actas de las minorías, por lo cual no hay inconveniente en que sean proclamados los diputados triunfantes por las mayorías.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que la Asesoría jurídica ha informado en el sentido de que para estos casos el precedente es que no se apruebe ninguna de las actas de una circunscripción en la cual quede formulada alguna protesta.

Los señores OSORIO y ALBORNOZ insisten en sus puntos de vista, y MARTINEZ BARRIO dice que solicitará nuevo dictamen de la Asesoría jurídica para traerlo a la Cámara.

Las Comisiones

Seguidamente el presidente de la Cámara da lectura a los nombres de los diputados propuestos por las diversas minorías, para formar las Comisiones Auxiliar de Actas, Actas y Calidades e Incompatibilidades. (Entra el jefe del Gobierno.)

Aprobada la composición de las Comisiones mixtas, se suspende la sesión para que las Comisiones Auxiliar de Actas, y Actas y Calidades puedan reunirse y emitir algunos dictámenes, los cuales vendrán después a la Cámara para ser discutidos mañana.

Dichas Comisiones han quedado constituidas como sigue: La de Incompatibilidades: propietarios: don Juan Simeón Vidarte, don Juan Gutiérrez Prieto, don Manuel R. Mariano Rubio Tuduri, don Gabriel González Taltabull, doña Victoria Kent, don Manuel Bullón Martínez, don Rafael Aizpún, don Jesús Comín, don Jaime Suau. Suplentes: don Juan Antonio Méndez, don Miguel San Andrés, don Luis Rufilanchas, don José María Masip, don Luis Puig de la Bellacasa, don José Blanco Rodríguez y don Francisco Roa de la Vega.

La de Actas: propietarios: don Indalecio Prieto, don Mariano Mateo, don Jerónimo Bugeda don José Andrés y Manso, don Angel Galarza, don Pedro Martínez Cartón, don José Tomás y Piera don Emilio Baeza Medina, don Ramón Nogués, don Juan Aguilar, don Mariano Ansó, don Pedro Vargas, don Jerónimo Gomáriz, don Luis Barrera, don José María Cid, don Antonio Canals, don Carlos Badía Malagrida, don Bernardo Suárez Tangil Casanueva, don Ramón Serrano Suñer y don Ignacio Villalonga. Suplentes: don Alejandro Peris, doña Julia Alvarez, don José Aliseda, don Luis Rufilanchas, don Wenceslao Carrillo, don Antonio Mije García, don Eduardo Ragasols don Roberto Escribano, don Antonio Moreno Jover, don Ramón Viguri don Faustino Valbel, don Casimiro Lana Sárrate, don Ramón Rubio, don Francisco López de Goicoechea, don Ricardo Gasset, don Antonio Rodríguez Mir. don Ramón Fernández Mato, don José María Trías de Bes, don José María Valiente Irujo, don José Antonio Aguirre y don Luis Arellano.

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión. Se da cuenta del despacho ordinario y a continuación el señor Madariaga lee el dictamen emitido por la Comisión auxiliar de Actas respecto a las actas de los miembros de la Comisión de Actas y Calidades que tienen protestas leves. El dictamen propone la aprobación de todas ellas, excepto cuatro que ha considerado necesario dejar sobre la mesa para nuevo estudio. También se da lectura al dictamen de la Comisión de Incompatibilidades declarando que no aparece ninguna por lo que se refiere a numerosas actas. El señor Martínez Barrio dice que el orden del día para hoy será la discusión de estos dictámenes y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Las actas limpias

Lista de las 180 actas no protestadas ni sujetas a revisión:

ALAVA.—José Luis Oriol, Ramón Viguri.

ALICANTE.—Carlos Esplá, Jerónimo Gomariz, Juan José Cremades, Rodolfo Llopis, Ginés Ganga, Eliseo Gómez Serrano, Miguel Villalta, Salvador García Muñoz, Joaquín Chapaprieta, Juan Torres.

BARCELONA (capital).—Luis Nicolau d'Olver, Claudio Ametlla, Luis Companys, Martín Barrera, Pedro Corominas, José Sunchol, Ramón Nogués, Mariano Rubió, Faustino Bellver, José María Massip, Pedro Ferrer, Ramón Plá, Jaime Ayguadé, Miguel Valdés, Pedro Aznar, Joaquín Maurín, Juan Ventosa, Pedro Rahola, Luis Puig de la Bellacasa, Felipe Rodés.

BARCELONA (provincia).—Juan Lluhí, Eduardo Ragasols, José Tomás Piera, Pedro Maestre, José Senyal, Domingo Palet, José A. Trabal, Fabio Padró, José Calvet, Jaime Corominas, Pelayo Sala, José María Trías de Vés, Miguel Vidal Guardiola, Fernando Valls.

BURGOS.—Julio González Soto, Miguel Bermejillo, José María Valiente, José María Albiñana, Moisés Barrio, Luis Lavín.

CASTELLON.—Francisco Gómez Hidalgo, Francisco Casas, Vicente Fe, Juan Sapiña, Antonio Martí Olucha, Ignacio Villalonga.

CEUTA.—Mariano Martínez Pedroso.

CORDOBA.—Pedro Rico, Ramón Rubio, Antonio Jaén, Vicente Martín, Wenceslao Carrillo, Manuel Castro, Eduardo Blanco, Bautista Garcet, Jesús Hernández, Antonio Bujalance, Federico Fernández Castillejos, Rafael Delgado, Tomás Rubio Chávarri.

GERONA.—Martín Esteve, José Puig, Miguel Santaló, José Mascort, Juan Casanellas.

GUIPUZCOA.—José María Lasarte, Rafael Picavea, Miguel Irujo, Juan Antonio Irazusta, Mariano Ansó, Miguel Amilibia.

HUELVA.—Luis Cordero, Santiago López, Juan Gutiérrez, Crescenciano Bilbao, Ramón González Peña, Joaquín Urzáiz, Francisco Pérez de Guzmán.

HUESCA.—Joaquín Mallo, Casimiro Lana, Ildefonso Beltrán, Julián Borderas, José Moncasi.

JAEN.—Bernardo Giner de los Ríos, Jerónimo Bugeda, Juan Lozano, Alejandro Peris, Tomás Alvarez Angulo, Pedro Fernández, José López Quero, Victoria Kent, Vicente Uribe, Antonio Pasagali, José Acuña, José Blanco Rodríguez.

MADRID (capital).—Julián Besteiro, Manuel Azaña, Leandro Pérez Urria, Luis Jiménez Asúa, Enrique Ramos, Luis Araquistáin, Antonio Velao, Enrique de Francisco, Carlos Hernández, Julio Alvarez del Vayo, Francisco Largo Caballero, José Díaz, Rafael Marín Lázaro, Mariano Serrano, Honorio Riesgo, Antonio Bermúdez Cañete.

MADRID (provincia).—Manuel Torres Campañá, Roberto Escribano, Carlos Rubiera, Luis Rufilanchas, Luis Fernández Clérigo, Julia Alvarez, Rafael Esparza, Luis Fernández Heredia.

MELILLA.—Luis Barrena.

LAS PALMAS.—Bernardino Valle, José A. Junco, Juan Negrín, Rafael Guerra del Río, Eduardo Suárez.

SEGOVIA.—Arturo Martín de Nicolás.

SEVILLA (capital).—Manuel Blasco Garzón, Juan María Aguilar, Alberto Fernández, Antonio Mitges, Jesús Pabón, Ginés Martínez.

SORIA.—Miguel Maura, Benito Artigas, Gregorio Arranz.

TARRAGONA.—José Briansó, Marcelino Domingo, Ventura Gassol, Juan Centís, Amós Ruiz, José María Casabó, Joaquín Bau.

TERUEL.—José María Julián, Miguel Sancho Izquierdo, Gregorio Vilatela.

VALENCIA (capital).—Juan Peset, Miguel San Andrés, Manuel Molina, Vicente Marco, Darío Marcos, Luis Lucia, José Duato.

VALLADOLID.—Amando Valentín, Luciano de la Calzada, Germán Adánez, Juan Antonio Gamazo, Isidoro Vergara.

VIZCAYA (capital).—Mariano Ruiz Funes, Julián Zugazagoitia, Indalecio Prieto, Leandro Carro, Manuel Robles, José Horn.

ZAMORA.—Antonio Rodríguez Cid, José María Cid, Geminiano Carrascal, Santiago Alba, Angel Galarza, Antonio Moreno Jover.

SAN JOSE
Tartas exquisitas y finísimos regalos.
MARTINHO. Arenal, 6.

me tendencioso en el cual se realzan de modo constante los méritos del propuesto en segundo lugar por el Claustro competente del Centro mencionado, y a quien, en fin de cuentas, se le otorga la Cátedra. Así, al recoger el voto de uno de los profesores proponentes, el cual afirma que quien va en segundo lugar de la terna «sigue en experiencia práctica al primero», el anónimo ponente del Consejo de Cultura llega al extremo inadmisible de añadir entre paréntesis, «más adelante podrá juzgarse de la justeza de esta apreciación». Sin comentarios.

Pero basta y sobra con saber que el propuesto en primer lugar de la terna para ocupar la Cátedra era uno de los ingenieros expulsados sin formación de expediente en los tiempos en que fué, por primera vez, ministro de la República don Marcelino Domingo. Y el otro ingeniero, no. El Consejo informa, como siempre, y el ministro nombra de acuerdo con el Consejo; como siempre

Del atentado contra el señor Jiménez Asúa

Se ha llevado a cabo la reconstitución del hecho

A las diez de la mañana se reconstituyó frente a la casa número 24 de la calle de Goya, el atentado de que fué objeto el señor Jiménez Asúa. Presenció la diligencia el Juzgado de instrucción número 20, que instruye el sumario integrado por el juez señor Villanueva, el fiscal señor Valenzuela, oficial habilitado don Román del Oro, auxiliar señor Barceló y alguacil señor Egido.

Por orden del juez, los detenidos se sentaron en el vehículo que utilizaron los agresores, y por indicación del Juzgado el señor Jiménez Asúa relató el suceso en la forma ya conocida. Dijo que vió a un individuo en el automóvil que estaba parado frente a la puerta, el cual, con el sombrero echado sobre la cara, le apuntaba en el momento que salía a la calle. No pudo precisar si estaba de pie o sentado en el asiento trasero del coche, que es tipo "roadster", o sea descubierto.

Terminó la diligencia a las once menos cuarto. El juez, señor Villanueva, que concedió gran importancia a la misma, manifestó que concretamente se sabía quiénes eran ya los agresores. Los dos detenidos, Francisco Roca y Antonio Arce Hernández, que participaron en esta diligencia, una vez terminada, ingresaron de nuevo en la Cárcel Modelo.

El juez se trasladó seguidamente a su despacho, en la Casa de Canónigos, para ordenar todo lo actuado.

Después del estudio de las diligencias practicadas decretó la libertad de Francisco Roca.

EL COLEGIO CENTRAL DEL SECRETARIADO Y LAS DESTITUCIONES

Trata de evitarlas por todos los medios legales y que se reponga a todos los destituídos

Intervendrá en los casos concretos que se le denuncien

Ha celebrado reunión extraordinaria el Colegio Central del Secretariado local de España, con asistencia de todos los vocales.

El presidente, señor Berdejo, expuso las gestiones realizadas con motivo de las quejas recibidas por destitución de colegiados sin la previa formación de expediente. Manifestó que había elevado un escrito al ministerio y conferenciado con el director general de Administración Local; pero que como la solución del problema tendía a llevar los recursos a los Tribunales creados en virtud del artículo 197 de la ley Municipal, y estos Tribunales no funcionan todavía, convocó a la Junta con carácter urgente.

Conoció la Junta todos los casos planteados por los Colegios provinciales y deliberó ampliamente, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Ratificar la adhesión sincera del Colegio Central a los Poderes públicos y al régimen republicano, no sólo por el carácter oficial del Colegio, sino por declaración expresa de los reunidos, que interpretan el sentir de la clase.

Continuar las gestiones para evitar, por los medios legales, la destitución de funcionarios sin formación de expediente, y para que sean repuestos los que lo fueron en esa forma, sin perjuicio de que se exija la responsabilidad correspondiente al que haya incurrido en ella.

Intervenir en todos los casos concretos que se le denuncien por conducto reglamentario.

Gestionar que se constituyan urgentemente los Tribunales del artículo 197 de la ley Municipal vigente.

Realizar gestiones para que les sea aplicada la amnistía a varios colegiados.

La Junta fué recibida por el ministro de la Gobernación y don Diego Martínez Barrio, con los que conferenció, encontrando en ellos la seguridad de que se procederá en justicia. También conferenció extensamente con el director general de Administración, don Miguel Cuevas, que ofreció ocuparse con verdadero interés por los problemas de la clase, llevando a la práctica con la rapidez posible algunas propuestas que benefician al funcionariado local.

Circular del gobernador de Jaén

JAEN, 18.—El gobernador civil ha publicado una circular, en la que hace saber a los alcaldes que no prevalecerán los acuerdos adoptados en cuanto a destituciones de funcionarios, y anuncia que los concejales que adopten semejantes acuerdos serán responsables de perjuicios ocasionados a los funcionarios destituídos.

ESTREÑIMIENTO
tómese al cenar UN
GRAIN DE VALS

Lo de Pozuelo

Dijimos: que el alcalde y el primer teniente de alcalde de Pozuelo habían visitado al gobernador de Madrid para hablarle de las presiones que sobre ellos hacían. Dijimos: que el asunto había quedado en manos de un señor Galván, del que advertíamos que es comerciante establecido en la capital, donde tiene dos tiendas. Dijimos: que el señor Galván, eficaz secundador de las presiones izquierdistas que se hacían sobre las autoridades de Pozuelo, había contribuído a desalojarlas de su puesto y a instaurar la Gestora.

Ahora resulta: que es verdad que el alcalde y teniente alcalde de Pozuelo estuvieron a visitar al gobernador; que es verdad que el señor Galván dejó descuidadas por un momento sus dos tiendas de Madrid para «acompañar» a los «dimitidos», y que al conjunto de esos dos hechos, en absoluto concordantes con nuestros informes, lo llama «El Liberal» «una rectificación a EL DEBATE».

Respecto al único detalle en discrepancia, que es el de si el señor Galván estaba o no con el gobernador en el momento de la visita del alcalde de Pozuelo, a los informes del colega oponemos los nuestros que, al ser desmentidos por «El Liberal», vienen a tener así una especie de valiosa confirmación.

* * *

Trasladamos esto mismo, con el respeto que debemos a su autoridad, y omitiendo, por lo tanto, la parte que a «El Liberal» se refiere, al señor gobernador de Madrid, del que hemos recibido la carta que sigue:

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección se dijo ayer que había recibido la visita del alcalde y teniente alcalde de Pozuelo de Alarcón, y con este motivo había encargado al señor Galván determinadas gestiones encaminadas a conseguir la adhesión política de dichos elementos.

La noticia es absolutamente falsa pues si bien es verdad que en este Gobierno se ha recibido la visita de esos señores, fué para recibir su dimisión y lo hicieron acompañados del señor Galván, que no se hallaba conmigo en el Gobierno Civil.

Espero se servirá rectificar la noticia. De usted atto., s. s., q. e. s. m.,

Salvador CARRERAS

Gil Robles conferencia con el ministro de la Gobernación

Le habló de la situación del orden público. Las Cortes comenzarán por discutir las actas que presentan menos dificultades. Ayer comenzaron a actuar las Comisiones de actas e incompatibilidades

El orden público sigue siendo la primera de las preocupaciones políticas. Para ocuparse de él acudió ayer al Parlamento el señor Gil Robles. Apenas llegado buscó al ministro de la Gobernación. En un pasillo le expuso las noticias que había recibido de algunos puntos de España y la necesidad de poner coto a los desmanes. Protestó por algunos hechos.

Aunque se asegura que la constitución definitiva de la Cámara se conseguirá con gran rapidez, parece lo más probable que no sea la suficiente para impedir que el tema del orden público sea abordado por las oposiciones, que darán así lugar para que el Gobierno haga una declaración.

La pasión y las actas

Por lo demás, siguió siendo objeto de examen por todos el problema de la anulación de actas o invalidez de elecciones que propugnan algunos elementos del frente izquierdista allí donde no han salido triunfantes. Se espera que este criterio de anular la lucha allí donde se ha perdido no prevalecerá, sobre todo después de las palabras moderadas del presidente de la Cámara. No se puede imponer el número de votos, sino la razón, y caso de que se procediera por la fuerza del número, ya ha anunciado el señor Gil Robles—con otros jefes de derecha y centro—que se plantearía a las fuerzas de centro y de derecha el problema de la convivencia en la Cámara.

Y aún sobrarían votos

Se han agitado campañas pasionales allí donde no hay motivo para la anulación. Así, por ejemplo, se hace más hincapié que en nada en anular las elecciones de Granada, donde las izquierdas fueron batidas por 49.000 votos. Las protestas presentadas realmente afectan sólo a 3.000. Aunque se anulen todos los votos conseguidos por las derechas en los pueblos donde las izquierdas hablan de coacciones o atropellos—incluso los que sólo se citan—; aunque en los mismos pueblos se consigne la totalidad del censo como favorable al Frente Popular—¡ya es conceder!—, aún quedaría triunfante el bloque contrarrevolucionario por 30.000 votos. No es de extrañar que quienes permanecen al margen del Frente Popular estimen la decisión que se adopte sobre estas u otras actas semejantes como piedra de toque que permita juzgar acerca de la posibilidad de la convivencia en el Parlamento.

Y es Granada el empeño más fuerte que las izquierdas han señalado.

La Comisión auxiliar y las actas de Salamanca

Aún es prematuro juzgar sobre la actitud de la Cámara. Se han escuchado palabras templadas de origen gubernamental. Ha actuado la Comisión auxiliar de Actas (la encargada de examinar y decidir sobre las de los diputados que forman la Comisión de Actas y Calidades). Había que juzgar sobre 21 de propietarios y 21 de suplentes. Ha aprobado, tras minucioso examen de algunas, las de 19 y 19. Quedan pendientes dos de propietarios y dos de suplentes.

El vocal socialista y el señor Vergara han querido apartar como sospechosas las actas de Salamanca, y por eso discutieron la del señor Casanueva, como digna de estudio. Pero el señor Carrascal hizo ver que los pueblos a que afectan las protestas no quitan el triunfo a las derechas, pero afectan también al señor Manso, socialista y miembro de la Comisión de Actas. Las de ambos han quedado pendientes para hoy. Lo mismo ha pasado con dos de Lugo.

Las batallas fuertes, aplazadas

La Comisión de actas se ha constituído bajo la presidencia del señor Prieto. Celebró una primera reunión para constituirse, y una vez dado el dictamen de la auxiliar volvió a cambiar impresiones para aplazar la reunión hasta hoy a las doce.

El presidente ha propuesto, y así se ha aceptado, que se empiece por aquellas provincias en las que no parece que haya lucha fuerte. Y se enumeraron en la conversación las circunscripciones que pueden ser campo de batalla enconada. Cáceres, Lugo, Coruña y Pontevedra, señalaron las derechas; Granada, Baleares..., citaron los de izquierdas. Ahora se van a emprender sólo pequeñas escaramuzas.

En las primeramente citadas, las que originan protestas de derechas, las protestas, ¡con pruebas!, sí afectan al resultado de la elección.

Una discusión inútil

Hubo ayer en la sesión y en los pasillos una mala interpretación, que dió origen a discusiones. En los pasillos don Alvaro de Albornoz sostenía—porque le afecta—que en una circunscripción en que la protesta afecta sólo a la minoría, los diputados que triunfan por mayorías debían ser proclamados sin necesidad de que la Comisión intervenga. El señor Prieto estima necesaria esa intervención. Ha resultado que se trataba de una contienda sin fundamento. Allí donde no ha habido duda sobre el alcance de la protesta se han proclamado las mayorías o las minorías. En los casos de duda, la Oficina técnica ha dejado el caso a la Comisión. Así puede comprobarse en la relación de actas limpias que publicamos.

El pleito socialista

Hasta en el Congreso tiene repercusión la reyerta interna de los socialistas. Los señores Largo Caballero y Prieto no se hablan. Y ayer, cuando don Cándido Casanueva buscaba a los representantes de la CEDA en la Comisión, le dijo el señor Prieto: Yo también voy a buscar a los míos. Es decir, míos, ¡sabe Dios de quién serán! Sin duda recordaba su derrota en el seno de la minoría

Conferencias políticas

Hubo ayer en la Cámara muchas conferencias y cambios de impresiones entre personalidades políticas. El señor Azaña conversó ampliamente por dos veces con el señor Martínez Barrio en el despacho de la Presidencia. Desde este despacho habló por teléfono largamente con el señor Barcia, que le llamó desde Londres para darle cuenta de la situación internacional.

El señor Largo Caballero reunió por dos veces al Comité directivo de la minoría socialista. Entre una y otro fué a visitar al señor Azaña. Al salir dijo que la entrevista carecía de importancia.

Los comunistas y su "jefa"

Los diputados comunistas no han designado jefe, sino editor responsable, según las palabras del designado para esta misión. En apariencia no tienen jefe, sino "jefa". Dolores Ibarruri, "La Pasionaria") es, en efecto, el diputado comunista que más actúa en los pasillos. Todos sus "camaradas" están pendientes de sus resoluciones y palabras.

Pese a su aspecto suave, "La Pasionaria", al actuar, es violenta. Ayer se enfrentó en los pasillos con una autoridad para protestar por supuestas diferencias de trato en las prisiones. Lo que ella llama política de clases en la cárcel. Habló en tono altivo y gesto duro y terminó volviendo la espalda a su interlocutor, sin despedirse, luego de decir que eso tenía que terminar.

El acta de Sánchez Albornoz

El señor Sánchez Albornoz manifestó que su renuncia del acta, a consecuencia del incidente con los elementos del Frente Popular de Avila, está en manos del partido.

—Yo he recibido—agregó—numerosas cartas, telegramas y conferencias telefónicas diciéndome que la Comisión de Avila no es quién para haberme conminado en la forma que lo hizo, y que, por consiguiente, no debe hacer caso ninguno a sus manifestaciones ni renuncia al acta. Pero como el asunto está en manos del partido, yo lo dejo para que sea él quien resuelva en definitiva.

La distribución en la Cámara

A las doce y media se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de los grupos parlamentarios. Después se reunieron por separado los de centro-derecha y los del Bloque Popular para acoplar los puestos de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, para lo cual hubo necesidad de realizar sorteos entre algunas minorías, por ser mayor el número de éstas al de puestos que se asignan.

La colocación de las minorías en la Cámara será la siguiente:

Frente al Gobierno, en los antiguos bancos de los socialistas, la C. E. D. A. Detrás de ésta, en el último banco, los tradicionalistas, y en el penúltimo, los de Renovación Española. Seguidamente de la C. E. D. A., Lliga y agrarios. Luego, los del centro, y justamente debajo del reloj, de arriba a abajo, Esquerra y nacionalistas vascos. A continuación, socialistas y comunistas, y detrás, Izquierda Republicana y Unión Republicana.

El Gobierno se reserva para la Comisión de Actas catorce puestos, y seis para la de Incompatibilidades. Las minorías de centro-derecha han designado para la de Actas a los señores Cid, Canals, Badía, Vallellano, Casanueva, Serrano Suñer y Villalonga, y para la de Incompatibilidades a los señores Aizpún, Comín y Suau. Esta Comisión consta de nueve puestos, y la de Actas de 21.

Entre los bancos de la Esquerra, en el número 5 de la segunda fila, se sentará el conde de Romanones, lugar que le han reservado como deferencia a haberlo ocupado siempre.

El señor Gil Robles ocupa el número que antes tenía el señor Prieto. Detrás de él, el señor Lucia, y delante, el señor Aizpún. Al lado del jefe de la C. E. D. A., el señor Carrascal. El jefe de Renovación Española, dos puestos detrás del señor Gil Robles. Detrás, el señor Lamamié de Clairac, en el escaño que antes se sentaba el señor Bolívar. El jefe de la minoría agraria, señor Cid, ocupará el primer escaño, junto al primer pasillo. Detrás justamente, el señor Ventosa, y al lado opuesto al de éste, el señor Portela.

La Comisión de Actas

En la reunión que tuvo la Comisión de Actas procedió a su constitución, eligiendo presidente a don Indalecio Prieto; vicepresidente, señor Baeza Medina; secretario, señor Gomáriz, y vicesecretario, al comunista señor Martínez Cartón.

* * *

La de Incompatibilidades eligió presidente a doña Victoria Kent; vicepresidente, don Simeón Vidarte, socialista; secretario, otro socialista, y vicesecretario, uno de la Esquerra.

La Comisión estudió el caso de los tres diputados que componen la Comisión auxiliar de actas; después, el de los veintiuno que componen la de Actas y sus suplentes, y se estudiaron otros casos más, hasta cerca de ochenta, de otros diputados que no ofrecen duda alguna.

Los populares agrarios

Desde las once de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde estuvo reunida la minoría popular agraria en su domicilio social.

Al terminar la reunión, el secretario, señor Carrascal, dió la siguiente referencia:

«El jefe de la minoría, señor Gil Robles, estuvo presidiendo esta reunión hasta las doce y media, hora en que fué al Congreso para acudir a la reunión de jefes de minorías convocada por el presidente de la Cámara. Después continuó presidiendo el señor Lucia hasta el final. Durante la reunión se dió lectura al nuevo reglamento de la minoría y fué examinado, con la intervención de diversos diputados. Quedó, finalmente, aprobado en su articulado. A continuación, y en cumplimiento del artículo 8.º de este nuevo reglamento, se procedió a la elección de dos vicepresidentes y un secretario, que juntamente con el jefe de la minoría, señor Gil Robles, han de llevar la dirección de los grupos parlamentarios. Fueron elegidos los señores Lucia para la primera vicepresidencia y Fernández Ladreda para la segunda, y para secretario el señor Carrascal.»

Terminó diciendo el señor Carrascal que la minoría se reunirá probablemente mañana, jueves, para tratar de temas políticos.

La minoría nacionalista vasca

La minoría nacionalista vasca acordó, por unanimidad, transmitir a la Esquerra su más expresivo voto de gracias por haberles facilitado, a los efectos puramente reglamentarios, el nombre del diputado don Domingo Palet, con el que se ha constituído con número suficiente.

Animación en los alrededores del Congreso

Desde primera hora de la tarde se formaron, como el día anterior, nutridos grupos en los alrededores del Congreso; pero a las tres aproximadamente llegaron fuerzas de Asalto y Seguridad, que despejaron las calles de Floridablanca y Fernanflor y bocacalles inmediatas, y no permitían la formación de grupos. De esta forma quedaron libres todas las puertas de acceso al Congreso, tanto la de diputados como la de invitados y público.

El orden público

El ministro de la Gobernación manifestó que en Castillo de Guardas (Sevilla) 100 obreros habían penetrado en una mina, cuyos trabajos, por suspensión de pagos, estaban abandonados desde hace algún tiempo. Los obreros se proponen explotarla por su cuenta, pero como no tienen recursos se cree que atenderán los requerimientos de las autoridades, que les invitan a dejar la mina, y volverán a salir de ella.

En Oviedo—agregó—se ha declarado la huelga general del ramo de la construcción, que transcurre pacíficamente. De igual manera se desarrolla el conflicto de estibadores del puerto del Musel. En Foz de Mocín (Asturias) se ha registrado una agresión de carácter social, de la que resultó muerto el obrero Arcadio Vázquez Alvarez. Su agresor, Arsenio Alvarez Fernández, de veintiún años, se dió a la fuga y fué detenido. En Baena se resolvió un conflicto que había pendiente, en cuya resolución los obreros han quedado satisfechos; pero a las siete de la tarde un individuo disparó contra el obrero Francisco Prada, matándole. Se cree que este atentado no tiene carácter social.

En Villamayor de Calatrava hubo gran excitación con motivo de un conflicto de trabajo; intervino la Guardia civil, que restableció el orden.

En Badalona se han declarado en huelga de brazos caídos 1.300 obreros metalúrgicos; hay tranquilidad.

En Ayamonte, a consecuencia de la paralización de las faenas de pesca, se encuentran sin trabajo 4.000 obreros. Se ha solicitado del Gobierno autorización para la entrada de sardina portuguesa.

En Santa Cruz de Mudela dos desconocidos intentaron incendiar la iglesia y el convento, pero la fuerza pública lo evitó.

Como ustedes ven—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—el orden público va tomando otro aspecto, pues tan pronto se intenta una perturbación la fuerza pública lo evita y restablece la normalidad.

Asamblea del Partido Agrario

En el domicilio social del Partido Agrario Español, y bajo la presidencia de su jefe, el señor Martínez de Velasco, se reunieron en Asamblea los representantes provinciales de dicho Partido y la mayoría de los ex diputados con los miembros de su minoría parlamentaria, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero. Suscribir íntegramente la línea de conducta trazada por la minoría parlamentaria, de mantener la personalidad y significación conocida de ésta, sin perjuicio de aquella coincidencia que para la actuación en las Cortes pueda aconsejar la defensa del interés público.

Segundo. Reforzar la defensa de los intereses agrícolas y legítimos del país, atendiendo de modo principal las necesidades de los labradores de la tierra, sin admitir mediatizaciones, ni transigencias circunstanciales, que puedan impedir la realización auténtica del programa agrario, por entender que hoy más que nunca, es una necesidad nacional.

Tercero. Ser portavoz, por medio de la minoría agraria, ante el Gobierno y en el Parlamento, de la angustiosa situación en que se hallan los pueblos en los que respecta al orden público, a la seguridad personal y del campo y a la observancia de las leyes sociales, para que se eviten las arbitrariedades que se vienen cometiendo y otras con las que se amenaza, origen y causa cierta de la ruina de la agricultura española.

Cuarto. Intervenir en las próximas elecciones municipales, por estimar que su carácter administrativo y, por ende, económico, exige la presencia en los Ayuntamientos de personas solventes, que realicen una obra de fiscalización y defensa de las haciendas locales, que se nutren principalmente con impuestos que satisfacen los labradores.

Quinto. Expresar desde el primer momento la adhesión inquebrantable al jefe del partido, don José Martínez de Velasco, otorgándole un amplio voto de confianza para reorganizar la agrupación en los términos tratados y con las enseñanzas derivadas de la experiencia.

La Asamblea duró todo el día. Al señor Martínez de Velasco acompañaron en la presidencia los señores Cid y Velayos.

El señor Martínez de Velasco se ausentará hoy de Madrid y no regresará hasta el viernes.

Una nota de Acción Popular

Recibimos la siguiente nota:

"De acuerdo con diferentes notas insertadas en la Prensa se advierte a los afiliados de Acción Popular que el plazo para proveerse del correspondiente "carnet" acreditativo de su condición de socio de la entidad termina el día primero de abril próximo. A partir de esa fecha no se permitirá el acceso a los locales a quienes carezcan del referido documento de identidad.

Los "carnets" se expiden todos los días hábiles de diez y media a una y media, en las oficinas de Acción Popular, Serrano, 6.

Sólo faltan cuatro actas

Las actas últimamente presentadas, que con las anteriores suman 469, son las siguientes:

Luis Rodríguez Figueroa, Santa Cruz de Tenerife (I. R.); Víctor Adolfo Carretero Rodríguez, Sevilla, provincia (socialista); Bernardino Valle Iglesias, Las Palmas (I. federal); Ramón Suárez Picallo, Coruña (galleguista); Fernando Zuïueta, Lérida (Esquerra); Antonio Fernández Bolaños, Málaga, capital (socialista); Miguel Amilibia Machimbarrena, Guipúzcoa (socialista); Eduardo Serra Morales, Las Palmas (comunista); Lorenzo Gallardo Gallardo, Almería (CEDA); José Moulosi Sangenís, Huesca (CEDA); Luciano de la Calzada Rodríguez, Valladolid (CEDA); Juan Negrín López, Las Palmas (socialista).

José Junco Torán, Las Palmas (socialista); Enrique Cerezo Senís, Valencia, provincia (socialista); Armando Valentín Aguilar, Valladolid (CEDA); Higinio Felipe Granado Valdivia, Cáceres (socialista); José Palanco Romero, Granada (I. R.); Gonzalo Muñoz Ruiz, Granada (progresista); Juan Antonio Gamazo Abarca, Valladolid (Renovación); Pedro Ferrer Batllé, Barcelona, capital (Esquerra); Antonio Martí Olucha, Castellón (CEDA); Germán Adanez Horcajuelo, Valladolid (CEDA); Raimundo García y García, Navarra (independiente de derechas).

Quedan sólo tres actas por presentar: Dos de La Coruña y una de Las Palmas, porque son 473 los diputados que han de componer la Cámara, pero el cuarto que falta es un diputado de Lugo, sobre cuyo resultado electoral se ha enviado certificación de votos, dejando al arbitrio de la Cámara la resolución definitiva.

Los bienes de los Jesuítas

Ha sido firmado el siguiente decreto:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución, fué ordenada la disolución de la Compañía de Jesús por decreto de 23 de enero de 1932.

En este decreto se creó un Patronato para que realizara la gestión de incautación de bienes que poseía la Compañía, por sí directamente o por personas interpuestas, que procedieran a la administración y reivindicación de los mismos y cumplieran los demás fines que en esta disposición se establecían.

El Patronato así creado, por lo complejo y extraordinario de la labor que tenía que realizar, no pudo terminar su gestión en los plazos que le fueron señalados para ello por distintas disposiciones, siendo objeto de varias prórrogas, lo que permitió que se desnaturalizara su primitiva organización, dándose el decreto de 27 de septiembre de 1934, que al restringir considerablemente sus funciones dejaba al Patronato entonces existente y a la Sección más tarde creada, al extinguirse aquél, en la casi imposibilidad de realizar sus fines.

La situación de los expedientes de reclamación, unos resueltos y la mayor parte pendientes de resolución, aunque informados por el extinguido Patronato, sin tener en cuenta, a veces, documentos de indudable importancia incautados a la disuelta Compañía de Jesús, reclama imperiosamente que se ponga fin a tal situación para que, de una manera objetiva y respetando los intereses que sean legítimos, puedan resolverse las reclamaciones y revisar las ya resueltas, al efecto de que la finalidad del decreto disolutorio de la Compañía de Jesús y el cumplimiento exacto de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución tenga una debida realidad.

En su consecuencia, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se deroga y se deja sin efecto el decreto de 27 de septiembre de 1934, recobrando todo su vigor las disposiciones de los decretos de 23 de enero y 1.º de julio de 1932.

Art. 2.º Las funciones del antiguo Patronato, que se declaran vigentes en el artículo anterior, y las que corresponden a la Sección de bienes procedentes de la disuelta compañía de Jesús, que sustituyó a aquél, estarán a cargo de una Junta, bajo la dependencia del ministro de Hacienda, compuesta por el director de Propiedades, el director de lo Contencioso, el interventor general de la Administración del Estado, un representante del ministerio de Instrucción Pública y otro del ministerio de Trabajo, designados por los respectivos ministerios y dos personas designadas libremente por el ministro de Hacienda, una de las cuales pertenecerá al Cuer-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana)

¿Eligió sus regalos de San José?

El regalo debe ser—hoy—esencialmente "práctico". Ha de cumplir la doble función que le asignan las exigencias del vivir actual: que "halague" espiritualmente y — además — que "sirva" como objeto útil.

Para la elección de sus regalos

SEDERIAS CARRETAS

le ofrecen un selecto surtido de medias, calcetines, pañuelos de señora y de caballero, cortes de camisa, colchas, mantelería, piezas de 10 metros de Cambray u Holanda, toallas, cortes de telas de gran moda para vestidos y abrigos de primavera, bufandas de gasa llegadas ahora de París...

AL POR MAYOR
ALEXIADES
ROSALIA DE CASTRO .13
MADRID.
cera ALEX PERFUMADA
PISOS IDEALES

Miguel Badía, amnistiado

Un concejal tradicionalista de Barcelona protesta por la expulsión de las religiosas de la Asociación Municipal del Parque

BARCELONA, 17.—El delegado especial de Orden público, refiriéndose a dicho suceso, ha dicho que está muy satisfecho de la cooperación de las fuerzas, pues aun cuando algunos representantes de la autoridad estaban francos de servicio han puesto gran interés en detener a los atracadores. Así lo hará constar en el «Boletín» del Cuerpo. Es circunstancia curiosa que uno de los atracadores detenidos, el Jaime Giménez Serra, es guardia urbano de la Brigada raticida. Este individuo es de Estat Catalá, conocido de Badia, que hizo relación con él cuando estuvo en el penal de Ocaña. Este individuo iba provisto de una especie de salvoconducto que le había proporcionado Badia cuando estuvo encargado del Orden público.

* * *

BARCELONA, 17.—El delegado general de Orden público dijo que se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ramo de la construcción de Tarrasa, por haberse despedido del trabajo al presidente del Sindicato del ramo.

Añadió que en la Universidad se habían desarrollado pequeños incidentes con motivo de la discusión sostenida entre dos estudiantes de distinta ideología, porque los hechos no pasaron a más por la intervención del rectorado.

Agregó que le había visitado el teniente coronel de la Guardia civil, que manda las fuerzas que intervinieron en la detención de los atracadores del Banco Hispano Colonial de Valls.

Badía, amnistiado

BARCELONA, 7.—Por la sección primera de esta Audiencia han sido aplicados los beneficios de la amnistía al ex jefe superior de Policía de la Generalidad don Miguel Badía, en la causa que por atentado se le seguía por el procedimiento de urgencia.

Ocho mil duros de "taxi"

BARCELONA, 17.—Ha estado en la Delegación de Orden público el presidente de la Confederación de Industrias del Taxi. Ha reclamado 40.000 pesetas que se les adeudan por servicios de orden público.

Protesta por la expulsión de unas religiosas

BARCELONA, 17.—El concejal tradicionalista señor Soler Janer ha visitado al alcalde accidental para significar su protesta por haber sido expulsadas de la Asociación municipal del Parque las religiosas que en dichos establecimiento prestaban sus beneméritos servicios, así como por la forma en que se ha acordado la expulsión, ya que la inspección municipal de Beneficencia depende de la Comisión de Gobernación, a la que no se dió cuenta de tal propósito y, en todo caso, el acuerdo debía tomarlo la Corporación en pleno.

Dijo también el señor Soler Janer que, aparte de la injusticia que tal expulsión significaba, la supresión de las religiosas repercutiría en la eficiencia de los servicios y además supondría un considerable gravamen en la Hacienda municipal, demasiado poco saneada.

Desaparece un cuadro valioso

BARCELONA, 17.—En el Juzgado de Manresa ha sido presentada una denuncia por la Alcaldía, en la que se hace constar que ha desaparecido del despacho del alcalde en la Casa Consistorial un cuadro con el retrato del primer presidente de la Generalidad de Cataluña, con un escrito de su puño y letra en el que Maciá otorgaba a la ciudad de Manresa el título de "catalanissima" para agregar a los que ya ostentaba de muy noble, muy leal y muy benéfica. El hecho de haberse encontrado solamente el marco hace suponer que el lienzo ha sido destrozado o sustraído. El documento—dice la denuncia—es de un valor moral inapreciable; se le estima un valor material no inferior a 500.000 pesetas y su pérdida causaría gravísimo perjuicio al patrimonio histórico de la ciudad de Manresa.

Más sobre el falsificador

BARCELONA, 17. — La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia al detenido Ramón Malet Moragas, como autor de una falsificación de billetes del Banco del Brasil, descubierta en la calle de Borrell. Interrogado por el juez, el detenido negó ser autor de la falsificación, diciendo que la sombrerera y la maleta en que le fueron encontrados los billetes se las dejó un tal Francisco, cuyo apellido ignora. Confesó que había sido condenado a doce años de cárcel por falsificación de billetes, condena de la que fué indultado al advenimiento de la República. También se aclaró que su verdadero nombre es Ventura Valcin Moragas y no Ramón, que había dicho anteriormente.

Los empleados de Justicia

BARCELONA, 17.—Se ha reunido la Junta de Empleados de Tribunales de Justicia para estudiar la Memoria en la que se propone al ministro de Justicia que los oficiales y auxiliares, sin gravar el Tesoro público, pasen a la plantilla del Estado. Ello tiene por objeto el evitar que los funcionarios judiciales puedan destituir y designar personal a su antojo. Se pretende, pues, la inamovilidad de los empleados.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como
usted pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

po general de Administración de la Hacienda pública.

Art. 3.° La Junta que se crea en el artículo anterior designará libremente su presidente y la persona que haya de actuar como secretario, pudiendo delegar en cualquiera de sus vocales todas o parte de sus funciones, excepto las que se refieran a incautaciones, resolución de las reclamaciones o expedientes de investigación, que serán resueltas por la Junta con la presencia, cuando menos, de cinco de sus miembros.

Realizará su labor con el personal afecto a la actual Sección de bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús, que ha pasado al servicio de la Hacienda, en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del decreto de 27 de septiembre de 1934, y con los funcionarios del ministerio de Hacienda que se le asignen.

Art. 4.° Por la Junta se procederá a revisar todos los expedientes de devolución que hayan sido informados favorablemente por el extinguido Patronato incautador de bienes, proponiéndose las sanciones que correspondan e incoando a este efecto los expedientes que sean precisos para depurar las responsabilidades administrativas de los funcionarios que formaron el Patronato.

Art. 5.° En tanto otra cosa se acuerde, en los expedientes en que haya recaído decreto de devolución, si los bienes no han sido devueltos, se suspenderán estas devoluciones.

Art. 6.° Por dicha Junta se procederá a reclamar y clasificar los documentos de la disuelta Compañía de Jesús incautados, reclamándose asimismo los que se estimen pertinentes, cualesquiera que fuere la oficina, organismo o localidad en que se hallare. La documentación en cuestión habrá de servir de base a la Junta para la revisión de los expedientes de las devoluciones acordadas y unirse a las reclamaciones pendientes de acuerdo, hayan sido o no informados por el disuelto Patronato.

Art. 7.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes complementarias que sean precisas para el más exacto cumplimiento de este decreto."

Un labrador, muerto a tiros en Oviedo

Se ignoran los móviles del crimen, pero parece, desde luego, que no es carácter social

OVIEDO, 17.—En la Casa de Socorro ingresó José Fernández González, de veinticuatro años, soltero, vecino de Villabín (Argallosa), al que se le apreciaron dos heridas de arma de fuego: una en el hipocondrio izquierdo, con orificio de salida por la parte posterior derecha, y otra en el brazo izquierdo, con fractura conminuta. Trasladado al hospital, falleció a los pocos momentos.

Según algunas versiones, cuando José se dirigía a su domicilio le salió al encuentro un individuo apodado «el Grillo», que le hizo varios disparos. Al ruido de las detonaciones acudieron un hermano de José y otras personas que se hallaban en un establecimiento próximo, que recogieron al herido. Entre tanto, «el Grillo» se refugió en su casa, que fué rodeada por el pueblo que pretendía lincharle. Allí le detuvieron los agentes de Vigilancia. Ante el temor de que hubiera alteraciones de orden público, se pidió auxilio al cuartel de Asalto, presentándose una camioneta con varios guardias, que condujeron a la Comisaría al detenido. Dijo llamarse Abundio Villazón, y negó ser el autor de la agresión. Todavía no se han aclarado los móviles del crimen. La víctima era labrador, tenía un establecimiento de bebidas y no se había significado en política, por lo que se desecha la suposición de que se trate de un atentado social.

Un director de Banco es apuñalado en Granada

EL AGRESOR SE DIO A LA FUGA

Se derrumba la pared de una casa en Sevilla y resulta herido un niño

GRANADA, 17.—Manuel Linares Sierra, director del Banco Español de Crédito de Motril, que se encontraba en esta ciudad, fué apuñalado por Ernesto Pérez Funes, hijo del corresponsal de la misma entidad en Orgiva, con quien conversaba en el paseo Colón. El agresor se dió a la fuga.

El señor Linares tiene una herida grave en el vientre y dos en el brazo izquierdo.

Se derrumba una casa

SEVILLA, 17.—En la calle del Duque de Cornejo, número 38, se ha derrumbado la pared de una casa. Esta había sido denunciada por el arquitecto como finca en estado ruinoso. Junto a la casa había varios niños jugando, y a uno de ellos le han alcanzado trozos que le han herido levemente. Acudió el retén de bomberos y el arquitecto municipal.

Se procedió a derribar lo que quedaba en pie.

Le asesinan por venganza

CORDOBA, 17.—Ayer fué asesinado en el pueblo de Baena don Francisco del Prado Santaella, de treinta años, de distinguida familia de la localidad. Según los informes que se tienen, la víctima se disponía a entrar en un establecimiento del Llano de Guadalupe, cuando alguien que le seguía le hizo un disparo, sin alcanzarle. Entonces el agresor volvió a disparar, esta vez a bocajarro. El proyectil le penetró por la espalda, causándole la muerte instantánea. No obstante haber en el lugar bastantes personas, el agresor huyó. Cerca de las tres de la madrugada fué detenido por una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio entre Entejo y Castro del Río.

Parece que el crimen obedece a una venganza.

Piden se aplacen las elecciones

SAN SEBASTIAN, 17.—El presidente del Círculo Mercantil, recogiendo el el deseo de los elementos industriales, rogó al gobernador gestionara que no se verifiquen en esta capital las elecciones municipales el 12 de abril, porque sería un perjuicio para el turismo. El gobernador transmitirá el ruego.

Se quejan de mala alimentación

MURCIA, 17.—Los enfermos tíficos del Hospital provincial se lamentan de la deplorable alimentación que se les viene dando, con grave perjuicio para su salud. Se les ha rebajado la ración a la mitad y solicitan una inspección en el Hospital, para desmentir las afirmaciones hechas por un gestor, de filiación de Unión Republicana, sobre el buen funcionamiento de este centro benéfico.

Muere a los ciento cinco años

GIJON, 17.—A los ciento cinco años de edad ha fallecido Lina Acebal Olalleta, que hasta el último momento disfrutó de todas sus facultades mentales.

Un niño sepultado

VIGO, 17.—En Cangas, cuando el niño de dos años Ismael Troncoso jugaba en el lugar conocido por Danubio Azul, pereció sepultado a consecuencia de un corrimiento de tierras.

El primer acuerdo, no pagar las recetas

Y destituir a todos los funcionarios

CORUÑA, 17.—En Viniezno ha sido destituída la Comisión gestora municipal y sustituída por otra izquierdista. El primer acuerdo consistió en destituir a todos los funcionarios de secretaría, suprimir la pensión de la viuda del último secretario y negarse a pagar las recetas al farmacéutico.

Nuevo alcalde de Valencia

VALENCIA, 17.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, a la que sólo han concurrido los concejales de reciente nombramiento gubernativo y los señores Alfaro y Forriol, del Frente Popular, que fueron últimamente repuestos. En votación nominal se ha elegido alcalde a don José Cano Coloma, con carácter interino por falta de número.

Ayuntamientos destituídos

SEGOVIA, 17.—En Cuéllar ha sido destituído el Ayuntamiento de elección popular, nombrándose una gestora con ocho socialistas y cuatro de Izquierda Republicana. El alcalde ha sido elegido entre los socialistas. El destituído, de filiación radical, ha hecho constar su protesta al dar posesión a los nuevos gestores.

También han sido destituídos los Ayuntamientos de Nieva, Mucirán, Navalilla y Navas de Oro, sustituyéndoles gestoras con preponderancia izquierdista.

* * *

CORUÑA, 17.—En Irijoa ha sido destituída la Corporación municipal y se ha izado, en unos momentos de alboroto, una bandera roja en el Ayuntamiento.

* * *

SANTANDER, 17. — El gobernador civil ha destituído al pleno del Ayuntamiento de Mediocudello (Solares), que presidía don José Cabarga, elegido el 12 de abril. La noticia ha contrariado al vecindario. Para sustituir a los concejales se ha designado una Comisión gestora que se encargará solamente de las funciones administrativas, habiéndose designado también por el gobernador un delegado gubernativo para lo relativo al orden público.

AYER SE EFECTUARON 3.637 ASENTAMIENTOS EN EXTREMADURA

Dos mil en la provincia de Badajoz y el resto en la de Cáceres

Protesta de la Asociación de Propietarios Rurales de Trujillo

El ministro de Agricultura facilitó ayer la siguiente nota:

«En el día de hoy se han realizado los siguientes asentamientos de campesinos en las provincias de Cáceres y Badajoz. Provincia de Cáceres: pueblos de Garguera, Carcaboso, Valdeobispo, Mirabel, Plasencia, Montehermoso, Oliva de Plasencia, Torrejoncillo, Grimaldo, Aldea del Cabo, Valdefuentes, Montánchez, Zarza, Garbín y Majadas, 2.000 asentamientos. En Badajoz: en los pueblos de Granja de Torrehermosa, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Talavera la Real y Montijo, 1.637 asentamientos. En total hoy, día 17, se han efectuado 3.637 asentamientos de yunteros en veintiún pueblos de Extremadura.

Protesta de los propietarios de Trujillo

TRUJILLO, 17. — La Asociación de Propietarios rurales del partido de Trujillo ha enviado al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Llamamos nuevamente la atención de V. E. sobre manera proceder ingenieros agrónomos, delegados Instituto Reforma Agraria en los asentamientos de yunteros, que exceda límite señalados a la desocupación. En virtud órdenes secretas que dicen recibidas director general proceden acordar asentamientos entregando cuantas tierras solicitan Ayuntamientos socialistas, sin visitarlas siquiera, sin requerimiento previo a propietarios que ven destrozadas sus propiedades sin poder hacer alegación alguna, dejando millares de cabezas de ganado sin comida con un desenfado impropio de quienes se amparan en un título académico para destruir riqueza provincial, ejecutando actos ilegales que encajan en el artículo 363 Código penal."

* * *

El presidente de dicha Asociación de propietarios, don Alfonso Bardají, ha enviado al ministro de Agricultura otro telegrama en el que denuncia que en una finca explotada directamente, dedicada a la reproducción de trigos seleccionados se presentaron tres individuos con oficio de la alcaldía de Santa Ana, para ocupar unos terrenos, de orden de los ingenieros de Reforma Agraria. Hechas las oportunas averiguaciones ha resultado que dos de los asentados son pastores que están guardando ganados ajenos, y el tercero es de oficio zapatero. «Vuestra excelencia se percatará—añade el telegrama—de la trascendencia de aniquilar las explotaciones que cumplen un fin económico y agrario de trascendencia, para colocar individuos que ni son ni han sido ni pueden ser labradores. La anárquica actuación de los ingenieros delegados del Instituto de Reforma Agraria excede los límites tolerables y motivará querellas para sancionar delitos que se vienen cometiendo».

Asentamientos en la huerta murciana

MURCIA, 17.—Hoy se han registrado numerosos asentamientos en la huerta de Murcia. El gobernador ha dado órdenes severas para impedir que esto continúe, y se desaloje a los campesinos que se han asentado. Parece que entre las fincas asaltadas figura una del presidente de la Diputación, que es de Unión Republicana.

También ha dicho el gobernador que el pueblo murciano no debe mostrarse acobardado. Hoy llegarán más fuerzas de Asalto procedentes de Madrid. El gobernador dirigirá una alocución al pueblo por "radio".

El decreto de yunteros

PLASENCIA, 17.—Diversos propietarios han protestado enérgicamente contra la aplicación del decreto de yunteros a fincas de puro pasto, según declaración de ingenieros, en las cuales nunca hubo labor. Los técnicos, sin hablar a los propietarios, instalan a labradores en Berrozana, dehesa del término de Oliva, con el consiguiente perjuicio para el ganado, que ahora tendrá que ser llevado al matadero. El dueño de dicha finca instaló a su costa el regadío y forrajeras para el ganado, que quedará sin aplicación, provocando el paro allí donde antes se trabajaba. Dicha dehesa es de extensión menor de la fijada por la Reforma Agraria.

TRABAJO PARA MAS DE DOS MIL OBREROS DEL CAMPO EN ANTEQUERA

En la Isla Cristina se recauda dinero para obras que mitiguen el paro

ANTEQUERA, 17.—Esta mañana han salido al trabajo la mayoría de los obreros del campo, que ayer se habían negado por existir jornales inferiores a cinco pesetas, conforme a las bases que se han mandado cumplir hasta el final de la temporada, en tanto se negocian las nuevas. La Patronal se ha comprometido a emplear a 2.080 obreros y el resto serán empleados por los patronos libres.

Para realizar obras

ISLA CRISTINA, 17.—Debido a que el Ayuntamiento carece totalmente de medios económicos, y ante la situación angustiosa de la clase trabajadora, los concejales socialistas han convocado a los mayores contribuyentes, acordando que éstos aporten algunas cantidades para acometer obras que mitiguen la situación. Hasta ahora ya se han recogido 3.000 pesetas.

Donativo de un prelado

VITORIA, 17.—El prelado de la diócesis ha hecho un nuevo donativo de 5.000 pesetas con destino a mitigar el paro obrero. El alcalde ha agradecido ante los periodistas este nuevo rasgo del prelado.

* * *

SEVILLA, 17.—Se ha restablecido la normalidad en el Matadero, verificándose los sacrificios de reses como de ordinario. Según nuestras noticias, el delegado del Matadero conferenció con el gobernador y el comisario, y se ha establecido un servicio de Policía cerca de los cobradores.

Crisis de trabajo por el temporal

SEVILLA, 17.—En Lantejuela el paro es intenso a causa de los temporales, que arrasaron la cosecha. Todos los vecinos acudieron en manifestación ante el Ayuntamiento para solicitar medios de subsistencia. El gobernador está al habla con el alcalde.

Exposición Grau Sala en el Museo de Arte Moderno

Emilio Grau pertenece a ese grupo de pintores actuales que siente la sugestión del ambiente del Fin de Siglo. Refinados y morbosos encantos «de época» que ofrecen temas particularmente gratos a un sector clarísimamente definido de la pintura contemporánea.

La Exposición actual, que acaricia los ojos con el predominio de una fina tonalidad nacarada, ofrece la evocación de una época próxima y ya tan lejana; ecos a los que aún encadenan palpitantes recuerdos, y que a la vez sentimos hundidos irremediablemente en el abismo de lo pretérito, de lo definitivamente histórico. Escenas de circo, bailarinas, palcos, figuras pensativas, en cuadros elocuentemente expresivos del encanto malsano del Fin de Siglo. Fina luz plateada que realza figuras femeniles carnosas y blancas, de rostros y expresiones intencionadamente monótonos.

Refinamientos de luz y colorido, en acorde perfecto con la predominante significación temática, elevan estos cuadros a la altura de su intención estética: fijar, por obra y gracia de las categorías artísticas, el encanto circunstancial de una época; eternizar una moda, universalizando, por el acierto de la transcripción plástica, lo definitivamente transitorio. Emilio Grau lo ha logrado. En sus obras expuestas—gratas sinfonías plateadas en gris, azul y rosa—palpita esa sugestión del ambiente de los últimos años del XIX—refinado y morboso, a la vez malsano y encantador—que entrevera la simple valoración estética de una sutil y apasionada nostalgia.

Exposición de artistas aragoneses

En los salones del Círculo de Bellas Artes se celebra estos días una Exposición de artistas aragoneses, evidentemente pobre en su conjunto. Pintura, escultura y arte decorativo. Con sala de honor dedicada a pintura del XIX.

En la sala retrospectiva figuran —atribuídos a Goya—un óleo: "La sorpresa al campamento", dos dibujos ecuestres y "El ajusticiado". Obras de Pradilla—entre ellas algún delicioso apunte—. Marcelino de Unceta, Lafuente, Barbasán y Oliver. Repertorio de pintura del XIX, estimable, certera de oficio, sin vibración de genialidad; con la temática consabida: estudios, cuadros de historia, paisajes, escenas costumbristas.

En la sala central se exhiben paisajes ramplones y convencionales de Hermenegildo Esteban, sin gracia natural de luz y colorido; óleos de Gárate, que muestran la exaltación de un colorismo arbitrario; cuadros de Pelegrín, de Pérez Obis, cuadros estimables de Azpeitia—para nuestro gusto «Un Bodegón» el mejor—; lienzos de Manuel León Astruc, gratos de colorido, realzados por el encanto de sus figuras femeniles, llenas de gracia carnal; marinas de Félez; pasteles de Paricio; óleos de Javier Ciria y Francisco Cidón. Exponen obras escultóricas: Bueno, Burriel, Arrel, Aventín y Bayod.

En la sala primera, dedicada al arte decorativo, se exhiben: dibujos de Gallay y de Torres—dos vistas de Daroca llenas de exaltación romántica—; fotografías de Gárate; caricaturas vigorosamente expresivas de Pérez Compans; admirables dibujos de Manuel León Astruc; trabajos en hierro forjado de José Benlliure, y en laca de José Benedito.

F. J.-P.

EL DEBATE -- Alfonso XI. 4

Extremismos en discordia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 17.—Se acentúan por momentos las divergencias y disgustos en el seno de los vencedores del «front d'esquerra» que triunfó en toda Cataluña hace un mes. Los sectores revolucionarios presionan y apremian, dispuestos a entablar un campeonato de extremismos. La Esquerra y los partidos gubernamentales no dan abasto a frenar las estridencias de los impacientes. Todos andan recelosos y disgustados. Hoy las Empresas de Tranvías de Barcelona, Autobuses y Gran Metropolitano han firmado las bases impuestas por la C. N. T. El acuerdo no deja muy bien parado el prestigio de las autoridades de la Esquerra; antes bien, la C. N. T. lo cotiza como un triunfo de la acción directa.

El mitin socialista del domingo no ha satisfecho a los sindicalistas. Tanta camisa chillona, lazos, corbatas rojas, brazaletes y estrellas y distintivos, se le antoja al anarquista Ascaso una carnavalada intolerable sin eficacia revolucionaria. «Fué—dice—una reunión de gentes sin preocupaciones graves, como si viniesen de jolgorio.» «Y no hubo una contestación a la propuesta de alianza revolucionaria formulada por la C. N. T. Lo único que satisfizo un tanto fué la apología que hizo Javier Bueno de la revolución de Asturias.»

Tampoco los comunistas están muy satisfechos de tal mitin ni del resultado práctico de las elecciones. Cuanto más se reúnen y deliberan los «revolucionarios», mayores son las discrepancias y apasionamiento de los grupos. No se aprecia en Cataluña el cisma del partido socialista español, porque el sector descarriado de ese partido no tiene aquí ni un solo simpatizante, ni nadie capaz de sorprenderlo. Lo único que conforta a todos es la noticia de que el ministro de Estado español, señor Barcia, se ha entrevistado con el delegado soviético en Londres, Litvinof, para establecer relaciones diplomáticas entre España y la U. R. S. S. Un cónsul general soviético en Barcelona colmará las ilusiones de todos los marxistas de Cataluña; y hay que tener en cuenta que, fuera de la C. N. T., los demás grupos revolucionarios de carácter proletario tienden hacia el comunismo y al separatismo simultáneamente.

Son ya innumerables esos grupitos. Parece que en el Parlamento español piensan apiñarse todos para formar una minoría proletaria catalanista diferente de la Esquerra, que es un partido burgués en el que abundan los millonarios, y que ya pretende apartarse oficialmente de los extremismos separatistas. Una ojeada a tal minoría proletaria demuestra el mosaico de partidos de esa clase que hay en Cataluña; apenas se encontrarán en esa minoría dos correligionarios. Todos discrepan fundamentalmente entre sí. Y a diario surgen nuevos grupos y disidencias. Hasta ahora surgió Dencás—también separatista con tendencias comunistas—, que levantó bandera aparte. Y por otro lado, Badia formará también otro grupo.

Aparte de ello, la Esquerra también sufre disensiones y antagonismos en su seno, y aunque pugna por aparentar unión y disciplina, cada vez las diferencias y las tendencias, entre las que destacan principalmente las de los simpatizantes y adversarios de Trabal, verdadera manzana de la discordia en el seno de las izquierdas, precisamente por haber sabido conquistar una popularidad en el seno de las masas. Aunque la preocupación mayor para la Esquerra la constituye hoy Dencás, cuyos partidarios no intentarán justificar la conducta de su jefe en la noche del 6 de octubre, pero no pararán hasta dejar bien de relieve que la actitud de Companys y los demás consejeros en la misma bochornosa fecha no fué mucho más airosa y gallarda y no merecía la apoteosis popular que se les dispensó a su regreso a Barcelona.—**ANGULO.**

ULTIMA HORA

Suspensión de Falange y sus directivos procesados

Minutos antes de las tres de la madrugada el director general de Seguridad recibió a los periodistas, a los que dijo que había recibido el siguiente oficio:

"En el sumario que instruyo bajo el número 119.936 por asociación ilícita, en virtud de oficio de la Comisaría general de Investigación Social, núm. 1.625, en el que, poniendo a disposición de este Juzgado a don Heliodoro Fernández Cánapa, don José Antonio Primo de Rivera, don Augusto Barrado Herrero, don Rafael Sánchez Mazas, don Julio Ruiz de Alda, don Raimundo Fernández Cuesta, don David Jato Miranda y don Eduardo Rodena Llusía, elementos dirigentes de F. E. de las Jons, entre otros, y en el que participa diferentes extremos acompañando antecedentes por si a la vista de los mismos pudiera declararse la ilicitud de la mencionada Asociación, he acordado dirigir a V. E. el presente, participándole que por auto dictado en el día de hoy en el mencionado sumario, se ha decretado el procesamiento y prisión de los señores expresados en su oficio, como elementos dirigentes de dicha Asociación, habiéndose acordado también lo siguiente:

"Se decreta asimismo la suspensión de las funciones propias de la Asociación Falange Española de las JONS y comuníquese esta suspensión al excelentísimo señor director general de Seguridad a sus efectos."

Ruego a V. E. se digne acusarme recibo del presente.

Madrid, a 17 de marzo de 1936.—Urcisino Gómez Carbajo."

Hallazgos de armas

En las últimas horas de la madrugada, agentes de Vigilancia afectos a la Comisaría de Investigación Social, practicaron un registro en la casa número 32 de la calle de Blasco de Garay, piso segundo, izquierda, domicilio de Antonio Escartín Ayala, de diecinueve años, estudiante, natural de Canarias, y fueron encontrados, ocultos en un baúl, dos pistolas y tres revólveres, nueve cargadores de pistola, dos peines Mauser, un culatín y 132 cápsulas de diferentes calibres. El estudiante fué detenido, y con el oportuno atestado, puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Según documentos que se le encontraron, el detenido pertenece a Falange Española.

Detenidos en la iglesia de San Ginés

En la madrugada última agentes de Vigilancia y fuerzas de Seguridad penetraron en el interior de la iglesia de San Ginés y detuvieron a nueve señores que, según dijeron, custodiaban el templo. Todos ellos pasaron a los calabozos de la Dirección General de Seguridad acusados de reunión clandestina.

Nombramientos

La "Gaceta" de hoy publica los siguientes nombramientos: Delegado del Gobierno en la CAMPSA, don Honorato de Castro; consejeros de la misma, don Enrique Rodríguez Mata, don Antonio Flores de Lemus y don Manuel Arocena; delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial, don Emilio González López; delegado del Gobierno en la Comisión inspectora del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, don Juan Cuenca Romero; gobernador del Banco de Crédito Local, don Isidoro Vergara.

Los socialistas, al C de la Panadería de Madrid

Para ello se modifica la composición del Consejo

El Consorcio de la Panadería de Madrid es un organismo creado con el fin primordial de evitar el encarecimiento del pan de familia, misión que hasta la fecha viene realizando a través de diversas y difíciles vicisitudes. Pero por causas [illegible] no ha acometido todavía dicho organismo la obra de transformación que necesita la industria, cuyo buen funcionamiento importa mucho a los intereses del vecindario madrileño. A la defensa de los mismos, superiores a cualquier interés de clase, conviene que en el Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería no tengan preponderancia los elementos patronales, por lo cual se decreta lo siguiente:

Artículo 1.° El Consorcio de la Panadería de Madrid será administrado y dirigido por un Consejo de administración, constituído de la siguiente forma:

El gobernador de la provincia, que desempeñará la presidencia y podrá delegar en un empleado gubernativo; un delegado del ministro de Agricultura; cuatro concejales del Ayuntamiento de Madrid, uno de los cuales ostentará la vicepresidencia; dos concejales de cualquiera de los Ayuntamientos de la provincia que formen parte del Consorcio elegidos por el conjunto de esas Corporaciones municipales, y si no hubiera acuerdo, designados de entre ellos por el gobernador civil de la provincia; los vocales nombrados por los fabricantes de pan y Empresas panificadoras, a razón de un vocal por cada 150.000 unidades de producción diaria, formándose para esta designación tres grupos: uno, integrado por el Sindicato de la Panadería de Madrid; otro, por el Sindicato de Fabricantes de pan de los pueblos de la provincia, y un tercero, por las Sociedades panificadoras legalmente constituídas en la zona del Consorcio con una producción diaria mínima de 5.000 unidades comerciales, teniendo estas Sociedades derecho a nombrar un representante, aunque entre todas ellas no alcanzaran cupo de 150.000 unidades, que anteriormente se señalan para tal designación; un representante de los expendedores de pan, elegido por los dueños de los despachos enclavados en el radio de acción del Consorcio; igual número de obreros que el que resulte de fabricantes de pan, designados por el Sindicato de Artes Blancas; dos representantes de los consumidores, que se designarán: uno, la Casa del Pueblo de Madrid, y otro, la Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos, y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia.

Se pide a Flandin que marche de Londres

LAS PROPOSICIONES INGLESAS SON INACEPTABLES

(De nuestro corresponsal.)

PARIS, 17.—Empiezan a conocerse las proposiciones inglesas para el acuerdo de los "locarnianos". Son lo más opuesto que cabe pensar a los deseos de Francia. Y han llevado al colmo la indignación en ésta contra la Gran Bretaña. El Foreign Office empieza por afirmar el que se debe tratar con Alemania en seguida. Se niega a una garantía militar a Francia, a Bélgica. Propone una zona desmilitarizada igual para Francia y Alemania, amenazando con hacer inútiles los diez mil millones de francos que costó la línea Maginot. Y para molestar a los franceses hasta en el orgullo optan por que acudan al Tribunal de La Haya, no los locarnianos agredidos, Francia y sus aliadas, como se tenía pensado, sino que sean los demandantes, Francia y Alemania. Así pretenden borrar definitivamente toda diferencia entre agresor y agredido, mantenedor y violador del Tratado.

Frente a esos hechos, «Le Matin» y el "Echo de Paris" pierden la paciencia y piden enérgicamente que Flandin, antes de discutir tales proposiciones, se retire. Y que acuda al Consejo ginebrino. Si éste declara la violación, entonces se procurará obligar a Inglaterra a reconocer, o en su caso a repudiar, los compromisos por ella firmados. Y Francia podrá, en definitiva, actuar por su cuenta. Desgraciadamente, esa actuación será mínima. Francia se queda sola. Aunque el Congreso haya acordado esta tarde enviar otra Comisión informativa que visite las fortalezas del norte.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

Venizelos en estado desesperado

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 17.—El estado de salud de Venizelos considérase como desesperado. El corazón está muy débil, y dada la edad del enfermo, sería un milagro el que se presentase una reacción.—**B. CAÑETE.**

Designación del inspector de Auditorías

Por reciente decreto se ha privado del carácter militar a la inspección de las Auditorías, que se encomienda a un magistrado, designado a propuesta de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

El cargo ha recaído en el vocal de la Sala señor Abarrátegui. La secretaría será desempeñada por el señor Calderón, secretario también de la Sala sexta.

El sumario Strauss

Recordamos el auto de procesamiento dictado por el juez instructor del sumario seguido con motivo de la denuncia Strauss. El señor Bellón decrenuncia Strauss: El señor Bellón decretó por sí varios procesamientos, mas nada acordó respecto de los señores Blasco, Pich y Pon, Benzo y Valdivia, porque para proceder contra ellos es competente la Sala segunda del Tribunal Supremo.

En la junta de fiscales, celebrada hoy se ha tratado de este asunto. En relación con lo que se deducía del auto del juez especial, el Ministerio fiscal mantiene la petición de procesamiento para los cuatro aforados al Tribunal Supremo y estima competente a la Sala segunda para seguir contra ellos el procedimiento.

Probablemente, la Sala, como ha hecho en ocasiones semejantes, designará un magistrado, en funciones de juez instructor, para que lleve a testimonio el sumario.

* * *

El Juzgado especial, integrado por el juez señor Mínguez y el fiscal señor De Juan, encargado de enjuiciar las responsabilidades en que hubieran podido incurrir elementos civiles con motivo de la represión del movimiento de octubre de 1934, ha comenzado a actuar.

Tiene ahora en estudio las diligencias instruídas con motivo de las denuncias de don Fernando de los Ríos, publicadas en "Le Populaire" y de cuyo contenido se ratificó hace bastante tiempo ante el fiscal general de la República.

El príncipe de Piamonte visita a Mussolini

ROMA, 17.—El príncipe de Piamonte ha visitado al jefe del Gobierno, señor Mussolini, antes de hacerse cargo del mando de un Cuerpo de Ejército de bomberos.

Los estudiantes a favor de las Hermanas

CADIZ, 18.—Ante el acuerdo adoptado por la gestora provincial, una Comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina visitó al presidente de dicha Corporación para exponerle el disgusto que ha producido el intento de sustitución de las hermanas de la Caridad en los establecimientos benéficos. Los estudiantes presentaron un escrito detallando los perjuicios económicos y técnicos que produciría la sustitución.

* * *

JAEN, 18.—La Diputación provincial ha acordado, a propuesta de los socialistas, quitar la administración del Hospital y de los hospicios a las Hermanas de la Caridad y que pase a los interventores. Se fundamenta la decisión en que, aunque dichas Hermanas administran bien, los enfermos y acogidos se quejan de deficiencias en las comidas.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 17
Interior 4 %		
F, de 50.000	76 90	
E, de 25.000	76 90	76 90
D, de 12.500	76 90	76 90
C, de 5.000	76 90	76 90
B, de 2.500	76 90	76 90
A, de 500	76 90	76 90
G y H, de 100 y 200	75 50	75 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	95	
E, de 12.000	94 25	
D, de 6.000	94 25	
C, de 4.000	94 25	
B, de 2.000	94 50	
A, de 1.000	95	95
G y H, de 100 y 200	94 25	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	87 50	
D, de 12.500	86 50	
C, de 5.000	86 50	
B, de 2.500	86 50	
A, de 500	86 50	86 50
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	98 50	
E, de 25.000		
D, de 12.500	98 50	
C, de 5.000	98 50	
B, de 2.500	98 50	
A, de 500		
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.000		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	100 50	
E, de 25.000	100 50	
D, de 12.500	100 50	
C, de 5.000	100 50	100 50
B, de 2.500	101	
A, de 500	100 50	100 50
Amort. 5 % 1927 I		
F, de 50.000	100 50	100 50
E, de 25.000	100 50	100 50
D, de 12.500	100 50	100 50
C, de 5.000	100 50	100 50
B, de 2.500	100 50	100 50
A, de 500	100 50	100 50
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	94 25	
E, de 25.000	94	
D, de 12.500	93 75	
C, de 5.000	93 75	93 75
B, de 2.500	93 75	93 75
A, de 500	93 75	93 75
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	78 85	
G, de 100.000	80	
F, de 50.000	78 75	
E, de 25.000	78 75	
D, de 12.500	78 75	
C, de 5.000	78 75	78 75
B, de 2.500	78 75	
A, de 500	78 75	78 75
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	93 50	
F, de 40.000	94 25	
E, de 20.000	94 75	
D, de 10.000	93 75	
C, de 4.000	93 75	93 75
B, de 2.000	93 75	93 75
A, de 400	93 75	93 75
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	98	
E, de 25.000	98	
D, de 12.500	98	
C, de 5.000	98	
B, de 2.500	98	98
A, de 500	98 25	98 25
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	100 75	100 50
E, de 25.000	100 75	100 50
D, de 12.500	100 50	100 50
C, de 5.000	100 50	100 50
B, de 2.500	100 50	100 50
A, de 500	100 50	100 50
Bonos Oro		
A	273	
B	273	
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	100 50	100 50
— — — B	100 50	100 50
5 % octubre A	102	
— — B	102	
5 % abril 1934 A	100 50	100 50
— — — B	100 50	100 50
4 ½ % julio A	101	
— — B	101	
— noviembre A	101 25	101 25
— B	101 25	101 25
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 %	100	100

	Antr.	Día 17
— B	100	
— C	100	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	97 75	
— B	98	
— C	100 25	
4 ½ % 1929, A	97 75	97 75
— B	97 75	97 75
— C	97 75	97 75
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	117 50	
Exprops. 1909 5 %	99	
D. y Obras 4 ½ %	81	
V. Mad. 1914 5 %	82 50	82 50
— 1918 5 %	81 50	81 50
Mej. Urb. 5 ½ %	88	85 25
Subsuelo 5 ½ %	88	88
— 1929	77 50	78
Int. 1931, 5 ½ %	93	94
Ens. 1931, 5 ½ %	93	94
Con garantía		
Prensa, 6 %	82 50	
C. Emisiones, 5 %	96 50	
Hidrográficas, 5 %	90	
— 6 %	93	
H. Ebro 6 % 1930.	97	
Trasatl. 5 ½ % m.	90	
Idem id. id. nov.	90	90
Idem id. 5 % 1926	96	
Idem id. 5 % 1928	86 50	
Turismo, 5 %	89 75	
E. Tánger-Fez	100 50	
E. austríaco, 6 %	100 75	
Majzén A	104 50	104 50
Cédulas		
Hip. 4 %	91 50	92
— 5 %	94 75	95
— 5 ½ %	101 50	102
— 6 %	104 25	105

	Antr.	Día 17
C. Local, 6 %	95	94 50
— 5 ½ %	90 25	90
Interprov. 5 %	95	
— 6 %	100	101
C. Local 6 % 1935	105	102
— 5 ½ 1932	107	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	101 25	
Marruecos	93	93 50
Céd. argentinas	1 50	
— Costa Rica	247 50	248
Acciones		
Banco C. Local	90	
España	520	536
Exterior	30	
Hipotecario	319	
Central	84	
E. de Crédito	240	
H. Americano	190	
L. Quesada	200	
Previsores 25	75	
— 50	75	
Río de la Plata	70	
Guadalquivir	108	
C. Electra A	148	
— — B	148	
H. Española, C.	155	157
f. c.	157	
f. p.	162 75	
Chade, A, B, C	413	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	127	
Alberche o. f. c.	43 50	
Idem, f. p.	45	
Sevillana	75	
U. E. Madrileña	101	101
Telefónicas, pref.	111 75	111 75
Idem, ordinarias	116	120
Rif, portador	318	321
Idem, f. c.	318	320
Idem, f. p.	316	
Idem, nominativas	316	318

	Antr.	Día 17
Duro Felguera	28	
Idem, f. c.	29	
Idem, f. p.	31 50	
Guindos	176	178
— f. c.	185	
Petróleos	143	145
Tabacos	224	224
C. Naval, blancas	19	
Unión y Fénix	630	625
Andaluces	12 55	
M. Z. A.	100	
Idem, f. c.	104	105 50
Idem, f. p.	109	
Metro Madrid	125	124
Norte	114	117 50
Idem, f. c.	111 50	117 50
Idem, f. p.	115	
Madril. Tranvías	100	99
Idem, f. c.	103	
Idem, f. p.	107 50	
El Aguila	367	
A. Hornos	64	
Azucareras ordin.	35	
Idem, f. c.	35	
Idem, f. p.	35 25	
— Cédulas	90	
Españ. Petróleos.	25 50	
Idem, f. c.	25 50	
Idem, f. p.	30 25	
Explosivos	527	527
Idem, f. c.	435	440
Idem, f. p.	540	
Idem en alza	661	
Idem en baja	612	
Obligaciones		
Alberche, 1930	101	
Idem, 1931	101	101
Gas Madrid 6 %.	108 50	
— — 5 ½ %.	100 75	
H. Española	100	
— serie D	97	97
Chade 6 %	110	109 50
— 5 ½ %	106	
Sevillana 10.ª	103	
R. Levante 1934	102 75	98 75
U. E. Madril. 5 %	98 50	98 50
— 6 % 1923	104	
Idem 1926 6 %	104	
Idem 1930 6 %	104 50	
Idem 1934 6 %	105 50	104
Telefónica 5 ½ %	100 75	100 75
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	103	
— C 6 %	102	
S. Ponferrada 6 %	79	
Norte, 1.ª	42	41
— 2.ª	41 50	
— 3.ª	43 75	
— 4.ª	41 50	
— 5.ª	42	
Alman.-Val. 3 %.	300 50	
Asturias, 3 % 1.ª	34 50	34 50
— 2.ª	34	34 25
— 3.ª	36 50	
Alsasua, 4,50 %	46	
Huesca-Canf., 4 %	45	
Especiales, 6 %	69 50	69
Pamplona, 3 %	43 35	34
Prioridad B. 3 %.	37	
Valencianas, 5,50.	62 50	62 25
Alicante 1.ª, 3 %.	172	174
5 % A (Ariza)	58 75	
4,50 % B	42	
4 % C	39 50	
4 % D	39 75	
4,50 % E	40	
5 % F	47	
6 % G	62 50	
5,50 % H	52 50	
6 % I	62	
5 % J	60	
C. Real-Bad.	59	
Córd.-Sevilla	177	
Metro 5 % A	98 50	98 50
Idem 5 % B	98	
Idem 5,50 % C	100	100
M. Tranvías 6 ½.	105 50	
— — 5 ½ %	99	98 75
Azuc. sin estam.	80	
— estam. 1912.	84	
— — 1931.	76	
Idem 5 ½ %	96	
— int. pref.	56 50	
E. de Petró. 6 %.	91 50	91 50
Asturiana, 1919	101 50	
— 1920	102	
— 1926	93	
— 1929	92	
Peñarroya, 6 %	87	87
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	240	240
— mínimo	239 75	239 75
Belgas, máximo	124	124
— mínimo	123 50	123 50
Liras, máximo	59 30	59 30
— mínimo	59 10	59 10
Libras, máximo	36 35	36 35
— mínimo	36 25	36 25
Dólares, máximo	7 33	7 33
— mínimo	7 31	7 31
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo	2 94	2 94
Esc. port., máx.	33	33
— mínimo	32 60	32 60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	5	5
— mínimo	4 88	4 98
Cor. norue., máx.	1 93	1 83
— mínimo	1 91	1 81
Checas, máximo	30 90	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	1 63	1 63
— mínimo	1 61	1 61
— suecas, máx.	1 88	1 88
— — mínimo	1 86	1 86

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 17
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	167 75	169 15
Cataluña de Gas.		
Chade, A, B, C	530	529
Hullera Española		
Hispano Colonial		
Crédito y Docks		
Asland, ordin.	51	
— prefer.		
Cros		
Petrolitos		
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas	440	
Rif, portador	320	320
Alicante	105	105 50
Norte	114 75	115 25
Explosivos	529 25	526 75
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	42	
— — 2.ª	37	37
— — 3.ª	36	
— — 4.ª		
— — 5.ª		
— esp. 6 %	69	69 25
Valen. 5 ½ %	62 50	62 50
Prior. Barna. 3 %	36 50	36
Pamplona 3 %	34	34
Asturias 3 % 1.ª	35 75	35
— — 2.ª	35 75	
— — 3.ª		
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %.	33	33
C. Real-Bad. 5 %		56
Alsasua 4 ½ %		42
H.-Canfranc 3 %.	38	
M. Z. A. 3 % 1.ª	36 25	36 50
— — 2.ª		
— — 3.ª	40 50	
— Ariza 5 ½		
— E, 4 ½	42	41 50
— F, 5	46 25	46
— G, 6		62
— H, 5 ½	51	51 50
Almansa 4	38	38
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %		

	Antr.	Día 17
Naviera Nervión	400	400
Sota y Aznar	400	400
Altos Hornos	64	64
Babcock Wilcox	320	
Basconia	930	
Duro Felguera	36	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	20	29
Resinera	14	15
Explosivos	513	512
Norte	112	113
Alicante	103	105
Interior 4 %	79	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 17
Banco de Bilbao.	1000	1005
B. Urquijo V	145	145
B. Vizcaya A	965	965
F. c. La Robla	330	
Santander - Bilbao	100	
F. c. Vascongados	77	
Electra Viesgo	305	305
H. Española	152	155 5
H. Ibérica	670	680
U. E. Vizcaína		
Chades	426	
Setolazar, nom.	60	60
Rif, portador	312 5	318
Rif, nom.	312 5	316

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 17
Banque de Paris.	944	947
B. de l'Union	424	436
S. G. Electricité	1278	1335
Société Générale	993	996
Peñarroya	223	232
Riotinto	1369	1399
Wagon Lits	48	51
Et. Kuhlmann	588	607
E. et G. du Nord.	392	408
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	18130	18180
Nord	987	995
C. T. de Portugal.	294	299
Madrid	207 25	207 25
Milán	120 30	120 30
Bruselas	255 62	255 50
Londres	74 88	74 85
Nueva York	15 05	15 05

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 17
Chade serie A-B-C	965	970
Serie D	186	187
Serie E	185 50	187
Bonos nuevos	43 25	43 75
Acc. Sevillanas	150	151
Donau Save Adria.	30 50	30 50
Italo-Argentina	126	126
Elektrobank	415	415
Motor Columbus	157	160
I. G. Chemie	442	442
Brown Bovery	107	108

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 17
Pesetas	36 12	36 12
Francos	74 86	74 86
Dólares	4 97	4 97
Libs. canadienses.	4 97	4 97
Belgas	29 29	29 28
Francos suizos	15 13	15 13
Liras	62 37	62 37
Marcos	12 30	12 29
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austriacos.	26 31	26 31
Coronas checas	119 31	119 25
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 14	110 14
Dracmas		
Lei	675	675
Pesos argentinos.	18 07	18 02
— uruguayos.	22 87	22 87

Comentarios de Bolsa

Sigue la buena disposición. El mercado aparece mejor orientado. La especulación cotiza nuevos entusiasmos, aunque ya el papel de previsión en los corros está esta temporada algo desacreditado.

¿A qué se debe esta mejoría? La pacífica reunión del Parlamento, la unanimidad en la designación del presidente de las Cortes, las perspectivas de normalidad... Esto es lo que, al parecer, ejerce en los corros gran influencia.

Claro es que se dice hoy estar mejor la Bolsa al hecho de que Alicantes suban de 102 a 105... Y Explosivos, de 436 a 440... Estas son las grandes mejorías.

Pero menos es nada, y la gente se conforma ya con que la depresión no vaya en aumento.

Fondos públicos

Sigue el tope para Fondos públicos en todas sus clases.

Pero en alguna clase la situación es más favorable, y en algún caso aparece bastante más despejada. Esto ocurre, por ejemplo, en el amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos: a 100,50 se recogió todo el papel y quedó vía libre. Una recogida general, en la que se ayudó al dinero que había en el corro.

Barcelona

Se ha señalado ya la mejor disposición que se advierte en la plaza catalana en comparación con lo que ocurre entre nosotros.

Esta tónica se confirma en la nueva sesión y tiene eco especial en el grupo de Fondos públicos: mientras en Madrid se paga el amortizable sin impuestos a 100,50, en Barcelona se paga a 100,75.

Nos dicen que en las esferas bursátiles oficiales reina un gran optimismo. Dentro de la depresión, ésta es la tónica general del mercado barcelonés.

Rif

Se dijo que el nuevo Convenio hispanoalemán perjudicaba a Minas del Rif.

Las noticias indican todo lo contrario: el cupo de mineral de hierro no sólo no disminuye, sino que es mayor y, desde este punto de vista, las perspectivas son optimismas en los centros interesados.

Explosivos

Explosivos siguen en esta jornada una tendencia irregular: mientras en contado sufren depreciación, en el sector de plazo se rehabilitan sensiblemente. Y los cupones ganan terreno.

Vacante de agente

Hubo un error de transcripción en la referencia de la votación celebrada en el concurso para la vacante de agente de Cambio y Bolsa; los que se presentaban eran los señores Ríos, Alfaro, Gil Gutiérrez, De Diego y Piernas, de los que, como dijimos, fueron admitidos los dos primeros.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Cinematógrafos y teatros

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy miércoles, tarde y noche (tres pesetas butaca), **"Paloma Moreno"**. El próximo viernes, estreno de la opereta de éxito mundial **"Judith"**, música del eminente Franz Lehar, libro traducido y adaptado por Arturo Cuyás de la Vega. Protagonistas, los eminentes cantantes Felisa Herrero y Faustino Arregui. Se despacha en contaduría.

Cómico. Carmen Díaz triunfa en

"Dueña y señora". Más de cien representaciones.

Triunfo de "Nuestra Natacha"

TEATRO VICTORIA.

¿Un triunfo rotundo?. "La Cibeles",

en **COLISEVM.** Tarde y noche, 3 pesetas butaca; sillones, 2 pesetas; butacas principal, 1 peseta.

Triunfo de "Nuestra Natacha"

TEATRO VICTORIA.

González Marín en el Español

Miércoles 18, tarde, segundo recital de abono. Nuevo programa. Acto afroantillano. Gran éxito.

Triunfo de "Nuestra Natacha"

TEATRO VICTORIA.

Lara

Todos los días, tarde y noche, **"Batalla de rufianes"**. Acredite su buen gusto acudiendo a las representaciones de tan aplaudida comedia.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR. — (Compañía Paulina Singerman. Ultimos días.) 6,45 y 10,45: "El arte de pescar marido". (Graciosísima.) (13-3-36.)

CALDERON. — (Compañía lírica titular.) 6,30 y 10,30 (3 pesetas butaca): "Paloma Moreno". Viernes noche, estreno de "Judith", opereta de Franz Lehar, de éxito mundial. (29-2-36.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Mari.) 6,30: "Tabaco y cerillas"; 10,30: "Las tres Marías". (Exitazo, tres pesetas butaca.) (29-2-36.)

COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,30 10,30: apoteósico éxito "La Cibeles". Butaca, 3 pesetas.

COMEDIA. — 6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas): "Qué solo me dejas", el exitazo del día. (1-2-36.)

COMICO.—(Carmen Díaz.) 6,30 y 10,45: "Dueña y señora", gran éxito. (1-2-36.)

CHUECA. — (Compañía de comedias.) 6,30 y 10,30: "La Papirusa" (butacas, 1,50). (27-10-35.)

ESLAVA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,45 y 10,45: "Yo quiero". Funciones populares, 3 pesetas butaca. (15-1-36.)

ESPAÑOL. — (Enrique Borrás-Ricardo Calvo.) 6,30: segundo recital de abono de González Marín. 10,30 (3 pesetas butaca): "Otelo".

FONTALBA. — (Niño de Marchena.) Tarde: no hay función. Noche, 10,30: "Cancionera". Viernes, estreno: "Cante jondo".

LARA.—6,30, 10,30: "Batalla de rufianes" (gran éxito).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45: "Cataplum", 260 representaciones. Butaca, 3, 2 y 1 pesetas. (19-9-35.)

VICTORIA. — (Teléfono 13458.) 6,30 y 10,30: "Nuestra Natacha", de Casona, por Díaz Artigas-Collado. Exito delirante, entusiástico, apoteósico. Mañana: 4, 6,45 y 10,45. (7-2-36.)

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta: Revista femenina. "La historia del "cine" (segunda y última jornada), "Donde las dan, las toman", dibujo de Popeye el Marinero. Eclair Journal (sucesos de la semana).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: segunda semana "La feria de la vanidad" (superproducción en color natural y efectos de relieve. (10-3-36.)

BARCELO.—6,30 y 10,30: Stan Laurel y Oliver Hardy en "Dos fusileros sin bala". (8-2-36.)

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco (butaca, una peseta): "Seamos optimistas" (superrevista, con intervención de Shirley Temple). (14-7-1935.)

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3: "Charlot marinero" y "El tigre del "ring" ("Bocazas"). Butaca, 1 peseta.

BILBAO.—(Teléf. 30796.) 6,30 y 10,30: "La hija de Juan Simón" (segunda semana), por Angelillo. (17-12-35.)

CALATRAVAS.—Continua de 11 mañana a 1,30 madrugada: Actualidades Ufa, "Tienda de juguetes" (graciosísimo dibujo), "La alegre Viena" (cultural, de música deliciosa). Noticiario Fox con la apertura del Parlamento. "La romería del Rocío" (superproducción nacional de la maravillosa fiesta andaluza). Desde las 10 de la noche, además de este programa, "La India fanática", interesante documental, comentado por Ramos de Castro. (17-3-36.)

CALLAO.—6,30 y 10,30: "Ases de la mala pata", Laurel-Hardy.

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Todos los días sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30: "Tiempos modernos", por Charles Chaplin. Precios corrientes. Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada. (5-3-36.)

CARRETAS.—Continua desde 11 mañana. Revista Paramount. "Bajo la cruz del Sur". "Bridge nupcial de boda". "De la sartén al fuego" (en colores y en español. Rosita Moreno, Juan Torena, Romualdo Tirado).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (gran programa extraordinario): "Gigolette" (Adrienne Ames y Ralph Bellamy) y "Contra el imperio del crimen" (un "film" sensacional y maravilloso, James Cagney y Ann Dvorak). Jueves: "La viuda alegre". (17-10-35.)

CINE LATINA.—Continua 5 a 1. Butaca, 1 peseta; butaca anfiteatro, 0,50. Exito formidable: "Madre Alegría" (de la popular comedia, por Raquel Rodrigo, Gaspar Campos y "Niño de la Puebla"), hablada en castellano y otras.

CINE MADRID.—5 continua. Butaca 1 peseta: "El enemigo público número 1" y "El duque de hierro".

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30: "Por unos ojos negros" (por Dolores del Río).

CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30 (sillón, 0,60): "El secreto de madame Blanche" (por Irene Dunne). Gran éxito del estreno "De la sartén al fuego" (primera película española totalmente en colores, por Rosita Moreno y Juan Torena).

CINEMA GOYA. — (Teléfono 53217.) 6,30 y 10,30: "El chico millonario", por Eddie Cantor.

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "Guerra sin cuartel" (el ocaso del hampa), "film" policiaco. (17-3-36.)

FUENCARRAL.—6,30, 10,30: "La verbena de la Paloma" (producción Cifesa; segunda semana).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36572.) 6,30, 10,30: "Ana Karenina".

IDEAL.—Sesión continua desde cinco tarde. Programa doble: "Por un perro chico una mujer" (por Sylvia Bataille y André Lorain). "Aventura en el sudexprés" (por Charlotte Susa y Carl Luwy; primer reestreno riguroso). Butacas, una peseta. Desde las 10,30 podrá verse el programa completo.

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. Grandioso éxito "Rebelde", última creación de Shirley Temple. Regalos a todos los niños. (17-3-36.)

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30: "Una noche de amor", por Grace Moore.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,30 y 10,30: "El rey de los condenados". Gran éxito. (17-3-36.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca 1 peseta. Revista Paramount. "Betty sigue la moda". "Campos de Hungría". "Cuatro artistas trabajan". "Atento y seguro servidor" (cómica por Charles Chasse).

PLEYEL CINEMA.—Continua de 4 a 1. "Dick Turpin" (por Victor Mac Laglen) y "La generalita" (espectacular revista por Ruby Kheler y Dick Powell). Butaca 1 peseta.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, primer reestreno: "Los claveles", superproducción española; música del maestro Serrano. (1-2-36.)

PROYECCIONES.—A las 6,30 y 10,30. "El barón gitano", con música de Johan Strauss.

RIALTO.—(Teléfono 21370.) 6,30, 10,30: "El cura de aldea" (estreno). (17-3-36.)

ROYALTY.—6,30 y 10,30, segunda semana de "La madrecita", por Franciska Gaal. Con éxito apoteósico.

SALAMANCA.—(Teléfono 60823.) 6,30, 10,30: "La llamada de la selva" (Clarck Gable y Loreta Young).

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, éxito inenarrable "El héroe público número 1", con Chester Morris y Lionel Barrymore. (18-1-36.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Violines de Hungría". (6-3-36.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: "No más mujeres", por Joan Crawford y Robert Montgomery, y "Las manos de Orlac", por Peter Lorre. (11-2-36.)

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca 1 peseta: "Crimen y castigo" (la verdadera obra rusa de Dostoiewski).

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60527.) 4 tarde: primero a pala: Pruden y Oroz contra Roberto y Ricardo. Segundo a remonte: Ostolaza y Abarisqueta contra Aspiroz y Erviti. Tercero a pala: Chiquito de Bilbao y Algorteño contra Fernández y Campos. Importantes quinielas. Desde las seis, precios popularísimos.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

La Exposición permanente internacional de París

Recibimos la siguiente nota:

"El Instituto Internacional de Ciencias, Bellas Artes y Letras en París se ha dirigido a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, dando cuenta del proyecto de celebración de la Exposición permanente Internacional que, bajo su patronato, se celebrará en París, en el Bosque de Bolonia, entre mayo de 1936 y octubre de 1938.

Teniendo en cuenta la importancia de tal certamen, y no obstante no haber decidido la participación oficial en el mismo, por prepararse exhibiciones de mayor importancia y eficacia, desde el punto de vista de propaganda de nuestros productos en el extranjero, la Dirección general de Comercio hace pública la celebración de la referida Exposición, por si industriales y comerciantes desearan participar en ella con carácter privado, bien entendido que de hacerlo, será única y exclusivamente bajo su responsabilidad.

Las entidades económicas que muestren interés por la Exposición permanente del Bosque de Bolonia pueden dirigirse a la Sección de Expansión Comercial de la Dirección general de Comercio, donde se les facilitará detalles.

Apoplejía. Reuma. Gota

Son ya legión los médicos eminentes de Europa y América que proclaman la eficacia sorprendente del moderno antiúrico Uromil para prevenir la apoplejía y curar los ataques de artritismo, reuma, gota, cólicos nefríticos, cálculos renales, arterioesclerosis, etcétera, por los resultados conseguidos a diario en enfermos desengañados cuando por la rebeldía del mal parecían incurables.

Los que van sujetos a tales dolencias, tomando en ayunas en diferentes periodos del año una cucharadita de Uromil en un vaso de agua, podrán evitar la repetición de estos males que enervan y envejecen prematuramente el organismo. Dicha agua uromilizada obra como diurético poderoso, pues de una manera fácil y agradable disuelve las concreciones úricas, que constituyen un perenne peligro para la salud, arrastrándola hacia la orina y a la vez reconstituyendo el plasma sanguíneo.

El siguiente juicio medical comprueba las anteriores aserciones. "Uso a temporadas el Uromil personalmente, con excelentes resultados para las distintas manifestaciones artríticas que padezco, alguna de las cuales he conseguido que desaparezca absolutamente."

Dr. CANAL
Catedrático de Medicina de la Universidad de Valladolid.

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5

cine

"VELADA DE OPERA"

La ópera ha ganado nuevamente las pantallas. Pasado el primer tiempo del sonoro, en que los productores se dedicaron a filmar ópera, retratando teatro sencillamente, la ópera vuelve a ocupar en el "cinema" el lugar que le corresponde. Pero no es ya estrictamente ópera. Las únicas producciones que pueden aspirar al éxito son las que conservan íntegras el sentido del "cinema", valorado por la aportación musical.

"Velada de ópera" es, ante todo, "cinema". Una anécdota movida, ora cómica, ora dramática. Y valorando el "film" algunos fragmentos de las más famosas óperas y la magnífica personalidad de actor y cantante de Lawrence Tibbet, acompañado de un magnífico cuadro de primeras figuras del "cinema" como son Virginia Bruce, Alice Brady, César Romero y Luis Alberni.

"Velada de ópera", última realización de Richard Boleslawsky, se estrenará mañana en el Cine del Callao.

CALLAO
Mañana jueves, estreno
Velada de Opera
"METROPOLITAN"
Una suntuosa realización
TWENTY CENTURY FOX
por el famoso cantante
LAWRENCE TIBBET
Oigan "Carmen", "El barbero de Sevilla", "Pagliacci", por el mejor cantante de nuestra época

Lawrence Tibbet y Virginia Bruce en la superproducción 20th Century-Fox "Velada de ópera", que mañana se estrenará en el "cine" del Callao

Liquidación total por cesación de comercio
VEGUILLAS.—LEGANITOS, 1.

YBARRA y Cía. S. en C. NAVIEROS SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios
LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA
Salidas regulares cada veintiún días para Santos, Montevideo y Buenos Aires por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona:		Salidas de Cádiz:
7 abril	"CABO SANTO TOME"	10 abril
28 abril	"CABO SAN AGUSTIN"	1 mayo
19 mayo	"CABO SAN ANTONIO"	22 mayo

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente.
Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.
En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado núm. 15; telegramas "Ibarra". Señores Hijos de Haro, Ltda. Aduana, 23; telegramas "Haro".—En Madrid: VIAJES CARCO, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10. TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONOS 12880-12889.—En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7; telegramas "Rómulobosch".—En Cádiz: don Juan José Ravina. Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".
AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

FUERA DEL CUADRO

Amortizable, 4 por 100, 1935, A, C, 93,75; Ayuntamiento Sevilla, 68,50; Majzén, 5 por 100, A, 98,15; Cédulas Crédito Local, 5 por 100, lotes, a 96,50; Hidro-Chorro, D, 100; Hidro-Española, D, 97; Riegos, 5 por 100, 86; Dueros, 102; C. Hispania, 102.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 435, 436, 437, 438 y 437; Rif portador, 318; Alicantes, 103,50 y papel 105.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, a 440, con papel; Derechos, a 87 pesetas, y quedan ofrecidos. Dinero para Alicantes a 105, con papel a 105,50, y las Rif portador se ofrecen a 322, con dinero a 320 a fin de mes.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 115,50; Alicantes, 105,50; Explosivos, 527,50; Chades, 527; Rif portador, 320.

Bolsín de la tarde.—Nortes, 116,75; Alicantes, 106 dinero; Explosivos, 527,50; Rif, portador, 320 dinero; Aguas, 168,75; Chades, 529.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	183
Chade Aktien A-C	315 1/2
Gesfürel Aktien	127 1/4
A. E. G. Aktien	36 1/4
Farben Aktien	152 3/8
Harpener Aktien	115 1/4
Deutsche Bank & Diskontoges	91 3/4
Dresdener Bank	92 1/4
Reichsbank Aktien	184 7/8
Hapag Aktien	15 1/8
Siemens und Halske	169
Siemens Schuckert	135 1/4
Rheinische Braunkohle	221
Bemberg	100 1/8
Elektr. Licht & Kraft	138
Berliner Kraft & Licht	140 5/8

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 9.250; Sofina, ordinario, 11.050; Barcelona Traction, 355; Brazilian Traction, 372 1/2; Banque de Bruxelles, 1.110; Banque Belgue pour l'Etranger, 642 1/2; Intertropical Comfina, 148; Angleur Athus, 355; Priv. Union Minière, 3.065; Cap. Union Minière, 3.100; Gaz de Lisbonne 445; Heliópolis, 1.450; Sidro, privilegiée, 455; Sidro, ordinario, 451 1/4; Asturienne des Mines, 189; Katanga, priv., 34.400; idem, ord., 32.150.

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 65; S. N. I. A. Viscosa, 384; Miniere Montecatini, 201; F. I. A. T., 279; Adriática, 156 1/2; Edison, 266 1/2; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 50 3/4; Elettrica Valdarno, 151; Terni, 236; 3,50 por 100, Conversione, 74.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade shares 11 1/2; Barcelona Traction, ord., 12 1/2; Brazilian Traction, ord., 12 3/4; Hidro Eléctricas securities, ord., 7 3/4; Mexican Ligth and power, ord., 5; idem id. id. prefe., 6; Sidro, ord., 3 13/16; Primitiva Gaz of Baires, 13 1/2; Electrical Musical Industries, 27 1/4; Sofina, 1 11/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 7/8; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 84 7/8; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 99 1/2; Barcelona Traction, 5,50 por 100, 54; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 80 1/2; Mexican Tramway, ord., 3/8; Whitehall Electric Investments, 25 3/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref. 6; Midland Bank, 92; Armstrong Whitworth, ord., 13 1/2; Trepca Mines, S. L., 16 1/8; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 37; idem idem, id., 6 por 100, pref., 31; Imperial Chemical, ord., 38 7/8; idem id., deferent., 9 5/8; idem id., 7 por 100, pref., 33 7/8; East Rand Consolidated, 13 3/4; idem Prop Mines, 65 3/4; Union Corporation, 8 11/16; Consolidated Main Reff, 3 15/16; Crown Mines, 14.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	61 1/4
U. S. Steels	64 7/8
Electric Bond Co.	21 5/8
Radio Corporation	12 1/2
General Electric	39
Canadian Pacific	13
Baltimore and Ohio	20
Allied Chemical	185
Pennsylvania Railroad	33 7/8
Anaconda Copper	34 5/8
American Tel. & Tel.	167 3/4
Standard Oil N. Y.	66 1/8
Consol Gas N. Y.	34 7/8
National City Bank	35 5/8
Internat. Tel. & Tel.	16 3/8
Madrid	13,77
París	6,645
Londres	4,975
Milano	7,99
Zurich	32,86
Berlín	40,49
Amsterdam	68,50
Buenos Aires	27,55

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	36
A tres meses	36 3/8
Estaño disponible	215 3/4
A tres meses	205 7/8
Plomo disponible	16 15/16
A tres meses	17 1/16
Cinc disponible	15 15/16
A tres meses	161 /8
Cobre electrolítico disponible.	40 1/8
A tres meses	16 1/8
Oro	141 1/2
Best Selected disponible	39 1/4
A tres meses	40 1/2
Plata disponible.	19 5/8
A tres meses	19 9/16

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 17.—Dentro de la desanimación que caracteriza las operaciones de Bolsa, se ha notado una mejoría ligera, pero mejoría al fin. En la contratación de contado hubo más movimiento, pues se ha visto más favorecida por el dinero que en días pasados. En general la especulación continúa sin interesar. Las Deudas del Estado están irregulares, y el mercado de acciones aparece sostenido.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 17.—Impresión general: continúan acentuándose el marasmo y la paralización iniciada ya en sesiones anteriores. Hoy se han realizado escasísimas operaciones, con cambios, en general, sostenidos o con muy pocas alteraciones. Por la tarde mejoraron algo después de la apertura. Hubo afluencia de papel para volver a quedar casi a los cambios del día anterior.

En contado la paralización ha sido todavía más absoluta que en plazos, con transacciones nulas. En "ferros" nada digno de mención. Unicamente destaca su irregularidad con algunas variaciones. Fondos públicos, en casi su totalidad, a cursos anteriores. Unicamente Amortizable del 27 con impuesto mejora cerca de un entero. En Ayuntamientos nada digno de mención, a cambios anteriores. Igual pasa en Industriales.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Relación de los depósitos en metálico incursos en abandono y que, de no ser reclamados, se entregarán al Estado, según previene el real decreto de 24 de enero de 1928.

Ildefonso Días Torremocha, 25,35 pesetas.

María Lartiga Cars, por Gerardo Martínez y Vargas Machuca, 21,70.

Alejandro de la Torre y Blanco, por Joaquín Ponte, 70,80.

Antonio Bárcenas Rodríguez, 125,68.

Saturnino Plaza García, 280.

Luis Lasheras, a favor de los herederos de Petra González Poveda, 25,45.

Herederos de Adelaida Ruiz, por Gregorio Campuzano Ruiz, 18,25.

Emilia Solórzano López, por Guillermo Gil, 30 65.

Leonor Espuñes, a favor de Eduardo Barbero y Aretio, 113,05.

Arturo Barroso, a nombre de herederos de Hortensia Alvarez Sánchez, 21,30 pesetas.

Ecequiela García González, por Luis Perea Quirós, 33.

Clemente Centeno, 98,32.

Eduardo López Fernández, por José López Fernández, 927,06.

Herederos de Casilda de la Peña Luján, por Felipe Vinuesa Colorado, 36,35 pesetas.

Vicente Rey, a nombre de herederos de Encarnación Díaz González Holguera, 14,10.

Herederos de Jerónimo Martínez López, 100,38.

Anastasio Andrada, 47,83.

Herederos de María Escribano Valverde, por Victoria Caro y Raggio, 33,48 pesetas.

Emilio Martínez Alvarez, a nombre de María de los Angeles Luceño Díaz y Teófilo Flores Cerro, menores de edad, 399,15.

Madrid, 14 de marzo de 1936. — El Secretario, **Joaquín Alcaraz.**

"DEL GRAN NUMERO DE LOS QUE SE SALVAN"

Posición espiritual del padre Getino ante la sentencia

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Habiéndose publicado en "El Siglo Futuro", con ocasión de una interviú, una carta mía sobre mi posición espiritual ante la sentencia fulminada contra mi libro "Del gran número de los que se salvan, etc.", me han indicado personas graves sería ejemplar se publicasen manifestaciones análogas en todos los periódicos en que haya aparecido la noticia de este desgraciado accidente "por tratarse—dice uno—de un escritor en contacto perpetuo con el público desde hace más de treinta años".

Y aunque yo no envíe estas cuartillas a más periódicos que a aquellos pocos en que la leí, espero que de ellos las copien los demás, y lo mismo las revistas católicas que quieran hacer esa caridad.

Lo primero que tengo que advertir es que habiendo sido siempre mi mayor consuelo vivir en la fe y en la obediencia de la Iglesia Católica, no sólo recibo con sumisión un decreto que tanto humilla mi amor propio, sino que siento una cierta satisfacción, en medio de mi pena, en poder rendir por esta vía de la amargura un homenaje tan costoso a la Madre Santa que me incorporó a la redención en el bautismo, y luego siempre me acarició con ternuras de madre. Ruego, pues, a mis amigos y a todos los católicos que no lean ese libro sin licencia particular hasta que desaparezca del índice de libros prohibidos.

Y para que los fieles reciban alguna noticia que les repare el natural escándalo sepan que al enterarme yo, por un periódico de la noche, el día 5 de este mes de marzo, del desastre de ese para mí tan acariciado trabajo, entré inmediatamente en el oratorio a desahogarme ante Jesús Sacramentado (en cuyo honor había escrito mi libro), redacté incontinenti un documento de sumisión a la Santa Sede y me fuí al teléfono a ordenar a la editorial de la edición segunda que suspendiera todos los trabajos.

Esta edición segunda, muy corregida y aumentada, adornada de las licencias y censuras de la diócesis y de la Orden, estaba terminada de imprimirse y entregada al encuadernador. No se refería a ella la prohibición, por ir muy enmendada; no obstante, por reverencia a un decreto que emanaba de autoridad mayor con el cual pudiera rozarse, tenía yo que hacer las diligencias para que sin el beneplácito del Santo Oficio no saliera a la calle. De mí podrá decirse que me he equivocado muchas veces; pero que he desobedecido a la suprema autoridad de la Iglesia una sola vez espero que no se diga. Esas precauciones con la edición segunda las considero provisionales. Muy frecuente ha sido en la historia de la Iglesia que una obra prohibida por ciertas frases se autorice después de corregidas, y aun a veces sin corregir, como ocurrió en las obras de San Belarmino y del padre Vitoria en el Pontificado de Sixto V.

Como esto es un hecho y yo estoy dispuesto a aceptar las correcciones que la S. Congregación quiera añadir a esta edición segunda, que lleva sus noventa y tantas modificaciones, espero que algún día podrán nuestros lectores saciar su curiosidad en ella y que no lo harán en las ediciones fraudulentas y sin corregir con que se nos amenaza desde hace meses. Si son reproducción de la primera quedan, como ella, prohibidas.

Obras mucho mejores que la nuestra pasaron por trances parecidos hasta salir a flote. Si de la nuestra esperamos en definitiva un fallo absolutorio, más es por la confianza que nos merecen nuestros censores que por la que tengamos en nuestros aciertos. Momento es éste, más bien que de fiar en nosotros, de lamentar nuestro fracaso. El acierto mayor ha de ser nuestra docilidad. Ahí tenemos como dechado la "Oración y meditación", de fray Luis de Granada, puesta en el Indice del Santo Oficio en 1559 y rescatada de él tiempo después; libro "nuevamente añadido y emendado y cuasi hecho otro de nuevo con aprobación y licencia, y así agora puede correr y ser leydo de todos", como leemos en la portada de 1566. Quiera Dios para el mío semejante ventura, si ha de ser provechoso a las almas.

Entre las obras que llevo publicadas, que libros con folletos pasan del medio centenar, confieso, para mi humillación, que ninguna me había seducido como ésta "Del gran número de los que se salvan", en la que me ilusionaba con poder aclarar y patentizar de hecho doctrinas muy consoladoras veladas algún tanto por una forma pedagógica demasiado severa a juicio mío. En ningún escrito mío me sentí más entusiasmado. Por lo visto me equivoqué de medio en medio, al menos en la manera de exponer o en la oportunidad de la exposición. Menor equivocación no puede suponerse a la vista de una condena. Los temas de mi libro son tan divinos y tan consoladores, que no osaré alterar ninguno mientras la Iglesia no me lo señale. Ni siquiera ahora que me estoy confesando.

Esta sería ocasión de manifestar humildemente qué proposiciones nos tachó la S. Congregación para denunciarlas nosotros ante el público como vituperables y desengañarle de los errores en que le pudiéramos haber hecho incurrir. Hasta ahora ninguna proposición se nos comunicó, y aun es posible, dada la naturaleza del decreto oficial, que no se hayan señalado proposiciones inadmisibles y que el libro se haya mandado retirar, como tantas veces se ha hecho, porque en su conjunto perjudique a los fieles, que sacan de él consecuencias funestas.

Es decir, que defendiendo yo que no se salvan pocos, como algunos predican, sino muchísimos—entre católicos la mayoría—, hay quienes sacan la impresión desmoralizadora de que nadie o casi nadie se condena, y sosteniendo en nuestro libro que las penas positivas del infierno son susceptibles de mitigación hasta el día del Juicio Universal, a muchos se les mete en la cabeza que extinguimos las penas del infierno y que éste deja de ser lugar insoportable; y dando por seguro que ningún pagano de buena fe se condenará por su infidelidad negativa, sino, cuando más, por otros graves pecados que cometa, nos achacan que salvamos el mundo pagano, sin incorporarlo a la obra redentora de Cristo; deducciones todas expresamente rechazadas por nosotros, pero acaso no con aquella insistencia y claridad que es menester para que no surjan esas derivaciones en la mente de los lectores.

Como ese desdoblamiento de nuestra doctrina nos extrañaba y molestaba tanto, en la edición segunda hemos machacado y repetido hasta la saciedad el sentido de esas doctrinas. A ellas, tal como iban expuestas, atribuímos nosotros la prohibición del libro, no a que haya en él proposición ninguna inaceptable, aunque si la Iglesia nos la señalase, con gusto la retiraríamos.

Mas como ninguna nos señaló, nosotros hemos de procurar hacer sobre las principales concreta y determinada consulta a base de la edición segunda, porque no parezca falta de respeto tomar por fondo de aclaración las fórmulas de la primera edición prohibida, contando con otra aprobada. Ya que contamos con una, examinada por doctísimos teólogos, nos atendremos a ella y haremos la consulta sobre las tesis capitales, sobre las que más puedan influir en la buena doctrina y en las buenas costumbres. A la buena doctrina hemos de atender, y no a nuestra particular sentencia, que en esta materia hay que mirar con prevención y con desconfianza. Y la consulta hemos de hacerla al mismo tribunal sentenciador, que es supremo en la Iglesia.

Volviendo a lo que fué principio de este escrito, lo que en este momento como católico y como religioso me cumple, es acatar con humildad el fallo de condena de la edición primera y entender en la depuración de la segunda, si todavía fuesen pocas las noventa y tantas enmiendas que contiene.

Vivir y morir en comunión ininterrumpida con la silla de Pedro, a quien Nuestro Señor Jesucristo encomendó la custodia de su rebaño, es para mí un imperativo teológico y una garantía de acierto en lo que más importa acertar, que es en el problema de la salvación del alma. "Ubi Petrus, ibi Ecclesia."

Quiera Dios que esta confesión mía sirva de reparación y desagravio a mis penitentes, a mis amigos, a mis lectores y a todos los católicos españoles y aun de fuera de España.

Pensando que ellos tendrán la mira puesta, a la vez que en mi sumisión al poder de la Iglesia (cuya autoridad tantas veces les recomendé a todos), en lo que dió lugar a esta tragedia, para desagraviarles con respecto a este punto de mi actuación pasada, bastará con consignar tres hechos.

Primero. Que en los muchos libros y artículos que publiqué en mi vida nunca me llamó al orden la autoridad eclesiástica, antes bien benévolamente me otorgó la censura.

Segundo. Que en esta misma edición primera vitanda de mi libro, que se había publicado antes en revista y llevaba cinco años corriendo por el mundo, nada me previno ni avisó el Santo Oficio ni antes de la sentencia, ni en la sentencia (que conocí por los periódicos), ni después de ella, señalándome alguna proposición vitanda, donde hay tantas, que son el mismo credo. Los artículos sueltos antes de mandarlos a la censura de Valencia, donde se publicaban, los hacía examinar por varios teólogos. Una vez reunidos los envié a tres escritores que no he de calificar, porque en ellos se han gastado todas las formas de la alabanza: don Armando Palacio Valdés, don Ramiro Maeztu y don Juan Berrueta, para que, como expertos en las crisis del espíritu moderno en que viven e influyen, dieran un laudo de conciencia sobre el trabajo, como lo hicieron en tres admirables artículos que se publicaron en los Apéndices, y que, ciertamente, son reflejo más bien de su espíritu bondadoso que de una crítica de rigor. Publicado el libro, lo envié a personas de singular autoridad, entre ellas a varios prelados. No voy a cometer la imprudencia de reproducir sus alabanzas, ni siquiera la de consignar sus nombres, ya que en este pícaro mundo el que pierde nunca tiene razón. Sólo aseguro que ninguno consideró mis doctrinas como vitandas; aunque no estuvieran conformes con algunas todas las veían encuadradas en la ortodoxia. No se me pasa a mí por la cabeza tomarlos como valedores de todo lo que allí se dice, cuando yo mismo tanto modifiqué en la edición segunda; pero algo disculpará mi osadía el tener tan buenas asistencias, y llevará a la apreciación de las gentes el testimonio de mi buena fe, que es uno de los testimonios de desagravio que yo ofrezco a los fieles.

Tercero. Síguese a la aparición una serie de elogios desmedidos en la Prensa católica y, luego, de impugnaciones duras, que hicieron absorbiese el público en pocos días la edición y que yo pensase en otra corregida atendiendo a los peros que se me ponían. Se arregló lentamente, con un centenar de adiciones y correcciones, se mandó a ambas censuras secretas, secular y regular, y obtenidos ambos "imprimatur" se envió a la editorial misma de antes, que conservaba las formas antiguas y podía preparar en pocos días las nuevas capillas. Cuando estaban los pliegos en la encuadernación llegó la noticia de la condena de la edición primera, lo que motivó que la segunda no se suspendiese, puesto que estaba hecha, sino que se archivase por respeto al decreto del Santo Oficio, aun sabiendo que a ella no se refería, por aparecer notablemente corregida y con nueva censura de la Iglesia.

Lleva esta segunda en lugar de las cartas de los señores Palacio Valdés, Maeztu y Berrueta, una, galanísima, del señor Pemán, y termina el prólogo con estas palabras bien significativas: "En esta edición segunda damos por no dicho cuanto de la primera vaya rectificado."

Aunque nosotros queremos creer que las adiciones y enmiendas (que ocupan unas cien páginas, la cuarta parte exactamente de la obra) serán, sobre poco más o menos, las que la S. Congregación hubiera impuesto, y lo creemos así por respeto a los doctísimos censores que avalan su ortodoxia, no podemos negar que en la obra en sí habíamos puesto las mayores ilusiones de nuestra vida y que Dios ha permitido esta tragedia para que se depuren doctrinas tan importantes como las que manifiestan la eficiencia, los frutos de la obra redentora de Cristo. Mientras la Iglesia no me señale proposiciones, yo quiero creer que me ha condenado la primera edición no por haber expuesto en ella mala doctrina, sino por haberla expuesto torpemente o fuera de oportunidad y conveniencia. Esto ha bastado muchas veces para llevar libros al Indice, porque de ello depende en manera la edificación de las almas.

Si además de la inconveniente exposición se encuentran en el libro conclusiones taxativamente vitandas, el tiempo lo dirá. En la edición segunda se señalan veintiuna conclusiones. Esperemos a ver cuáles se dejan intactas, cuáles se mandan corregir y cuáles retirar; esperemos todos la decisión de la Iglesia con espíritu sumiso, pensando que ella cuenta con la ayuda del Espíritu Santo, aun para estas decisiones en que no interviene con su infalible autoridad, sino con los medios ordinarios de gobierno.

Podría ocurrir que un Tribunal que tiene sobre sí tantos cuidados no resolviera nada en este pleito de las proposiciones de nuestro libro (pues no vamos nosotros a trazarle el programa), y que deje estos temas entregados a las disputas de los hombres.

Nosotros lo que sí prometemos es rogarlo, aun en la eventualidad de que en alguna conclusión se decida contra nuestras propuestas y, por lo tanto, contra nuestro crédito. Dios sólo sabe el que necesitamos en nuestra actuación, y nosotros sabemos también que en cualquiera de las veintiuna conclusiones íbamos en buena compañía, ya que en todas ellas no nos hemos querido embarcar solos, porque en teología es eso muy expuesto. Esta mañana mismo, en la lectura de meditación, me encontré con que su autor me ofrecía la misma doctrina de las iluminaciones de última hora—lo recuerdo porque era una materia ante la que se rasgaba las vestiduras un periodista de "L'Osservatore", citado en EL DEBATE del día 6—, doctrina que confirmaba el conocidísimo autor de "Meditations afect sur L'Evangile, número 51", con la autoridad del cardenal Billott de M. d'Hulst.

Quiera Dios que se aclaren las doctrinas, y que se aclaren sin faltar a la caridad, que es la soberana de todas las virtudes. Lo demás, ¿qué importa?

Basta ya, señor director. Perdone que no haya sabido ser breve y mande a su agradecido s. s. y cap.,

Fr. Luis. G. ALONSO GETINO, O. P.

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 18 marzo 1936

LUNA menguando (nueva el lunes 23). En Madrid sale a las 3,14 de la madrugada y se pone a las 2,10 de la tarde.

SOL: En Madrid sale a las 6,22 y se pone a las 6,24; pasa por el meridiano a las 12 h., 22 m., 55 s. Dura el día 12 horas y 2 minutos, o sea 2 minutos más que ayer. Cada crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

Resplandor antisolar hacia medianoche por saliente.

Servicio Meteorológico Español

Martes 17 de marzo de 1936

ESTACIONES	Temperat.		Lluvias	
	Máxima	Mínima	Día 7 m. a 6 t.	Noche 6 t. a 7 m.
La Coruña	16	10	6	
Santiago	13	8	18	5
Pontevedra	16	10	34	9
Vigo	17	13	10	8
Orense	14	10	8	3
Gijón	14	8	3	
Oviedo	15	8		
Santander	16	8		
Bilbao	17	5	05	
Igueldo				
San Sebastián	18	4		
León		4		
Zamora	16	7	3	1
Palencia	17	4		
Burgos	17	4	3	
Soria	17	3		
Valladolid	19	5		01
Salamanca	17	7		
Avila	15	7		
Segovia	17	5		
Navacerrada	6	−3	3	
Madrid	19	7		
Toledo	21	6		
Guadalajara	18	5		
Cuenca	19	3		
Ciudad Real	20	6		
Albacete		4		
Cáceres	19	9	5	2
Badajoz	20	8	10	
Vitoria	21	1		
Logroño	18	3		
Pamplona	13	2		
Huesca	17	7		
Zaragoza		5		
Gerona	17	3		
Barcelona	15	9		
Tarragona	13	9		
Tortosa	15	7		
Teruel	19	2		
Castellón	15	8		
Valencia	15	10		
Alicante	16	9		
Murcia	21	3		
Sevilla	23	11		
Córdoba	23	10		
Jaén	21	12		
Baeza		10		
Granada	20	8		
Huelva	21	10		
San Fernando	20	11		
Algeciras	17	11		
Málaga	18	11		
Almería	18	9		
P. de Mallorca	19	4		
Mahón		8		
S. C. de Tenerife		16		
Tetuán				
Melilla	18	12		
EXTRANJERO				
Berlín		−3		
Roma		8		3
Londres	12	1		
París		2		

El — antepuesto indica temperaturas bajo cero.

MANCHAS DEL SOL

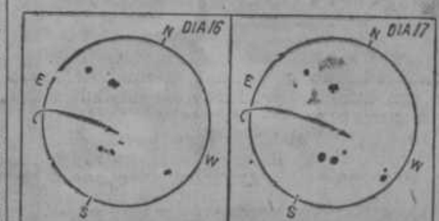

Aspecto del disco solar los días 16 y 17 marzo 1936 a mediodía. En nada ha variado la fisonomía de la fotosfera, como no sea por el movimiento hacia la derecha de todos los grupos, debido a la rotación solar indicada por la flecha.

Calor por el centro; fresquito en las costas

Al igualarse los días con las noches —esto ha ocurrido ayer martes—, el calor de mediodía ha aumentado por todo el centro de la Península.

Madrid ha registrado ayer más temperatura máxima que Málaga; Teruel, más que Castellón y que Valencia; Burgos, más que Santander.

Esto es ya como un ensayo de la estación veraniega, aunque le falta para que el ensayo tenga más visos de semejanza con la realidad el que el termómetro se encarame a la altura de los 25° de máxima, siquiera en algún punto de España.

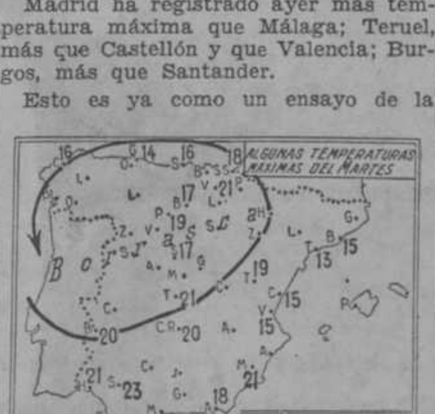

Repasando a la ligera los datos de los últimos meses, nos hallamos que perdimos de vista esos 25° el día 4 de noviembre, en que los señaló Alicante, y después no han vuelto a leerse sino esporádicamente el día 11 de febrero, en la misma población, y el 12, también de ese mes, en Huelva.

Pero ahora, si llegamos a alcanzarlos, ya será para que se repitan con cierta frecuencia. Y nada tendrá ello de particular si notamos que el viernes 20 entramos en plena primavera astronómica; que en la meteorológica ya estamos desde 1° de marzo.

Este calorcito excesivo y por zonas ha traído la formación de tormentas. Con una de ellas nos despedimos en Madrid del día 17.

Lectores: La borrasca que nos amenazaba se va metiendo por Portugal y penetra en España. Nos trae agua y calor. ¿Qué población será la primera que cante los 25 grados de máxima? De Andalucía es de esperar que sea.

METEOR

Los factores psicológicos en la vida económica

Conferencia de don Juan Ventosa en la Academia de Jurisprudencia

Ayer tarde, en la Academia de Jurisprudencia y organizada por Unión Económica Nacional, pronunció el ex ministro de Hacienda don Juan Ventosa una conferencia sobre el tema «Los factores psicológicos en la vida económica».

Comenzó el orador refiriéndose a la dificultad de hablar ahora sobre asuntos exclusivamente técnicos, ya que las necesidades y preocupaciones del momento presente exigian consideraciones de carácter más general y urgente. Por esta razón—dijo—he elegido un tema acorde con la actualidad de la vida española.

En contra de las tesis marxistas —afirma—, es evidente que los motivos económicos ocupan un lugar subordinado en las determinaciones de los pueblos. Ni las guerras se producen para buscar remedio a las necesidades materiales, ni tampoco por estas razones se orienta la política interior de las naciones. Hay que buscar, por tanto, la raí de los movimientos colectivos en motivaciones de orden psicológico. Si queremos, por tanto, encontrar la causa de las inquietudes presentes de España hay que investigar en este sentido. La vida económica de nuestro país está hoy pendiente de la política, y es preciso descubrir las fuerzas que mueven a ésta.

Se refiere, en primer término, al orden público y afirma que se encuentra amenazado por dos clases de ataques: unos violentos, de perturbación material, que son los más peligrosos, y otros de inquietud por el futuro suscitado por las continuas predicaciones de carácter revolucionario. Dice que el Gobierno no debe tolerar estas amenazas y que si en el pacto del Frente Popular aparece afirmado el principio de autoridad, las fuerzas que lo forman deben cumplir este extremo de la misma manera que exigen el cumplimiento de los demás.

En la situación política resultante de las elecciones del 16 de febrero distingue el señor Ventosa dos bloques: uno de izquierdas y otro de derechas. El primero está formado por burgueses y socialistas revolucionarios, cuyo unión es imposible, porque para que viva el uno tiene que languidecer el otro y ambos no pueden seguir juntos si quieren subsistir.

En la derecha hay también discrepancias, pero son menores, por referirse especialmente a diferentes interpretaciones de la teoría de la accidentalidad de las formas de gobierno.

En el ánimo público hay hiperestesia pasional, debida principalmente a la ley Electoral, que es un estímulo a todas las violencias para apoderarse de la mayoría en las grandes circunscripciones.

La lucha automática en dos frentes que se deriva de la ley obliga que la contienda se desarrolle alrededor de fórmulas simples, como marxismo y antimarxismo. Existe además en el carácter español la tendencia a encerrar la realidad en sistemas, y esto es un error. Además, en el futuro lo más seguro es que todos los países vivan en un régimen político común en sus rasgos fundamentales. Por esto no se debe apresurar el ritmo de los acontecimientos. Es lo mismo que en un teatro cuando por una alarma se quiere salir de prisa, que se sale con más molestias y más despacio.

Hay que tener sentido de la posibilidad y de la eficacia, y como España es, políticamente, más atrasada que otros pueblos, no debemos marchar más apresuradamente que ellos. También debemos evitar la pérdida de tiempo en las discusiones teóricas, que es lo que separa, y unirnos, por el contrario, en las soluciones prácticas. En las Cortes pasadas, como en las anteriores, se ha hablado de los Santos Padres y de los Concilios, pero no se ha resuelto el problema monetario, ni el ferroviario, ni los Tratados comerciales han sido discutidos con la elevación de criterios acomodados al interés general del país.

Otro grave mal de los españoles es que no saben perder, como puede observarse en los partidos de fútbol, por ejemplo. Esto hace que cada victoria vaya acompañada de espíritu de persecución. La repetición incesante de este hecho ha engendrado en los españoles verdadero espíritu de guerra civil, que amenaza el desarrollo de nuestra nación.

El señor Ventosa afirma que en los tiempos modernos todos los países se unen interiormente para resolver sus problemas vitales. Esto puede conseguirse por la fuerza en forma de dictadura o voluntariamente por la convivencia mutua. No cree posible, en el momento actual, ninguna clase de dictadura, ni de izquierdas ni de derechas. La primera, porque aunque se intentara, no persistiría, y la segunda, porque carece de ambiente. Por las dificultades de su triunfo y las graves consecuencias de un fracaso sería peligroso cualquier "salto corto en este sentido. Por esto debe buscarse la solución voluntaria, y todos los españoles deben frenar sus temperamentos, más separadores que las mismas ideas, para unirse en el mismo espíritu de cooperación, que haga posible la solución de los problemas presentes.

El señor Ventosa fué muy aplaudido.

Sonia Henje se ha hecho patinadora profesional

Estados Unidos contra Méjico en la Copa Davis. El domingo se jugará el partido de "football" Austria -- Checoslovaquia. La prueba de regularidad del Moto Club

Patinación

Sonia Henje, profesional

NUEVA YORK, 17.—Se ha sabido que Sonia Henje, que durante diez años ha conquistado el campeonato mundial de patinaje artístico y que no pudo ser derrotada en los últimos Juegos Olímpicos, se ha hecho patinadora profesional.

Parece que dará ocho exhibiciones en las tres semanas próximas, por las cuales recibirá 35.000 dólares de la empresa de Madison Square Garden.—**United Press.**

Lawn tennis

EE. UU. contra Méjico

NUEVA YORK, 17.—Los equipos de «tennis» de los Estados Unidos y de Méjico jugarán los días 10 y 12 de abril en el Riveroaks Club de Houston (Estado de Texas), el partido eliminatorio para la Copa Davis. El vencedor jugará contra el vencedor del partido Cuba y Australia, para decidir el país que se enfrentará con el campeón de Europa. Se ha nombrado capitán del equipo norteamericano a Walter Pate y miembros del equipo los señores Allison, Budge, Van Ryn, Bryan, Grant (hijo) y Gene Mako.—**United Press.**

Football

Arbitros para mañana

Los árbitros designados para los partidos de mañana, jueves, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Athlétic de Bilbao-Hércules, señor Hernández Areces.

SEGUNDA DIVISION

Murcia-Celta, señor Vilalta.

Arenas-Gerona, señor Escartín.

CÓPA DE ESPAÑA

Unión de Vigo-Lemos, pendiente.

U. D. Salamanca-Valladolid, señor Canga Argüelles.

Nacional-Spórting, señor Mericón.

Unión de Irún-Erandio, señor Jáuregui.

Baracaldo-Donostia, señor Zabala.

Júpiter-Badalona, señor Arribas.

Levante-Cartagena, señor Armengol.

Recreativo de Granada-Mirandilla, señor Equino.

Rácing de Córdoba-Malacitano, señor Medina.

Motorismo

La prueba del M. C. E.

El Moto Club de España celebró su anunciada prueba de regularidad sobre el recorrido Cuesta de las Perdices-Pozuelo-Humera-Campamento-Villaviciosa de Odón-Brunete-Valdemorillo-Navacerrada-Villalba-Galapagar-Las Rozas-Cuesta de las Perdices, lo que representa unos 135 kilómetros.

Se estableció la siguiente clasificación:

Motocicletas

1, Alberto Morales (Norton), 0 puntos y 1 m. 54 s. de diferencia.
2, Guillermo Ramos (Velocette), 0 puntos y 3 m. 15 s.
3, Manolo Cantó (Velocette).
4, Angel Montero (B. S. A.).
5, Rafael Casamayor (Royal Enfield).
6, Jesús Malacuera (Norton).
7, José Rodríguez (Velocette).
8, Antonio Van Bauberghen (Velocette).
9, Luis Ortega (Royal Enfield).
10, José Cereceda (Royal Enfield).

Coches

1, José Antonio Olano (D. K. W.), 7 puntos y 2 m. 27 s. de diferencia.

Pelota vasca

Ayer en Recoletos

Númeroso público presenció los partidos de ayer en el Frontón Recoletos, que resultaron a cual más interesante. Uno, el de pala, se desarrolló con facilidad, pero, en cambio, los otros dos, a remonte, fueron muy reñidos y emocionantes, como que uno terminó con un margen de dos tantos solamente y en el otro se registró una igualada a 44. Detalles:

MUGUETA y UGARTE (azules) ganaron a Salsamendi II y Guruceaga, por 40-38. A remonte.

AMOREBIETA II y QUINTANA (azules) vencieron a Begoñés y Araquistáin por 45-36. A pala.

ABREGO III y EZPONDA (azules) ganaron a Irigoyen y Zabaleta por 45-44. A remonte.

Para esta tarde

Esta tarde se jugarán los siguientes partidos:

Roberto-Ricardo contra Praden-Oroz. A pala.

Ostolaza-Abarisqueta contra Azpiroz-Ervitl. A remonte.

Chiquito de Bilbao-Algorteño contra Fernández-Campos. A pala.

Pugilato

Haynes vence a Carnera

FILADELFIA, 17. — En el combate celebrado anoche, el negro Leroy Haynes ha vencido por «k. o.» técnico a Primo Carnera, ex campeón del mundo.

Asistió bastante público, que se encontró con un italiano en franca decadencia. El negro fué siempre superior, y, tras castigarle durísimamente, venció por «k. o.» técnico. Carnera causó pobre impresión.

Pesó Primo Carnera 120,200 kilogramos. Leroy Haynes, 89,800.

El partido contra Checoslovaquia

¿Irá el seleccionador a Viena? Los checos jugarán el domingo contra los austríacos

El domingo próximo se jugará en Viena uno de los partidos más importantes del fútbol europeo: Austria-Checoslovaquia.

Tiene, sencillamente, un extraordinario interés para España, que jugó ya contra el primero y que jugará contra el segundo a los treinta y cinco días. Sirve muy bien como línea sobre las posibilidades del equipo español. Conocido el valor de los austríacos, es un partido en el que se podría ver el de los checos y profundizar sobre los méritos de sus distintas individualidades.

Un partido, en suma, de gran utilidad para el seleccionador del equipo español. Porque se ha de convenir que en toda clase de juegos el rendimiento de un individuo o equipo depende de lo que da de sí el adversario. Esto es axiomático.

Con el esquema debidamente trazado, formado en principio el equipo español, allí se podría ver si es el más adecuado y, en caso contrario, realizar las correcciones más convenientes.

Ahora bien, el seleccionador no ha de viajar, según su expresión, simplemente "como una maleta". Hay que viajar, hay que ir allí como seleccionador. Acaso sobre la maleta si se va en avión, que en estos tiempos es el medio de locomoción más rápido, más cómodo y seguro; inmejorable, en una palabra.

Ya que no podemos enseñar nada de fútbol, porque el título de seleccionador supone una garantía absoluta, en las rutas aéreas tal vez podemos señalar algo.

Si el seleccionador se decidiera a presenciar ese encuentro, tome la 551; luego, a escoger entre la 22 y la 361, empalme con la 677 y, por fin, otro transbordo, ya con la 32 o la 471. Esto, en cristiano, quiere decir volar primeramente en un avión español (L. A. P. E.); después, en un avión alemán (D. L.) o un italiano (A. L.) hasta Marsella; de aquí en aparato checo (C. L. S.) hasta Praga, y, por fin, en un avión alemán (D. L.) o francés (A. F.) hasta Aspern, que es el Barajas de Viena.

* * *

Pero no pocos aficionados exclamarán, tal vez: ¿Para qué ese viaje si el equipo español no tiene aún portero, defensa izquierda, medio centro, ni extremo izquierda, ni casi nada?

¡Ah! Verdaderamente, si por el momento no se cuenta más que con cuatro o cinco individualidades, vale más limitarse a un viaje a Sevilla o Barcelona para dicho día. Indicamos estas poblaciones porque en ellas jugarán los equipos no "revisados" en estas últimas tres semanas. Por el seleccionador, se entiende.

Crónica de sociedad

En la iglesia parroquial de la Concepción, espléndidamente adornada, ha tenido lugar la boda de la encantadora señorita Tití Figueroa y García-Alix con el ingeniero industrial don José Valdés.

La novia realzaba su natural belleza con un precioso vestido.

Fueron testigos, por la señorita de Figueroa, don Celedonio Leyún, don Luis García-Alix, don Francisco Lacazette, don José María Leyún, don Antonio de Igual García-Alix y don Francisco López Giménez. Y por el señor Valdés, don José María Lacasa Ipiens, don José María Bravo, don Francisco y don Enrique Valdés y don Antonio Bravo.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados que llenaban el templo fueron obsequiados en un elegante hotel.

Tití Figueroa y García-Alix

Los nuevos señores de Valdés han salido para Palma de Mallorca.

—Por los señores de Torallas, y para su hijo el arquitecto don Eduardo, ha sido pedida a la señora viuda de Astudillo la mano de su encantadora hija Matilde.

Matilde Astudillo

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

=En la elegante residencia del señor Almagro San Martín tuvo lugar ayer por la tarde una animada fiesta, a la que asistieron algunas de las amistades del distinguido diplomático.

Entre los invitados estaban los siguientes: la marquesa de Valparaíso, el embajador de Inglaterra y lady Chilton, la embajadora de Bélgica, señora de Everts; el embajador de Chile y la señora de Núñez Morgado; el de Méjico y la señora de Pérez Treviño; el embajador de la Argentina, señor García Mansilla; el del Brasil, señor Pecanha; el ministro del Perú, señor Osma; el del Uruguay y la señora de Castellanos; el de Rumania y la señora de Florescu, el ministro de Suecia, señor Danielsson; el ministro de Hungría, el ministro de Polonia, señor Szumlakowsky; el consejero de Checoslovaquia, señor Formanek; el de Chile, señor Morla Lynch; el de Argentina y la señora de Pérez Quesada; el de Venezuela, señor Reyes; el consejero comercial de Italia y la señora de Mariani; el de Rumania, señor Zanesco; el secretario de Méjico, señor Navarro; el cónsul de Guatemala y la señora de Traumann; el agregado de Rumania y la señora de Helphant; el de Cuba, señor Villaverde.

El subsecretario de Estado y la señora de Ureña, doña Concha Espina, la señora viuda de Mesa, la señora de Marañón, señores Arauz, de la Serna, director de «Ahora», señor Montiel; magistrado señor Páramo, Azorín, Cacho Zabalza, Herrera Oria (don Francisco), don Manuel de Góngora y señora, don Mariano Rodríguez de Rivas, don Ignacio Bauer, el señor Alomar, don Andrés Revesz y el marqués de Vinent.

Los concurrentes escucharon a los poetas tangerinos, don Carlos Orellana y don Antonio Fernández Caro y a Góngora, la lectura de sentidas poesías.

El señor Almagro San Martín hizo muy amablemente los honores.

—El encargado de Negocios de Egipto, señor Abdel Latif, ofrecerá el próximo día 26, a las once de la noche, una recepción para solemnizar el cumpleaños de S. M. el rey Fuad I.

—Esta noche sale para Burgos don José Martínez de Velasco, que pasará en aquella ciudad, en compañía de su familia, su fiesta onomástica que se celebra mañana, y regresará el viernes a Madrid.

Viajeros

Se han trasladado: de San Juan de Luz a París, la vizcondesa de San Enrique; de Granada a Orense, don José Taboada.

—Ha llegado, procedente de San Sebastián, la condesa viuda de Villamonte; de Oviedo, el marqués de Aledo.

—Han marchado: a Lisboa, la marquesa viuda de la Puebla de Claramunt; a Pamplona, el duque de Medina de las Torres, y a Bilbao, el marqués de Zuya.

Necrológicas

Confortado con los auxilios de la Iglesia, expiró ayer el abogado y jefe de Administración civil, don Ignacio García Talavera. Esta tarde, a las tres y media, será trasladado el cadáver de la casa mortuoria, Mayor, 26, a la Sacramental de San Lorenzo. Reciban nuestro pésame la viuda, hijos y parientes del extinto.

—Ayer falleció cristianamente en Madrid don Orosio María Chamorro Marquina. El sepelio se verificará a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, plaza de las Descalzas, 2, al Cementerio Municipal. A los familiares del finado expresamos nuestra condolencia.

DESDE LOS MAS LUJOSOS Y RICOS
Equipos de Novia
SE FACILITAN PRESUPUESTOS GRATIS
HASTA LOS MAS ELEGANTES Y ECONOMICOS POR 750 PTS
CASA BARRIO ATOCHA 40

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

En la Legación de Irlanda en Madrid se celebró ayer una recepción con motivo de la festividad de San Patricio, Patrono de aquel país. Al acto concurrió la colonia irlandesa, que en la «foto» del centro rodea al ministro, Mr. Kerney, y nutrida representación de la sociedad madrileña. A la izquierda, la duquesa de Tetuán firmando en las listas colocadas en la Legación. A la derecha, la hija del ministro de Irlanda, señorita Michetine Nula Kerney, colocándose un ramito de trébol, emblema nacional de su patria *(Fotos Santos Yubero)*

La semana fallera desarrolla en Valencia su clásico ceremonial en medio de una animación creciente. Obreros especializados, van realizando la «plonta» de las fallas. Los visitantes acuden por centenares, y a veces son recibidos por las bellezas falleras, como estos excursionistas de la derecha, llegados en número de 700 de Madrid, en un tren especial

(Fotos J. Bondía Valls)

En la carretera de Palafrugell volcó aparatosamente un autobús ocupado por los jugadores del Club futbolístico de La Estrada (Gerona). El vehículo fué a caer a un gran charco, quedando su carrocería profundamente encajada en el lodo

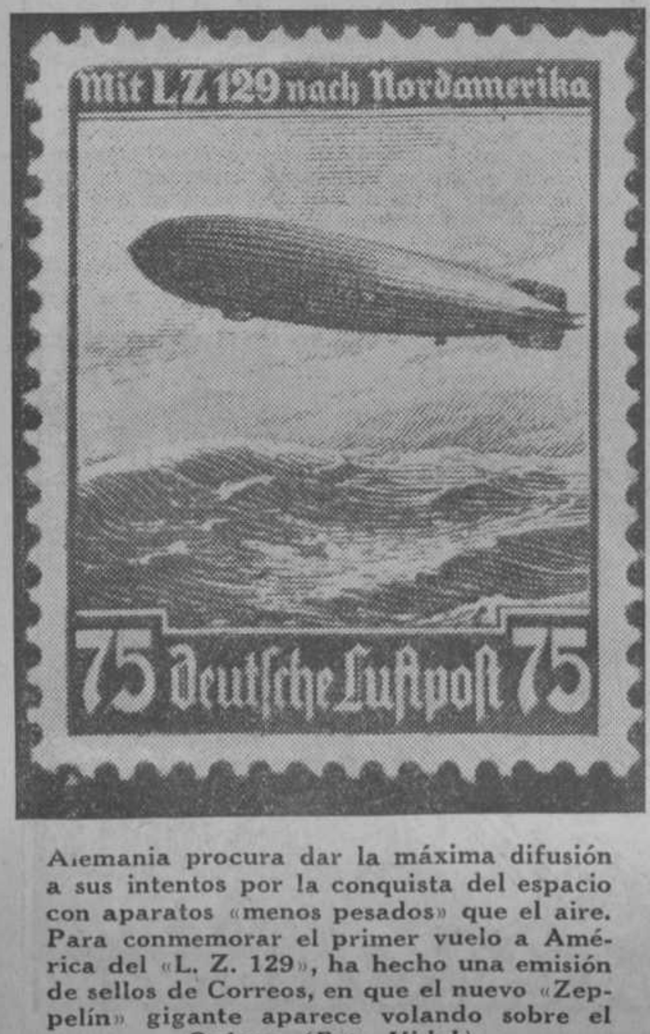

Alemania procura dar la máxima difusión a sus intentos por la conquista del espacio con aparatos «menos pesados» que el aire. Para conmemorar el primer vuelo a América del «L. Z. 129», ha hecho una emisión de sellos de Correos, en que el nuevo «Zeppelín» gigante aparece volando sobre el Océano *(Foto Vidal)*

La Liga Aeronáutica Francesa ha organizado un concurso de modelos reducidos de aviones para vuelo a vela, que se ha celebrado en el Polígono de Vincennes. El más joven de los concursantes se prepara para lanzar su aparato

(Foto Ortiz)

— o —

Los cazadores alpinos franceses, destacados en una aldea de Alsacia, próxima a la frontera alemana, realizan ejercicios de defensa a la bayoneta

(Foto Vidal)

LA VIDA EN MADRID

Hoy se reanudan las clases

La Junta de Gobierno de la Universidad, después de visitar al ministro de Instrucción Pública, acordó reanudar las clases a partir de hoy, día 18.

Otro escrito sobre las readmisiones

El Comité directivo nacional de la "Unión Industrial y Mercantil de España" ha celebrado una reunión, acordando por unanimidad, en relación con el decreto sobre readmisiones, colaborar con las demás entidades patronales que han expuesto al Gobierno las dificultades e injusticias de una aplicación a ciegas del mencionado precepto y dirigir al ministerio de Trabajo un escrito que ponga de relieve la necesidad de compaginar la aplicación de dicha norma con los altos intereses de la economía nacional.

La primera tormenta

Con todo aparato descargó anoche sobre Madrid una tormenta, acompañada de un chaparrón violentísimo. Alrededor de las nueve y media unos relámpagos espectaculares, el tableteo de los truenos y el choque furioso del agua contra las piedras recordaron a los madrileños todos que si apenas han tenido invierno deben, en cambio, tener verano. El anticipado mensaje, cuando aun faltan tres días para que entre la primavera, no fué recibido con gratitud. El comentario pupolar se ciñe al tema de la lluvia, que desde hace tres meses apenas si nos deja de visitar contados días. ¿Dónde han ido este año el cielo sereno y las mansas y penetrantes heladas de Madrid?

La crisis de los ferrocarriles

En la Asociación de Ingenieros de Caminos ha dado una conferencia don Francisco Jiménez Ontiveros sobre "Estudios económicos sobre explotaciones ferroviarias" en su triple aspecto de la competencia que el transporte por carretera hace al ferrocarril, de la electrificación de los ferrocarriles y de su dieselización. Expuso el grado en que la crisis económica mundial ha influído en la crisis de las explotaciones ferroviarias. Después, y apoyándose en datos industriales, afirmó que ambos sistemas, el ferroviario y el transporte por carretera, tienen sus propias zonas de aplicación allí donde cada uno produce un coste de la unidad transportada más económico que el otro. En cuanto a la electrificación y dieselización analizó su conveniencia económica en sí misma considerada, advirtiendo que las ventajas de estos perfeccionamientos no serán aprovechadas si no se conducen las explotaciones de acuerdo con los principios que forman la característica de cada uno. La desaparición de la crisis actual del sistema ferroviario, terminó el conferenciante, se ha de obtener por el conjunto de dos medidas. Una de orden interno a los ferrocarriles en su doble aspecto de economías en los métodos de explotación y de perfeccionamiento, y otra la que el Poder público ha de adoptar en cuanto se refiere a la coordinación de transportes y a la ordenación jurídica de las relaciones entre las Compañías de ferrocarriles y el Estado.

Homenaje a Bécquer

El viernes, día 20, a las seis y media de la tarde, se celebrará, en la Asociación de Escritores y Artistas, Rollo, 2, una sesión conmemorativa del centenario de Gustavo Adolfo Bécquer, en la que intervendrán don Fernando Iglesias Figueroa, don Manuel de Góngora, don Arturo de la Riva, el maestro Guervós, el barítono don José Luis Lloret y don Joaquín Alvarez Quintero.

Cursos para extranjeros en Alemania

La Oficina Central Universitaria de Berlín ha editado un folleto relativo a los cursos de vacaciones para extranjeros en Universidades alemanas durante el próximo verano, que puede solicitarse del Centro Germano-Español, Zurbano, 34, Madrid.

El Congreso de O. Públicas

El día 20, a las seis de la tarde, se reunirá, en el Instituto de Ingenieros Civiles, la Junta de gobierno del primer Congreso Nacional de Obras Públicas, para celebrar su segunda reunión.

El Sanatorio antituberculoso para funcionarios

El domingo próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar la colocación de la primera piedra del Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos que va a construirse en terrenos del término de Fuencarral denominados Caños Quebrados (Valdelatas). Al acto han sido invitados el Presidente de la República, Gobierno y autoridades.

Nueva Sociedad de Oto-Neuro-Oftalmología

A fines del mes actual comenzará sus tareas la Sociedad de Oto-Neuro-Oftalmología, bajo la presidencia del profesor Barré, de Estrasburgo, fundador de las diversas sociedades de este género existentes en el mundo. Concurrirán a este acto miembros de la de Barcelona.

Los temas de discusión serán:

Doctor Márquez: "La desviación secundaria en los espasmos de los músculos oculares".

Doctor J. Gonzalo: "Estados obsesivos en las crisis oculogiras".

Doctor C. Hinojar: "Las petrositis y sus complicaciones neuro-oftalmológicas".

Doctor Subirana: "Síndrome de las lágrimas de cocodrilo".

Podrán inscribirse como socios fundadores todos los que pertenezcan a las Sociedades oftalmológicas, otológica, neurológica y quirúrgica, sin pagar cotización alguna, dirigiéndose al secretario accidental, doctor Justo Gonzalo, Serrano, 57, Madrid.

La infancia anormal

Ayer quedó clausurado el curso de Fisiopatología del escolar, organizado por la Inspección Médico-Escolar. La última conferencia corrió a cargo del doctor Vázquez Velasco, quien desenvolvió el tema "Los problemas de la infancia anormal", que entendió eran cuatro: médico, pedagógico, social y sentimental. Dividió a los niños anormales en débiles mentales y débiles morales, esto es, en niños torpes y niños malos, y puso de relieve las diversas causas que explican la dificultad de instruir a los primeros y de educar a los segundos, deduciendo la orientación que debe seguirse en cada tipo de anormales.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Julio Guillén: "Evocación de la marina romántica".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Guinard: "El Palacio de los Papas de Aviñón y los palacios franceses del siglo XIV".

Otras notas

CAMAS GUZMAN
Doscientos modelos. 50 a 5.000 pesetas.
ALCALA, 84 — ARENAL, 9

Vino embocado Arévalo
EXIJALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

PLAZOS 20 MESES
sin fiador, muebles, camas, "radio", CREDITO FAMILIAR. — Preciados, 27. Teléfono 11957.

Desesperados por el dolor

¿Qué medicamento debéis escoger? El que está sancionado por la práctica y la experiencia de más de cuarenta años. EL QUE, SIN PERJUDICAR, CALMA Y CURA migrañas, neuralgias (faciales, intercostales, de riñones, ciática, etc.), dolores reumáticos y nerviosos de todas clases, agudos y crónicos. Acudid al **Cerebrino Mandri**, con la certeza de encontrar alivio y curación a vuestro martirio. CEREBRINO MANDRI TIENE RECONOCIDA SU EFICACIA CONTRA EL DOLOR, SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos. Apartado 694.
MADRID

URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

VALDA
LA TOS
Cualquiera que
sea su origen se alivia
siempre instantáneamente
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas
Producto incomparable contra Enfriamientos,
Dolores de la Garganta, Laringitis reciente,
o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas,
Grippe, Influencia, Asma, Enfisema, etc., etc.
Fijaos bien: pedid, exigid
en todas las Farmacias
la caja de las verdaderas
Pastillas Valda
llevando el nombre
VALDA

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el
año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de
Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

Cortan orejas y rabos Ortega y Rafaelillo

En la primera corrida fallera

VALENCIA, 17.—Se ha celebrado esta tarde la primera corrida fallera. Se lidió ganado de Antonio Pérez, de Salamanca. Lleno el sol y floja la sombra. Toma la alternativa Pericás.

Primero.—Ortega lo recoge con varios capotazos despegados, que se aplauden. Cede los trastos a Pericás, que da unos ayudados por bajo y dos por alto, excelentes. Pasa de pitón a pitón, y pierde el trapo. Pincha tres veces y descabella a la tercera. (Palmas.)

Segundo. — Ortega veroniquea sin apretarse. Pericás le devuelve los trastos. Hay dos buenos naturales, y sigue con pases por alto, molinetes, rodillazos. (Suena la música.) Corona la faena con una estocada hasta la cruz y descabella al tercere intento. (Ovacion, orejas, rabo y vuelta.)

Tercero.—Rafaelillo veroniquea ceñido. Da tres pases ceñidísimos, dos naturales magníficos y de pecho (Música); varios molinetes y afarolados que se ovacionan. Mata de una gran estocada que basta (Ovación, orejas y vuelta).

Cuarto. Ortega de salida larga varios capotazos. Es detenido un espontáneo. Hay un buen quite por chicuelinas de Pericás. Ortega da los dos primeros pases de rodillas y continúa la faena por alto. (Vuelve a sonar la música.) Sigue la faena muy adornada, que prolonga a petición del público. Mata de media que basta. (Ovación y vuelta.)

Quinto. Rafaelillo no se luce con el capote. Realiza una faena muy valiente que pone al público en pie. (Música.) Recibe un puntazo sin consecuencias y termina de media estocada y descabello. (Gran ovación, orejas, rabo y vuelta.)

Sexto. Pericás lancea bien y remata con media excelente. Ortega oye palmas en su turno y Rafaelillo cierra con verónica y media inconmensurables. Pericás aprovecha las condiciones de su enemigo para realizar una faena superior, valerosa y elegante. (Música.) Después de un breve muleteo atiza un pinchazo hondo y repite con un estoconazo de efecto fulminante. (Oreja, que el muchacho renuncia, y muchas palmas.)

Alarma en el vecindario de la Ciudad Lineal y Chamartín

Pedirá al Gobierno que facilite la cesión de los tranvías blancos al Ayuntamiento de Madrid. Los obreros desconfían ya de explotar por sí mismos la Empresa. Muiño y T. Gómez, favorables a aquella cesión

Los vecinos de Tetuán de las Victorias, la Ciudad Lineal y Chamartín están sobresaltados con el temor de que los graves dimes y diretes de estos días acaben con el servicio de los tranvías blancos o lo interrumpan largamente.

El Consejo Obrero de Empresa no les inspira confianza, y han celebrado reuniones intermunicipales para pedir al ministerio de Obras Públicas que intervenga a favor de la anexión de esos tranvías a la Empresa que administra los tranvías de Madrid.

Paralela a la actividad de los cien mil habitantes afectados por la incautación va la actividad de los pocos cientos de obreros posesionados de hecho de la Empresa. Han cesado los entusiasmos. Se empiezan a convencer de que no tienen recursos materiales ni técnicos para explotar ese servicio. Los concejales de Madrid Saborit, Muiño, Trifón Gómez, del grupo moderado del partido socialista, son tal vez los primeros alarmados por el alcance que se ha dado a la «incautación», y dirigen las gestiones para que el Estado no ponga trabas a la cesión de derechos de la C. M. U. (señores Soria) a la Madrileña de Tranvías y al Ayuntamiento.

Los entusiasmos revolucionarios de carácter "platónico" parece casi seguro que cederán ante las conveniencias positivas de ingresar en una compañía fuerte con jornales decorosos.

Una asamblea de los obreros

Se ha convocado a este efecto una Asamblea de los "dueños proletarios" en la Casa del Pueblo. Parece que en ella se acordará no oponerse a la Empresa Mixta de Transportes si ésta accede a las peticiones que los obreros dirigieron a la C. M. U. Son las siguientes:

1) Asimilación absoluta a las condiciones de trabajo y a todos los efectos del personal de la C. M. U. al de la Compañía Madrileña de Tranvías.

2) Acoplamiento conveniente del personal de talleres y movimiento de la C. M. U.

3) Abono de los salarios que corresponden al personal temporero de todos los servicios con arreglo al tiempo que llevan en la Empresa.

4) Abono al personal seleccionado de los jornales que han perdido desde octubre de 1934 hasta la fecha de su incorporación al trabajo.

Los banderines rojos de la nueva Empresa parece que ondearán pocas semanas sobre los achacosos tranvías blancos y sobre las cocheras.

La Compañía Madrileña ha encargado ya el material fijo y móvil que ha de reemplazar al detestable material actual. Importará unos tres millones y medio de pesetas.

Contra los acuerdos de la Gestora

La minoría socialista ha presentado, entre otras, las siguientes proposiciones:

"Que a semejanza de lo determinado por el decreto de 13 de marzo de 1930 se dirija la oportuna petición al Gobierno de la República para que se declaren abiertos los plazos legales precisos para que puedan ser recurridos cuantos acuerdos y resoluciones de los delegados del Gobierno y Comisiones gestoras hubieran sido dictados con posterioridad al día 7 de octubre de 1934 y que puedan estimarse lesivos para los intereses particulares o generales de la municipalidad.

Que, dada la conveniencia de ampliar la cultura física como medio de obtener generaciones de ciudadanos útiles, se acuerde que por la Dirección de Vías y Obras se proceda al arreglo y puesta en condiciones de práctica utilización del campo de deportes del Internado del Colegio de la Paloma.

Que se acuerde pavimentar e instalar aceras en la barriada de las Californias, en el pasaje de Cabanillas y en las calles de Juan de Urbieta y Regalada.

Que se acuerde instalar bancos en la avenida de Menéndez Pelayo y en la calle del Pacífico.

Que se acuerde pavimentar con asfalto la calle de San Bruno del distrito de la Latina."

Le roban la cartera con siete mil pesetas

Daniel Pérez Esbrichg, domiciliado en el paseo alto de San Isidro, denunció en la comisaría de la Universidad que cuando iba en un tranvía de la línea 49, en el trayecto Alberto Aguilera-glorieta de Bilbao, le sustrajeron la cartera con 7.000 pesetas.

Los irlandeses de Madrid festejan a San Patricio

Oyen misa y se reparten el trébol simbólico, traído de la verde Erin

Por primera vez ha celebrado ayer la colonia irlandesa de Madrid la fiesta del San Patricio, el Apóstol y Patrono de Irlanda. La misa solemne tuvo lugar en la iglesia de Santa Bárbara, donde tiene su sepulcro el primer duque de Tetuán, descendiente de los O'Donnell, una de las más ilustres familias de los antiguos reyes de aquella isla.

Como católicos que son, asistieron a la ceremonia religiosa casi todos los individuos que componen la colonia, unos setenta. Presidían el ministro de la Legación, Mr. Kwney, con su esposa e hija, y la duquesa de Tetuán. Entre otros, estuvo también el corresponsal del «New York Times», Mr. Carney, de origen irlandés también. La mayor parte de las mujeres son señoritas institutrices.

Las flores y adornos del altar ostentaban los colores nacionales de Irlanda: verde, blanco y naranja.

Después de la función religiosa, el ministro obsequió a todos con un «lunch» en la Legación. Se organizó un pequeño festival, con cantos y bailes populares de Irlanda, que les recordaban a los presentes su verde Erin y las familias ausentes.

El ministro les dirigió un breve discurso y se trazaron planes para organizar la vida colectiva de la colonia en el porvenir. Como la Legación se instaló en septiembre, es la primera vez que se reúnen; y esto se repetirá, naturalmente, con más frecuencia. Firmaron en el álbum, que será un agradable recuerdo de esta primera reunión en Madrid, y se distribuyeron el trébol simbólico.

Esta planta fué traída expresamente de Irlanda, por ser la flor «nacional»; bien que esta especie de trébol no tiene flor y no se encuentra fuera de la isla. La leyenda dorada cuenta que San Patricio se valió de ella para explicar a los paganos irlandeses el misterio de la Santísima Trinidad, y desde entonces fué tenida en gran veneración como símbolo religioso y nacional.

Bicarbonato Torres Muñoz

ANUNCIO OFICIAL

La Diputación Provincial de Madrid saca a subasta las obras de construcción del camino provincial de Villar del Olmo al límite de la provincia, hacia Pioz, por Olmeda de la Cebolla y Pezuela de las Torres, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 136.732,94 pesetas, debiendo depositarse como garantía el 5 por 100 de dicha cantidad.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días hábiles, de diez a una, en la citada Sección de Fomento y en la Dirección de los establecimientos de Beneficencia, hasta el día 21 del actual, y los depósitos que se constituyan en la Caja provincial habrán de efectuarse durante el mismo plazo, de diez a doce.

La subasta tendrá lugar el día 23, a las doce.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 17 de marzo de 1936)

Ante las nuevas Cortes, que el día anterior comenzaron a funcionar, los diarios de la mañana adoptan las siguientes posiciones:

"A B C": "El Parlamento ha inaugurado sus tareas con una demostración de puños en alto, matizada con el himno marxista de guerra. En la primera reunión de la minoría socialista ha prevalecido con abundancia de votos el mando de Largo Caballero, y es claro que en el próximo Congreso del partido, y después en su actuación parlamentaria, prevalecerá igualmente el nuevo programa comunista patrocinado por el ex ministro del Trabajo. Hasta hoy no podemos ofrecer otros datos a la esperanza de los optimistas. Ni en el Gobierno ni en el bloque, ni dentro ni fuera de la Cámara, hemos visto más. Nada que cambie el rumbo de la República."

"Ahora": "Véase la contraposición que ofrecen la sesión preparatoria del domingo y la inaugural del lunes. En aquélla, un sector de diputados pone los puños en alto y canta "La Internacional"; un viejo y experimentado político dice: "Aquí no hay nada que hacer." Y al día siguiente es elegido presidente el señor Martínez Barrio por la unanimidad de los diputados, logra también los aplausos de todos y con ello se dota al país de un órgano supremo de autoridad, en una hora difícil en que tanta falta nos hacen autoridades y jerarquías. El cuadro pesimista del domingo es sustituído por otro esperanzador el lunes... Las breves palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrio invocando el patriotismo y el respeto al derecho ajeno constituyen un buen principio de vida parlamentaria y son norma que es seguro habrá que recordar con frecuencia. Estamos ante el Parlamento de vida más trascendental y difícil en lo que va de siglo: en el que más puede hacerse en favor de España si aherroja sus pasiones, y más daño puede inferirla si las deja sueltas. Si el nuevo presidente logra convertir en actos sus palabras de ayer, en todos y cada uno de los días, cambiará el clima político y triunfaremos de las dificultades presentes. Por ello saludamos a la nueva Cámara con expectación y esperanza. Y sería un grave mal que ésta se defraude."

"El Liberal": "La República está en poder del pueblo que la proclamó. Y no habrá quien se la quite. La tuvo por perdida; pero pudo recobrarla, y no parece dispuesto a perderla nuevamente."

"La Libertad": "No es la Cámara recién abierta la representación de toda la voluntad del país. Lo es sólo de una parte de la voluntad del país. Si las elecciones se hubieran celebrado en condiciones de neutralidad siquiera, la representación izquierdista del país no sería de 262 diputados, sino de 400 lo menos."

"El Sol": "La democracia no ha encontrado hasta ahora, ni lo encontrará tal vez nunca, otro molde mejor en que volcarse que el régimen parlamentario, con todo su espíritu complejo, con todas sus exaltaciones pasionales, con todas sus ideologías contradictorias, con todas sus aspiraciones divergentes, hasta con sus defectos incorregibles... Ahora sabrán cumplir las nuevas Cortes con su deber, que es harto honroso y bastante llevadero si saben devolver la paz espiritual a la nación, restaurar las fuentes de su riqueza y las formas de sus activiades fecundas, pensando en el bien común, patrimonio colectivo, en vez de entregarse a la vana oratoria de escándalo y a las intransigencias exclusivamente partidistas."

"El Socialista": "Estamos muy lejos de sentir el fetichismo parlamentario. Ni en su forma ni en su significación institucional. El Parlamento es para nosotros accidente, práctica transitoria... Conocemos las consecuencias enervantes del ambiente parlamentario. Sabemos cómo el ánimo, en ciertas ocasiones, propende a transigencia. Pesarán sobre el Gobierno influencias poderosas, preocupaciones inquietantes, coacciones innumerables... Pues bien; no caben transigencias en la realización del pacto electoral. Tal como se acordó ha de ser cumplido. Y cumplido, además, con ritmo acelerado, sin treguas ni flojedades. No las permite el panorama político de España ni las toleraría la conciencia de las masas obreras, incorporadas transitoria, pero leal y firmemente, al Frente popular. Por la intensidad de su acción justificarán las Cortes su existencia."

"Política": "El Parlamento, que es donde debe desarrollarse todo el juego político de la República, tiene que acreditarse cada día, porque son muchos factores los que pretenden quitarle autoridad y prestigio. El Parlamento, lo sabemos todos, no debe ser gastado en vano, pero es el mejor instrumento de creación, ayuda y control político. Dijo muy bien el señor Martínez Barrio—de cuya elección para la presidencia de la Cámara nos felicitamos—que por encima de pasiones y ofuscaciones está el crédito del sistema. Las izquierdas lo utilizarán para llevar a cabo su programa, pero oirán al adversario y procurarán convencerle antes de vencerle. Por prestigio de la institución misma harán seguramente de la convivencia política una preocupación, sin olvidar, no obstante, los deberes que el país les ha marcado en las urnas."

* * *

Habla **«Informaciones»** del nuevo Parlamento:

«En esta alusión al examen y discusión de actas, verdadero introito a la convivencia, como en la votación de Mesa interina, plasmada en la casi unanimidad de sufragios de todos los grupos, hay ya una bienhechora actuación de la válvula parlamentaria. Pese a las borrascas partidistas, que, fuera de la Cámara, anuncian actitudes de violencia y escisión en minorías importantes; pese también a lo denso del ambiente extraparlamentario, mantenido por la doctrina y por la táctica de ciertos sectores, todo permite abrigar esperanzas de serenidad y eficacia.

Es, pues, oportuno el programa presidencial, cuya brevedad y concreción están robustecidas por un deseo de justicia para todos los sectores y un propósito de dignificación en todos los actos.»

«Ya» trata de la persecución en los pueblos:

«Ha pasado un mes del triunfo. La experiencia del júbilo agresivo debe quedar ya clausurada. Dense a España todas las leyes sociales y todos los avances que se quiera y que la economía del país sea capaz de soportar. Pero termínese de una vez con el estado de agitación, de encono, de fiera hostilidad. Que esa tardía determinación de atajar el desmán y la algarada sea efectiva y llegue a los últimos rincones de España. Que se pueda vivir. La ambición no es excesiva. En su elementalidad tiene la mejor apoyatura.»

«El Siglo Futuro» habla de los burgueses del Frente Popular y el comunismo:

«La realidad no es la que ven con sus ojos miopes los pequeños burgueses del Frente Popular, sino la que los comunistas vienen ya estableciendo, y aseguran ha de prevalecer, en combinación con la calle. Esta, y no el Parlamento, será la que siga fijando el curso de los acontecimientos, e inútiles serán esas llamadas insistentes a la cordialidad y a la convivencia, para que los altos intereses nacionales se sobrepongan a las pasiones de partido.

¡Triste sino el de esos prisioneros de la revolución, que hasta el último momento fían en la caduca táctica liberal parlamentaria, que ha de conducirles al fracaso!

¡Y qué enorme responsabilidad la suya!»

Y el **«Heraldo»**, comentando la división latente en el partido socialista, escribe:

«Nadie querrá frustrar deliberadamente el triunfo de febrero. Pero con la mayor buena fe, por impaciencia, por no saber acallar estímulos parciales ante la magnitud de la obra de totalidad que al Frente Popular está encomendada, se puede llegar al mismo resultado.

Piensen unos y otros en la tremenda responsabilidad que asumen al facilitar a los vencidos el camino de trocarse en vencedores.»

VULCAIN
RELOJ DE FAMA MUNDIAL
EL REGALO PERPETUO
Nº 2110 Caja de acero inoxidable, asas fijas, cronómetro Vulcain. 200 pesetas.
Nº 21101 Caja de acero inoxidable, asas movibles de plaqué y cromo, cronómetro Vulcain. 190 pesetas.
Nº 2109 Caja de oro de ley 18 k., forma rectangular, pulsera de cuero, cronómetro Vulcain. 325 pesetas.
Nº 21102 Caja de oro de ley 18 k., pulsera de moiré, marca Vulcain. 300 pesetas.
Nº 8146 Caja de acero inoxidable, asas movibles, cronómetro Vulcain. 200 pesetas.
Nº 2539 Caja de cromo extraplana, marca Vulcain. 90 pesetas.
Nº 8147 Caja de acero inoxidable, asas movibles de plaqué, cordón de cuero, cronómetro Vulcain. 225 pesetas.
Nº 2043 Caja de platino puro con 206 brillantes, marca Vulcain. 7.300 pesetas.
19 DE MARZO S. JOSE
COPPEL, S.A.
FUENCARRAL, 15-MAYOR, 6
ENVIOS A PROVINCIAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 19. Jueves.—San José, Esposo de la Santísima Virgen. Santos Apolonio, Leoncio, obispos; Juan, abad; Landoaldo, presbítero; Amancio, diocesano; Quinto, Quintila, Cuartila, Marco, mártires.

La misa y oficio divino son de San José, Esposo de Nuestra Señora con rito doble de primera clase y color blanco.

Adoración Nocturna. — Beato Juan de Ribera.

Ave María.—A las 10, reparto de pan y 40 reales a cuarenta pobres, reglamentario de San José; a las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 pobres, que costean el señor marqués de Villanueva de Valdueza y doña Consuelo Tenorio; a las 7,30, cena de doña Josefa Castro, viuda de Caño.

Corte de María. — Del Buen Suceso, iglesia del Buen Suceso. De la Visitación, iglesia de los Dos Monasterios (P.), Santa Bárbara. Del Puerto, iglesia de la Virgen del Puerto.

Cuarenta Horas. — Parroquia de San José.

Santa Iglesia Catedral.—A las 8,15, misa y ejercicio de la novena a San José, y al oscurecer, ejercicio y termina la novena; a las 10, misa conventual, sermón por el señor lectoral.

Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—Novena a Jesús del Perdón. A las 5,30, ejercicio, sermón por fray Andrés de Palezuelos.

Parroquia de la Almudena.—A las 7,30, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; a las 9, misa mayor; de 12 a 6, Adoración Perpetua; a las 6,30, ejercicio de la novena a San José, Vía-Crucis y reserva.

Parroquia de San José.—Novena a San José. A las 8,30, misa de comunión general; a las 11, misa solemne, panegírico por don Diego Tortosa; a las 6,30, ejercicio de la novena, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia de los Dolores.—Novena a San José. A las 8,30, misa de comunión general; a las 10, misa solemne, panegírico por don Gervasio García Muñoz; a las 6, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia del Pilar.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión general; a las 10, misa mayor, panegírico por don Mariano Benedicto; a las 6, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia del Buen Suceso.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 10, misa solemne panegírico por el reverendo padre Francisco Peiró; a las 6,30, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne, panegírico por don José Suárez Faura; a las 5,30, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia de San Andrés.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 10, misa solemne, panegírico por don Rafael Sanz de Diego; a las 6, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia de San Ildefonso. — Novena a San José. A las 8,30, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne, panegírico por don Ramón Molina Nieto; a las 6, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia de San Pedro el Real.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Félix Verdasco.

Parroquia de Santa Bárbara.—Novena a San José A las 8, misa de comunión general; a las 10, misa solemne, panegírico por don Rafael Sanz de Diego; a las 5,30, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 10, misa solemne, panegírico por don Martín Pérez Carbonell; a las 5,30, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado.

Basílica de Atocha.—A las 6, ejercicio de Hora Santa, dirigida por el padre Luis F. Arenas.

Basílica de la Milagrosa y San Vicente de Paúl.—A las 8,30, misa de comunión; a las 6, ejercicio del Vía Crucis y Hora Santa.

Iglesia de Calatravas.—Novena a San José. A las 9, misa de comunión general; a las 11, misa solemne; panegírico por don Enrique Vázquez Camarasa; a las 6,30, ejercicio, sermón por el mismo orador sagrado. Continúa el ejercicio de los quince jueves a Santa Rita.

Iglesia de San Antonio Abad.—Novena a San José. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Miguel Millán.

Iglesia de San Antonio de Padua.—Novena a San José. A las 8,30, misa de comunión; a las 10,30, misa solemne; a las 6, ejercicio, sermón por el muy reverendo padre Eusebio García del Alamo.

Iglesia de San Ginés.—A las 8 n., ejercicio y visita a la Virgen de las Angustias.

Iglesia de San Manuel y San Benito. Novena a San José. A las 9,30, misa y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por el muy reverendo padre provincial fray Facundo Mendiguchía.

Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión; a las 10, misa cantada y sermón; a las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Luis Vidanrúzaga y procesión.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Triduo a San José. A las 9, misa solemne y comunión general; a las 5,30, ejercicio, sermón por el señor rector.

Oratorio del Olivar.—Cultos en honor a San José. A las 8, misa de comunión general; a las 10, misa solemne; de 10 a 12,30 y de 3,30 a 7, exposición; a las 6, ejercicio, sermón por el padre fray Vicente Rodríguez y procesión.

Religiosas Agustinas Recoletas.—Cultos en honor a San José. A las 10, misa cantada, panegírico por don José Valdés.

Religiosas Bernardas.—Novena a San José. A las 5, ejercicio, sermón por don Hipólito Vacchiano.

Religiosas Carboneras.—Novena a San José. A las 8, misa de comunión general; a las 10, misa solemne, sermón; a las 5, ejercicio, sermón por don Andrés de Lucas Casla.

Religiosas Franciscanas Clarisas.—Novena a San José. A las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Vicente Laguna.

Religiosas Madres de Desamparados. Novena a San José. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

Santísimo Cristo de la Salud.—Novena a San José. A las 7, misa, ejercicio, sermón por el reverendo padre Hilario Orzanco; a las 11, misa solemne y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por un padre paúl.

Santuario del Corazón de María.—Novena a San José. A las 8,30, misa de comunión general y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Francisco García.

Siervas de María.—Novena a San José. A las 9, misa solemne y sermón; a las 6, ejercicio, sermón por un padre franciscano de San Fermín.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

organizada por la Junta de Peregrinaciones en los meses de abril-mayo, visitando Italia, Egipto, Siria, Grecia, etc. Precios excepcionales. Pidan detalles gratuitos a **Pi Margall, 12. Tel. 13390. Madrid**

No regrese Vd. a su casa...

sin una caja de Algodón Thermogène, si ha estado Vd. mucho tiempo expuesto al frío y a la humedad. El Thermogène aplicado al principio de un enfriamiento, de afección a la garganta, de una grippe, produce una reacción inmediata y enérgica que ataja el mal en la raíz

La acción del Thermogène está igualmente indicada en todos los casos de dolores reumáticos y neurálgicos.

THERMOGÈNE
ALGODÓN REVULSIVO Y RESOLUTIVO
De venta en las principales Farmacias
Registrado en la Dirección General de Sanidad con el núm. 752

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Córdoba en fiestas", "Cuatro piezas breves", "Vasconia".—14,30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Airiños, Aires", "Patrulla liliputiense".—15,15: "La Palabra". Ultima parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio: "Il Guarany", "Avemaría", "La verbena de la Paloma". — 15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero". "Los grandes problemas sanitarios", por el doctor don Marcelino Pascua.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música variada. Biografías sonoras del cinema, por Rafael Gil: "Al Jhonson". 19: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Música de baile. Antología parcial de poetas andaluces, por Alvaro Arauz.—19,30 La hora agrícola. Conferencia e información oficial ganaderas. Música de baile.—20,15: "La Palabra". Concierto de canto de música española: "Cádiz", "Granada", "Canciones playeras", "Granadinas", "Cuatro canciones populares".—21: "Semblanzas de españoles ilustres: Calderón", por José Bergamín.—21,15: Concierto variado, por María Rita O'farril (soprano) y el sexteto de Unión Radio: "Las campanas de la ermita", "Thais", "Malagueña", "Quand ma mére m'apprenait", "Dans ton payis si plein de charme", "La fileuse". "Coppelia", "Ballet egipcio".—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". Continuación del concierto: "Los liedes", "Danzas noruegas", "Berceuse árabe", "Los lieders" "Las ruinas de Atenas", "El valle de Ansó", "No, no, Nanet".—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sintonía. Orquesta de Radio España. "El Caserío", "Bolero", "La alegría del batallón", "Aragón", Alborada de "El señor Joaquín", "Scherzo del cuarteto número 1". "Goyescas". Serenata de "La fantasía morisca", "Enseñanza libre", "El pavo real", "El amor brujo". Noticias de Prensa.—15,30: F. E.—17,30: N. S. Música de cámara.—18,30: Curso de historia de la música, por Julio Osuna.—18,45: Peticiones.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Fragmentos de zarzuelas.—22,30: Estampas del pasado: "El baile de la Costanilla", por el cronista de Madrid Antonio Velasco Zazo.—22,45: Fragmentos de óperas.—23,15: Música de baile. 23,45: Noticias de Prensa.—24: C. E.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

* * *

Programas para el día 19:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día". Música variada.—13,30: Transmisión del concierto de sobremesa.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. "Cock-tail" radiocinematográfico.—14,30: Continuación de la transmisión. 15,15: "La Palabra". Música variada.—15,50: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin. 17: Campanadas. Música ligera. "Guía del viajero". Melodías comentadas.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Jueves infantiles de Unión Radio. Un cuento breve, por Antoniorrobles. Intermedios musicales.—19: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Música de baile.—19,30: "Importancia higiénica de las obras y servicios de saneamiento urbano", por don José Paz Maroto. Música de baile.—20,15: "La Palabra". Concierto variado por Delfín Pulido (tenor) y el sexteto de Unión Radio: "Egmont", "Pot-pourri de aires andaluces", "Caro mio ben", "O paradiso", "Ensueño de un vals".—21: "El peligro de la guerra aérea y sus remedios", por don Mariano Zapico. Continuación del concierto: "Il mio consimite", "La villana", "Carmen morena", "Canto de los remeros del Volga", "Czardas número 6", "Capricho español", "El rosal del olvido", "Chateau Margaux".—22: Campanadas. — 22,5: "La Palabra". Concierto de música antigua, interpretada con instrumentos de la época (quintón, viola de gamba y cémbalo), por Enrique Iniesta, Juan Ruiz Casaux y Enrique Aroca: "Trío-sonata en la menor" (op. 1, núm. 3, para violín, viola de gamba y cémbalo), "Primera sonata para viola de gamba y cémbalo en sol mayor", "Dos piezas para quintón y cémbalo", "Concierto núm. 3 para quintón, viola de gamba y cémbalo".—23,25: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros). 14: Sintonía. "La cruz", "Romanza en fa", "Aida", "Sueño de caricias", "Hilos de plata entre el oro", "Don Quijote", "El dúo de la Africana", "Noche de verbena", "Alhambra". Noticias de Prensa.—15,30: F .E.—17,30: N. S. Transmisión del programa infantil que se celebrará en el salón María Cristina para los amigos infantiles de Radio España.—18,15: Programa variado.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: F. E.—21,30: N. S. Recital de canto. Charla literaria, por Julio Fuertes.—23,15: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa. 24: C. E.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registradores de la Propiedad.—Aprobados: 221, don Rodrigo Frías Salazar, 30,03, y 227, don Manuel Ricardo Lezón Novoa, 31.

Se convocan para hoy del 228 al 300.

Judicatura de la Armada.—Aprobados: 105, don Federico Acosta López, 4,2; 118, don José María Alvarez Ossorio, 3,1, y 119, don Rafael Esparza Ordozgoiti, 4,5.

Para hoy se convocan a los opositores números 122, 126 y 132.

Cuerpo de Judicatura.—Aprobado: 682, don Salvador Salas Serra, 28,50.

Convocados para hoy del 683 al 702.

Médicos Forenses. — Aprobados: 550, don Mario Alonso Sánchez, 13, y 554, don Federico Orozco Benítez, 35,33.

Están convocados para hoy del 558 al final de la lista.

Médicos de Asistencia Pública.—Aprobados: Primer Tribunal: 103, don Carlos Santos Lorenzo, 26, y 104, don Francisco Morillas Ruiz, 16. Tercer Tribunal: 751, don José Paredes Campillo, 7.

Odontólogos de Servicios provinciales de Sanidad.—La lectura de los dos ejercicios de oposición realizados, queda aplazada hasta el lunes, día 22, que continuará en el aula primera de la Facultad de Medicina.

Auxiliares de la Dirección general de Seguridad.—Convocados día 18. Primer tribunal del 1.182 al 1.378. Segundo tribunal del 4.867 al 5.091. Tercer tribunal del 8.486 al 8.697.

Aprobados: Primer tribunal: 1.015, don José Trigo Cerezo; 1.022, don Enrique Tronco Inclán; 1.027, señorita Mercedes Trujeda Martínez; 1.029, don Manuel Trujillo Méndez; 1.035, don Antonio Tuñón Cruz; 1.041, don Alfonso Daina Caja; 1.042, don Luis Dalac Altes; 1.058, don Octavio Dávila Sala; 1.077, señorita Esther Delgado y Llantada; 1.091, señorita María Teresa Dendariana Tourné; 1.105, don Antonio Díaz Aroca; 1.122, don Eulogio Díaz Dorado; 1.124, señorita María de la Asunción Díaz Emán; 1.133, señorita María Luisa Díaz Rodríguez; 1.140, don José Díaz García; 1.151, señorita Aleja Daniela Díaz de Guisasola; 1.152, María de la O, Delfina Díaz de Guzmán; 1.157, don Guillermo Díaz López; 1.163, don Manuel Francisco Díaz Martín; 1.173, don Joaquín Díaz Moreno.

Segundo tribunal: 4.589, don Julián de las Cruz Díez; 4.723, señorita María Neila Barandiarán; 4.727, don Francisco Neira Reales; 4.730, señorita Rosario Nicas Rubio; 4.734, don Tomás Niembro González; 4.737, don Ventura Nieto Ferrero; 4.828, señorita Adela Pacheco Castilla; 4.851, señorita Josefa Pajares Alfayate; 4.863, señorita Angela Palacios Martínez; 4.864, don Ricardo Palacios Palacios.

Tercer tribunal: 8.118, señorita Victoria Santisteban Domínguez; 8.123, señorita Aurora Esperanza Santos Tomás Aguirre; 8.128, señorita Juliana Santos Benito; 8.129, don José Santos Briz; 8.142, don Ceferino Santos Sardina; 8.177, señorita María de los Angeles Sanz Ladrón de Guevara; 8.179, don José Sanz Martínez; 8.194, don Vicente Sanz Sanz; 8.235, señorita María Teresa Sedano Silber; 8.260, don Joaquín Seaone Moreno; 8.285, señorita María Serrano García; 8.290, don Jesús Serrano Iglesias.

LICOR Y ELIXIR
CHARTREUSE
TARRAGONA

†

EL SEÑOR

DON IGNACIO GARCIA TALAVERA

Abogado, jefe de Administración del ministerio de Justicia

Ha fallecido el día 17 de marzo de 1936

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Angeles Rodríguez Gálvez; hijos, don Ignacio, S. J., y don Antonio García Martín; hija política, doña Concepción Díaz Blanco; hermana, doña Dolores García Talavera (ausente), sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, núm. 26, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

POMPAS FUNEBRES, S. A.—ARENAL, 4.—MADRID

†

EL SEÑOR

D. Orosio María Chamorro Marquina

Ex jefe de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, presidente de la Congregación de la Soledad y Desamparo

Ha fallecido

EL DIA 17 DE MARZO DE 1936

a los setenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, don Sebastián de la Peña; el Consejo de Administración del Monte de Piedad; su afligida hija política, doña Enriqueta Valdés Ibáñez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 18 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de las Descalzas, número 2, al Cementerio Municipal (antes Nuestra Señora de la Almudena), por lo que recibirán especial favor.

Durante el novenario se rezará el santo rosario a las cinco de la tarde en la capilla del Monte de Piedad, dando principio hoy, día 18.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4. MADRID.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras .... 0,80 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256. Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.°
Publicidad Gisbert, Montera, 10, ent.° A. Teléfonos 16216-57738

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, divorcios, documentos. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. 17125. (3)

AGENCIA Norwich Union, informes gratuitos, seguros incendios, motín, tumultos, saqueos, marítimos. Avenida Dato 5. Teléfono 15463. (2)

DETECTIVES, investigaciones, vigilancias económicas, información seria, Intercambio. Ponzano. 2. (2)

AGENCIA Chamberí. Tramitación de documentos. Administración de fincas. Teléfono 41936. Plaza Chamberí, 3. 4 a 6. (16)

ALMONEDAS

MUEBLES. Camas 25 % descuento, comprando en Fábricas Alonso. Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor. (2)

URGENTE vendo muebles cedo piso. Jorge Juan, 79. (2)

ALMONEDA por traslado. Se venden muebles. Padilla, 82, entresuelo A. (4)

CAMA colchón, almohada 50 pesetas Veanla. Luna, 13. (5)

¡OJO! No compréis vuestros muebles sin visitar Luna 13 (5)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo 260. Muchos muebles. precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (8)

LIQUIDAMOS comedores, alcobas, inmenso surtido en camas. Luna, 13. (5)

TESTAMENTARIO vende suntuoso despacho, comedor, alcoba, tresillo. Emilio Menéndez Pallarés, 1 (antes Santa Bárbara). (2)

LIQUIDAMOS rápidamente muebles, objetos, alfombras, lámparas, relojes, caja caudales. Torrijos, 60, hotel. (2)

VENDO a particular comedor antiguo, regular uso. Evaristo San Miguel, 20. 2 a 4. (T)

VENDO toda casa, infinidad muebles y objetos. Abascal, 43, entresuelo. (8)

ALQUILERES

SIA, del Banco General de Administración, informa gratuitamente cuartos, hoteles, pisos amueblados, traspasos y locales; de diez a una. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56. (2)

CUARTO espléndido, todo confort, dos baños, frente Retiro. O'Donnell, 9. (9)

NAVES modernas, viviendas empleados, sótano, almacén. Embajadores, 104. (2)

CASA nueva. Lope Rueda, 30. Exteriores, desde 35 a 50 duros, todo confort, dos tiendas. (4)

HOTELITO alquílase, confort, calefacción, 225 mensuales. Teléfono 53195. (3)

TIENDA, 150; uniendo gran sótano, 250. Embajadores, 104. (2)

LOCAL 80 metros cuadrados, para industria o almacén. San Leonardo, 6, próximo Eduardo Dato. (T)

GRAN nave industria, depósito, 300 pesetas. Ronda Atocha, 37. (7)

VENDESE, alquílase magnífico hotel, muy cerca plaza Independencia, garage, semisótano, propio casa comercial, oficinas. Embajada. Teléfono 54487. (16)

PISOS desalquilados desde 30 pesetas. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3)

PASEO Recoletos, 33, piso primero. Calefacción. (A)

SEÑORA honorable cede exteriores, 60 pesetas, máximo confort. Hermosilla, 100 (Alcalá). (T)

COLINDANDO Retiro, exterior, amplísimo, calefacción, gas, baño, teléfono, 275. Lope Rueda, 28 antiguo. (2)

NAVE para industria, taller, depósito, almacén. Pilar de Zaragoza, 83. (21)

TIENDA otra propia almacén, depósito, garage. Hermosilla, 36. (T)

PRECIOSO piso todo confort. Alarcón, 12. (3)

DESEO piso pequeño, amueblado sencillamente, cerca barrio Salamanca, por escrito. Garmendia. Progreso, 14. (T)

MAGNIFICO cuarto confortable, completamente renovado. 10 habitables. Serrano, 110. (2)

ALQUILO hotel, jardín céntrico. 19915. (A)

ALQUILANSE dos amplias cocheras y varias jaulas. Razón: teléfono 41681. (T)

BAJO, exterior, 7 piezas, patio, 20 duros. Claudio Coello, 71. (T)

PIANOS, siete pesetas. San Bernardo, 1. También compro. (7)

EXTERIOR, céntrico, seis habitaciones, baño, 210. Larra, 9. (T)

GRAN local soleado, once puertas. Francisco Silvela, 49, esquina Maldonado. (3)

ALQUILO hotel todo lujo en Plantío. Teléfono 28129. (3)

ONCE habitaciones, hall, baño, lavadero y cocina, 500 pesetas. Velázquez, 122. (10)

BAJO, cinco habitables, baño, termosifón. 27 duros. Martín Heros, 89. (2)

PEQUEÑO departamento amueblado. Gran Vía. Alquilo, barato. 36004. (2)

GRAN sótano, industria, depósito, 80 pesetas. Goya, 110. (7)

MAGNIFICO piso, particular, sociedad, quinientas pesetas. Plaza Matute, 11. (6)

TIENDAS amplias, 4 y 2 huecos, 250-150. Lista, 47, esquina General Porlier. (2)

PISO céntrico, amueblado, todo confort, 400. Teléfono 28795. (3)

EN Chamartín, casa nueva, un solo piso. 10 habitaciones, todo confort, terreno para amplio jardín. Teléfono 46382, tardes. (T)

SE alquilan dos hermosos cuartos. Ferraz, número 4. (V)

DESEA alquilar casa sin amueblar y con jardín, en sitio próximo a pinar, provincias Avila o Segovia. Ofertas a: Camisería Samaniego. Fuencarral, 53. (V)

PRECIOSA tienda y piso, Paseo Recoletos, 10. (6)

ANTIGUEDADES

ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte, Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, 49 pesetas. Mecánica, código. Garantizamos carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (22)

¡AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ANTES de comprar o vender su automóvil visite Ayala, 7. (5)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

TARIFA reducidísima. Alquiler automóviles nuevos. Servicio a domicilio. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

CARNET garantizo todas clases, enseñando. Zafra, 28. 62811. (5)

PLYMOUTH 7 plazas, división, particular. O'Donnell, 10, garage. (3)

PARTICULAR vende Standard (inglés), ocho caballos, cuatro plazas. Mayor, 71. (2)

DELAGE, siete plazas, ocasión magnífico estado. Velázquez, 18. (T)

PIEZAS de coche Voisin se venden. Villanueva, 29. Q. Torre, Estudio. (3)

PARTICULAR, Balilla, cuatro puertas, lujo, completamente nuevo, gran ocasión. Núñez Balboa, 24. (T)

NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larra 13. 26260. (5)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas, Santa Engracia, 6. (3)

CONDUCCION 14, perfecto estado, bien calzado, baratísimo. Marqués Riscal, 6 (T)

0,50 pesetas hora; viajes, 18 céntimos kilómetro. Blasco Garay, 14. Doctor Castelo, 19. Teléfonos 47174. 60006. (7)

CITROEN 8 caballos, conducción, cuatro plazas. Hermosilla, 104, garage. (2)

CHEVROLET, Standard, último modelo; Ford 8 cilindros, último modelo; Fiat especial, Plymouth, Vivasport cabriolet, Rockne, Singer, Autoplano, Mona; otros últimos modelos. Ayala, 7. (5)

AUSTIN conducción nueve caballos, lujo por marcha. Porlier, 31. (16)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS. Estefanía Raso. Asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, matriz, médico especialista Palma, 11, principal. 5 a 8. (2)

PAZ Iscar. Consultas reservadas, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181. (3)

MARIA Mateos. Profesora partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

JUANA Robla. Partos, consultas reservadas. Santa Engracia, 150. (3)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad objetos, pianos. Casino, 4. 74330. Hidalgo. (11)

PARTICULAR compro muebles, ropas, máquinas, libros, objetos, saldos. Teléfono 73271. Miguel. (2)

MUEBLES, objetos pisos enteros, porcelanas, trajes caballero, condecoraciones, bastones mando, cristalerías, antigüedades, cuadros. Pago inmejorablemente. Adolfo. 52776. (3)

COMPRO muebles, ropas, objetos arte, máquinas, libros. 74162. (5)

BARCON compra motores eléctricos. Españoleto, 9. Teléfono 47099. (6)

COMPRO muebles, máquinas coser Singer, ropas caballeros, espejos, objetos. Teléfono 72852. (T)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

PAGO extraordinariamente muebles, objetos, ropas, objetos, buhardillas. 76418. Sanz. (7)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

CONSULTAS

BELLISIMA en pocos días con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora Pelletier. Teléfono 54760. (T)

REJUVENECIMIENTO del cutis por método Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla. Palacios Pelletier. (T)

ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, vías urinarias, secretas, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (1)

HERNIAS, eventraciones, escoliosis, mal de Pott, coxalgia. Tratamiento sin operar. Doctor J. Campos, único médico ortopédico. Montera, 47. Madrid. (3)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista. Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11536. (21)

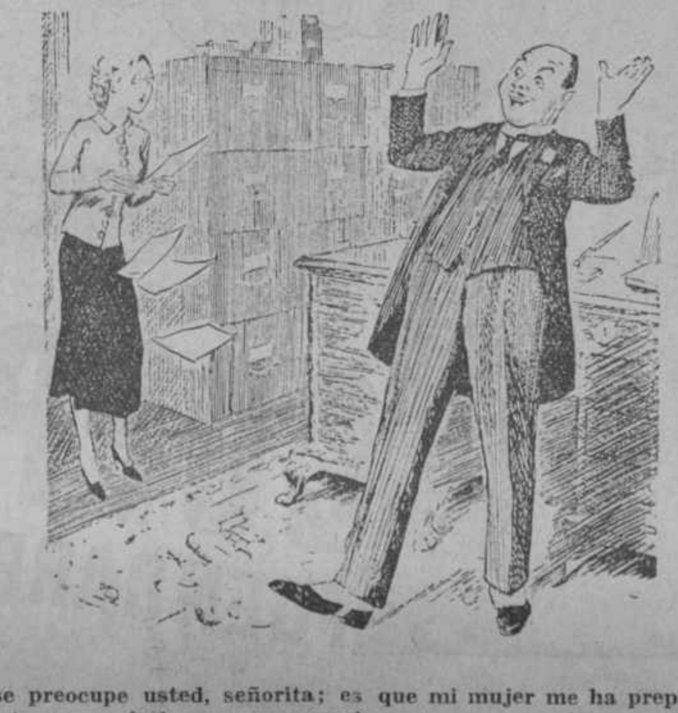

—No se preocupe usted, señorita; es que mi mujer me ha preparado una sorpresa y estoy ensayándome para cuando entre en casa.

("Humorist", Londres.)

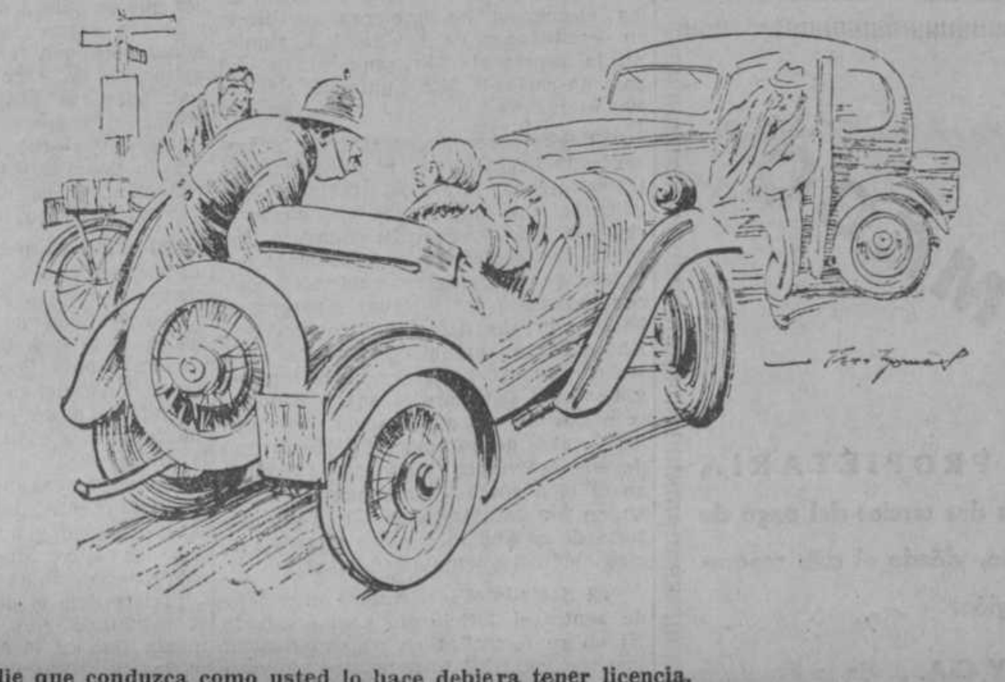

—Nadie que conduzca como usted lo hace debiera tener licencia.
—Muy bien. Yo, desde luego, no la tengo.

("Humorist", Londres.)

CREDITO Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor, permanentemente, 5 pesetas. Carretas, 19. (10)

ENSEÑANZA:

SACERDOTE grandes éxitos obtenidos en preparaciones y exámenes Instituto, ofrécese centros de enseñanza, clases particulares y domicilio, especialidad en gramática y letras. José García. Fuencarral, 42, portería. (T)

PROFESOR primera, segunda enseñanza, domicilio, económico. Teléfono 75308. (T)

PROFESORA titulada ofrécese primera, segunda enseñanza, clases domicilio o internado. Informes inmejorables. Rosalía de Castro, 23 entresuelo. (T)

BACHILLERATO, comercio, cultura, ofrécese profesor práctico, económico. Plaza Santo Domingo, 16. Teléfono 26292. (2)

MAGISTERIO nacional. Anunciados cursillos para 6.000 plazas, rapidísima preparación con apuntes propios y material exclusivo, con poco trabajo para el alumno, profesores especializados. Cruz, 8. Teléfono 28043. (2)

MAESTRO con título Facultad ofrécese clases bachillerato domicilio. Teléfono 26613. (T)

[illegible]SA da clases individuales o grupos. Goya, 71. 50441. (3)

PROFESORA francesa, lecciones económicas. San Bernardo, 112. Teléfono 36448. (5)

COMERCIO, magisterio, Banca. Academia Barriocanal. Andrés Mellado, 11. (2)

CORTE, confección, método rápido. Patrones. Academia Bilbao. Sagasta, 10. (2)

SEÑORITA francesa desea cambiar conversación española contra conversación francesa. Escribid: DEBATE 59.800. (T)

PROFESOR inglés, diplomado, experimentado, da clases empleando método especializado, logrando que cada alumno adquiera prontamente el dominio del idioma. Mr. Garvin. Santa Engracia, 5. "Kinos". (4)

INGLES. Profesor Wolseley. Castelló, 37. Enseñanza rápida. Mi acertado método de instrucción evidencia inmediatamente el fin esencialmente práctico, facilitando grandemente estudios, llegando a aprender prontamente inglés. (4)

ABOGADO culto da clases asignaturas carrera, bachillerato. Escriban: 11.813. "Alas". Alcalá, 12. (3)

PROFESOR bachillerato acreditado, repaso asignaturas. Teléfono 62230. (T)

MAGISTERIO. Cursillos a cargo de don Orencio Muñoz, inspector de Primera enseñanza, abogado. La preparación más eficaz. Academia especial de Preparaciones. Esparteros, 12. (7)

ABOGADO, profesor reputado, asignaturas Derecho, oposiciones, bachillerato. 46121. (3)

MAESTRO primera enseñanza ofrécese clases particulares, niños. Juanelo, 25 E. Moreno. (T)

ESPECIFICOS

ASMA. Catarros bronquiales, remedio eficaz. Jarabe Medina de Quebracho. (3)

FINCAS

Compra-Venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administración "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas, administraciones. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis (3)

COMPRA, venta y administración de fincas. Casa Ibáñez. Peligros, 4. (16)

CASA nueva, alquileres modestos, vendo 250.000 pesetas. Santa Engracia, 30. Rosado. (4)

COMPRARIA directamente dueño casa Madrid rentando 10 %. Escriban: Laureano G. Muñoz. Círculo Bellas Artes. (T)

VENDO casas todos precios. Camacho. Infantas, 26. 5-7. (5)

ARTEAGA: Compra, venta fincas. Diariamente tenemos peticiones. Hortaleza, 15. (4)

CAPITALISTAS: Para comprar buenas fincas, diríjanse "Agencia Helguero". Montera, 47. (2)

VENDO casa 10 % verdad, solares, facilidades. Trato directo. Blanco. Dato, 10. (5)

TORRELODONES. En el sitio más alto e independiente vendo 85.000 metros terreno llano, gran arbolado, magníficas vistas, cinco minutos estación. Baratísimo. Atocha, 40. (7)

DOS casas céntricas, sitio comercial, rentas antiguas, 255.000 pesetas, 7 %. Juan Arribas. Bocángel, 10. (3)

CASA próxima Goya, entramado hierro, sólida construcción, renta 67.000, precio 550.000, facilidades. Propietario. 42042. Barreiro. (3)

250.000 pies hotel Guindalera 700.000 pesetas, facilidades, permuto, aporto a sociedad. Propietario, 42042. Barreiro. (3)

ABOGADO solventísimo aceptaría administración fincas, respondiendo gestión. Escriban: 11.813. "Alas". Alcalá, 12. (3)

TRANSFIERO hotel casa-barata, confort, baratísimo. Chamartín. 41002. (3)

SOBRE casa céntrica daría en primera hasta 800.000 pesetas. Trato directo propietario. Escribid: DEBATE 59.807. (T)

¿QUEREIS vender rápidamente, comprar o permutar casa, hotel o solar? Centro Oficial Compra Venta Fincas se encarga, sin cobrar nada adelantado. San Bernardo, 1. Teléfono 28770. 2-4. (7)

COMPRO casa de unos 50.000 duros, capitalizada 6 libre, buen sitio. Teléfono 16279. (8)

HOTEL espléndido y espléndido jardín, confort, Castellana, hipoteca Banco 225.000 pesetas, precio 225.000, permuto por casa, abonaría diferencia u hotel más pequeño, o vendo. Escribid, sin intermediarios: Apartado Correos 10.057. (8)

FOTOGRAFOS

UNA revolución en la fotografía. "Fotonova". 48 fotos diferentes. Precio de propaganda 3 pesetas, únicamente en "Aída". Puerta del Sol, 9. (2)

FOTOGRAFIAS industriales, casa especializada. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE

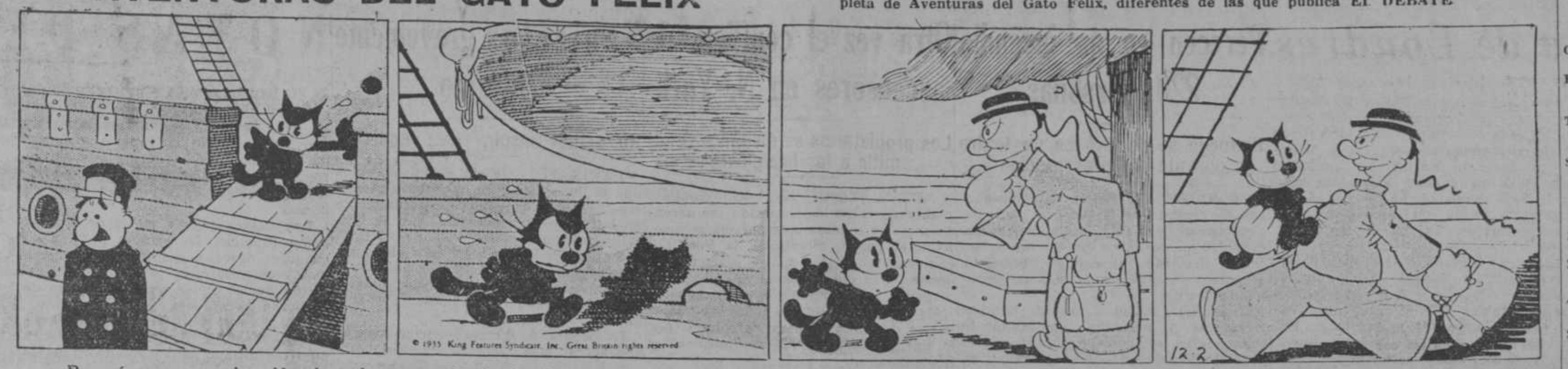
© 1935 King Features Syndicate, Inc., Great Britain rights reserved
12.2

—Pues sí que es una situación airosa la mía.

—Aquí, a bordo, y uno de los marineros que se ha llevado el brillante a tierra.

—Sólo queda este merluzo. No sé qué voy a hacer solo.

—Chin-Chan-Tá tiene glan idea, polque es muy listo...

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES económico. Habitaciones independientes. Constantino Rodríguez, 14. (3)

GUARDAMUEBLES, 5 pesetas, recogida gratis. Zafra, 28. 62811. (5)

GUARDAMUEBLES económico, inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

GUARDAMUEBLES, el más importante, económico. Fuencarral, 9. Polo. Teléfono 13149. (8)

HIPOTECAS

ARTEAGA: Hipotecas, casitas, valores, dinero a propietarios, colocamos grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 15. (4)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HIPOTECAS, todas cantidades, rapidez. Luis García. Ancha, 56. (3)

COLOCARIA en primeras 125.000, 80.000, 50.000 pesetas. Juan Arribas. Bocángel, 10. (3)

DESEO 100.000 pesetas hipoteca sobre solar 350.000 pies, hotel Madrid, valen 700.000. Propietario, 42042. Barreiro. (3)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)

ESTABLES, desde 6,25; sucursal, 5,50. Pensión. Edificio, instalación nuevos, calefacción central. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (3)

PENSION Guevara. Fuentes, 5, junto Arenal. Confort, economía, baño, teléfono. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (7)

PENSION Halcón. Confortabilísima, desde nueve pesetas. Barquillo, 12. (3)

PENSION San Carlos (edificio "cine" San Carlos). Atocha, 131, todo confort. Matrimonios, amigos, viajeros. (2)

ESTABLES, habitaciones interiores, cuatro pesetas; exteriores, 4,50 y 5; tres platos, uno carne, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PARTICULAR, buenos exteriores, calefacción, buen trato, económico. Veneras, 2, tercero. (5)

PENSION Escobar. Calefacción central. Aguas corrientes. Alcalá, 17. (7)

PENSION Coruña. Habitaciones higiénicas. Infantas, 26, primero, esquina Clavel. (10)

DISTINGUIDA, gran confort, trato esmeradísimo, casa nueva; pensión, 8,50. Alcalá, 72, segundo. (V)

PENSION completa, estables, desde cuatro pesetas. Restaurant Louvre. Montera, 35. (4)

GRAN habitación, aguas corrientes, esmerada comida. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (2)

HABITACION, confort, barrio Salamanca. Teléfono 61574. (T)

PENSION Ibérica. Cinco pesetas, buenas habitaciones. Preciados, 29, segundo. (2)

MATRIMONIO distinguido ofrece a persona posición o matrimonio, una o varias habitaciones o piso completo, barrio Salamanca, Mediodía, confort, con, sin pensión. Teléfono 57867. (T)

PARTICULAR cedería habitación confort, uno, dos estables, con. Manuel Cortina, 6, primero izquierda. (T)

SE alquila habitación todo confort. Victoria, 9, principal izquierda. (V)

PENSION Moderna. Preciados, 27. Habitaciones exteriores, matrimonios, dos amigos, precios económicos. (V)

HABITACION confort, económica, vistas Rosales, sol, terraza. Doctor Cárceles, 29, ático derecha. Dos-cinco. (V)

PENSION Filo. Selecta, confortable, económica. Plaza Santa Ana, contigua Simeón. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

CONFORTABLE gabinete, alcoba, independiente, céntrico, a caballero. 35098. (T)

CASA nueva, habitación soleada, confort, pensión 7 pesetas. Lista, 49. Señor Reyes. (3)

GRATUITAMENTE proporcionamos pensiones, particulares. Centro Hospedajes. Príncipe, 4. (3)

EN familia, caballero, señorita, completa 3,75. Alberto Aguilera, 38. (4)

HOTEL Gredola. Todo confort, habitaciones independientes, pensión 8 pesetas. Arenal, 24. (T)

ESPLENDIDA habitación soleadísima, confort, con. Paseo San Vicente, 24, tercero derecha. (9)

FAMILIA honorable, habitación dos amigos, estables, pensión completa. Valverde, 34, segundo. (10)

CEDO dos habitaciones saneadas, sin muebles, baratas. Argensola. DEBATE 59.809. (T)

PARTICULAR cedería habitación, señorita, inmejorable conducta. Santa Teresa, 3. (T)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)

SOLEADISIMO despacho, dormitorio, confort, casa particular. Alcalá, Goya. 52280. (E)

REGIA habitación exterior, máximo confort, insuperable comida. Pensión familiar Mary. Príncipe Vergara, 30. (2)

ESPLENDIDA habitación, todo confort. Alcalá, 72, ático izquierda. (2)

CEDESE habitación, pensión completa, teléfono, baño, calefacción. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (2)

SEÑORA católica cede gabinete exterior, tranvía a la puerta, autobús número 2. Duque de Liria, 7, tercero. (2)

CASA particular, habitación confort. Benito Gutiérrez, 16, tercero derecha. (3)

PENSION Sol. Aguas corrientes todas habitaciones, completa 7, 8, 9 pesetas; balcones. Puerta del Sol. Correo, 2, principal. (3)

PENSION Domínguez. Habitación para dos, con, 6 uno. Alcalá, 33, segundo. (3)

GRATIS damos direcciones casas particulares. Carmen, 5. Preciados, 10. (5)

GABINETES exteriores, derecho cocina. Reyes, 11, tercero izquierda. (5)

HABITACION para una o dos personas. Avenida Dato, 10, tercero número 3. (5)

HABITACION confort, con. Marqués Urquijo, 15, segundo derecha. (6)

PARTICULAR alquila lujosísima habitación, con, confort. Teléfono 57434. (2)

VIUDA honorable alquila buena habitación para dos, todo confort. Teléfono 49764. (E)

MARQUES Valdeiglesias, 1, tercero. Hermosa habitación, desayuno, 13970. (E)

EXTERIORES, dos, tres amigos, pensión completa, desde 7,50; ascensor, baño, calefacción. Teléfono 20410. Eduardo Dato, 23, quinto izquierda. (9)

ALQUILO dormitorio confort, sol. Porlier, 13, primero centro derecha. (V)

PARTICULAR, caballero, sin, 35 pesetas, exterior. Santa Engracia, 44. Macías. (V)

SEÑORA cede habitación, baño. Tutor, 31, primero izquierda. (V)

PARTICULAR pensión completa 5 pesetas, comida buena, abundante, calefacción, baño, ascensor. Alenza, 10, principal C. (V)

LUJOSISIMA habitación para caballero matrimonio pudientes. Teléfono 28925. (A)

FAMILIA honorable cede gabinete sacerdote, caballero. Mayor, 51, segundo centro. (A)

FRENTE Retiro habitación confort, familia. Valenzuela, 12, tercero izquierda. (T)

PENSION familiar 5,50, excelente comida. Pez, 44, esquina Ancha. (T)

PARTICULAR pensión completa, económica, matrimonio, amigos. Carrera San Jerónimo, 3, tercero derecha. (T)

HABITACION, confort, esquina Callao, con, sin. 21211. (T)

PARTICULAR, pensión dos caballeros, confort, soleadas, con, sin. 21861. (8)

FAMILIA honorable cede habitaciones económicas, esquina Gran Vía. 27518. (8)

PARTICULAR, individual, económico, todo confort. Augusto Figueroa, 4, segundo A. (8)

SEÑORA honorabilísima cede confortable gabinete. Mayor, 13, principal derecha. (A)

PARTICULAR, habitación lujosa, todo confort, con. 43423. (4)

ESTABLE, 6; baño, trato familiar. General Pardiñas, 27, tercero centro izquierda. (16)

HERMOSA habitación confortable, junto Metro Lista. Don Ramón de la Cruz, 72, tercero derecha. (16)

FAMILIA honorable admitiría estable frente Retiro. Teléfono 18433. (16)

CEDO gabinete exterior, soleado, confortable, con, sin. Teléfono 62134. (T)

CEDO gabinete, despacho, casa confort, con, sin. Teléfono 62134. (T)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32. (5)

LIBROS

LA mejor "Ortografía española". Bullón Ramírez. Edición 1936. (T)

OBRA nueva. Miranda Podadera. Curso de redacción, 7 pesetas. Las demás obras publicadas del mismo autor, de venta en "Nueva Pedagógica". San Bernardo, 2. (10)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal cuarta. Avenida de García Hernández, 8 (Puente Vallecas). (3)

MAQUINAS

POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir, principales marcas, garantizadas. Casa Americana. Carretas, 5, principal. (T)

MAQUINAS escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS escribir, reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. P. Galdós, 9. (T)

MODISTAS

EX primera "Paraíso" admite géneros, precios moderados. Avenida Pablo Iglesias, 18. Teléfono 47171. (T)

TOILES medida, probadas, abrigos, vestidos desde 5 pesetas. Copias exactas modelo. Especialidad línea moderna. Telefonee 15023. (E)

MODISTA económica, domicilio. Mayor, 16, portería. (A)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan a continuación:

Núm. 60.427
Núm. 60.581
Núm. 60.644
Núm. 60.772
Núm. 59.708

La entrega de estas contestaciones se hará precisamente, mediante la presentación del correspondiente recibo, en nuestras oficinas, Alfonso XI, 4. De no recogerse estas contestaciones, serán destruídas a los diez días de publicado este anuncio.

MUEBLES

NOVIAS. Camas buenas, bonitas, baratas. Crom. Valverde, 7. (10)

COMEDOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

PATENTES

OFRECESE licencia explotación patente número 111.506, por "Procedimiento para la fabricación de cristal triplex". (T)

OFRECESE licencia explotación patente número 105.782, por "Superficies de sostenimiento de aeroplanos grandes. (T)

CONCEDESE licencia explotación patente número 96.647, por "Perfeccionamientos en los pistones para motores de combustión interna". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 122.259, por "Un procedimiento para fabricar mezclas prensadas de resina artificial". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LOS concesionarios de las patentes que se detallan están dispuesto a conceder licencia de explotación de las mismas con arreglo al artículo 89 de la ley del ramo. (4)

92.680. Minerals Separation Limited. "Perfeccionamientos en la concentración de minerales por el método de flotación espumosa." (4)

101.579. Christians. "Perfeccionamientos en el tapado o entaponado de grietas o rendijas en la roca y formaciones análogas." (4)

102.078. Marconi's Wireless Telegraph Company Limited. "Perfeccionamientos en la transmisión fototelegráfica de imágenes y escritos." (4)

104.997. Brown. "Procedimiento de preparación de una mezcla perfeccionada para la construcción de pavimentos con asfalto en frío, para calzadas y carreteras." (4)

121.578. The Whitecross Company Limited. "Perfeccionamientos en la fabricación de cables y maromas de alambre y sus similares para pozos de minas, montacargas y arrastres." (4)

123.136. Sir Robert Abbott, Baronet & Clerke. "Perfeccionamientos en proyectiles para traspasar blindajes." (4)

125.867. Nofrango Limited. "Un procedimiento con sus medios o elementos correspondientes para hacer construcciones de cemento, hormigón o yeso armados y sus similares." (4)

126.141. Phosphate Recovery Corporation "Un procedimiento perfeccionado para la concentración de minerales fosfáticos y sus análogos." (4)

129.215. William Doxford & Sons Limited. "Perfeccionamientos en los dispositivos para conducir flúidos a los órganos de maquinaria que funcionan con movimiento alternativo." (4)

PARA informes o noticias relacionadas con estas patentes o cuanto se relacione con la Propiedad Industrial, dirigirse a los señores Clarke, Modet & C.ª Alcalá, 61. Madrid. Teléfono 52422. (4)

PERDIDAS

GRATIFICARE con todo su valor quien devuélvame pulsera oro perdida Gran Vía. Riva. Ayala, 84. (T)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central: Lista, 58. Sucursal: San Bernardo, 68. (V)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, casitas, valores, testamentarías, proindivisos, comerciantes, muebles, mercancías, automóviles. Colocamos grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 15. (4)

PRECISO 60.000 pesetas detrás Banco 250.000. Directamente. Teléfono 27819. De 6 a 9 tarde. (A)

PARA ampliación negocio cupón mercantil ya con éxito establecido, se desea socio aporte diez mil pesetas como mínimo, por él intervenidas si así lo desea. Detalles: Mariana Pineda, 8, segundo. De 2 a 5. Teléfono 20928. (8)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

RADIO. Aparatos 5, 6 y 7 lámparas a plazos, desde diez pesetas mes. Príncipe, 24. Radio Luz. (6)

RESTAURANTES

PENSION, todo comprendido, 6,00; cubierto, 2,00, 2,50. Preciados, 29, restaurant. (21)

TRABAJO

Ofertas

¡¡SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (2)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)

FALTAN muchísimas cocineras, doncellas, asistentas, modistas domicilio, amas secas, chicas hoteles, pensiones, amas de criar niños sus casas, niñeras, extranjeras. Palma, 7, agencia. (T)

SE necesita taquimecanógrafa para castellano y alemán. Ofertas al Apartado 499. (T)

SE desea persona para poner pensión a medias. Teléfono 50733. (T)

PROPAGANDISTAS fuertes comisiones, asuntos enseñanza, precisa el Consultorio Mercantil. Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (3)

NECESITAMOS agentes tengan clientela entre zapaterías, concederles exclusiva importantísimo invento. T. Comercial. Apartado 335. Barcelona. (3)

PARA "Jauja", próxima apertura, precísase una de las cocineras especializada platos regionales. Inútil presentarse sin informes haber trabajado casas acreditadas. Dirigirse: Concepción Arenal, 5, restaurante. 11-1. (3)

SEÑORA para acompañar y ayudar casa se precisa, inútil sin referencias. C. Domínguez. Alcalá, 2, continental. (2)

COMPAÑIA Seguros necesita persona competente, práctica, para jefe ramo accidentes. Escriban con informes, antecedentes a: Ruzafa. La Prensa. Carmen, 16. (2)

EMPRESA industrial ofrece crearse porvenir a agentes jóvenes, ganas trabajar. Escribid a 11.831. "Alas". Alcalá, 12. (3)

TAQUIMECANOGRAFA español, alemán, preferible sabiendo inglés, solicítase. Apartado 193. (3)

NECESITASE maestro titulado. Martín Heros, 91 (colegio). Jueves, nueve-once, tres-cinco. (5)

FACILITAMOS gratuitamente servidumbre todas clases, informada. Teléfono 44043. (T)

SE necesita señorita cuidar niños, imprescindible católica, preferible francesa o sepa francés. Escribid: P. Martín. Plaza República, 2. Avila. (A)

NECESITASE ama leche criar niño en su casa, católica, informada. Malasaña, 7, primero. Pensión. (8)

PARA negocio gran porvenir necesito socio 3.500 pesetas, 50 % beneficios, porvenir garantizado. Escribid: señor García. Apartado 9.134. (16)

Demandas

INSTITUCION La Milagrosa, proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SE ofrece señora para ama llaves o acompañar familia. Narváez, 40. (T)

NODRIZA gallega, 19 años, ofrécese. Churruca, 14. Pensión Luisa. (2)

OFRECESE doncella, sabe comedor, informada. Teléfono 33581. (2)

NODRIZAS, dos inmejorables, llegadas hoy ofrécense. Teléfono 16279. (T)

OFRECESE buena asistenta, sabiendo de todo, llamen 16279. (T)

TAQUIMECANOGRAFO inglés, castellano, colocaríase meses o por horas. También traducciones, copias máquina. Teléfono 12033. (3)

CHICO 17 años, aficionado al dibujo artístico, desea colocación para ampliar estudios. Teléfono 41284. (T)

CARPINTERO, ebanista económico, jornal y destajo, y tiendas. Teléfono 24802. (3)

CALEFACCIONES y reparaciones, montador muy práctico, económico. 70075. Moreno. (T)

OFRECENSE cocinera, doncella, señorita española para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. Teléfono 26200. (T)

ASISTENTA sabiendo bien obligación, con informes. San Bernabé, 9. (T)

OFRECESE joven mecanógrafo, contable cobrador, ordenanza, análogo, informarán: Claudio Coello, 39. Teléfono 61719. (T)

MUCHACHA todo, sabiendo bien cocina buenos informes. Teléfono 12597. (V)

SEÑORA educada, formal, acompañaría sin sueldo. Teléfono 22417. (10)

LICENCIADO Filosofía y Letras ofrécese colegio o particular. Apartado 1.205. (16)

CENTRO Sagrado Corazón de Jesús ofrece servidumbre informada. Teléfono 26714. (24)

PARA adquirir práctica comercial deseo entrar como dependienta en perfumería sin sueldo, interesando aportaría pequeño capital. Escribid: Apartado 9.113. Madrid. (V)

OFRECESE cocinera interina, informada. Teléfono 45910. (T)

OFRECESE cocinera, cristiana, formal, sin lavado, informada. 13603. (T)

OFRECESE ama seca, informada. Almagro, 18. Teléfono 32262. (8)

OFRECESE señora joven acompañar señoritas, niños. Almirante, 6, portería. (3)

SERVIDUMBRE garantizada facilitamos Madrid, provincias. Teléfono 11716. Cruz, 20. (3)

OFRECESE ordenanza turno noche o cobrador, fianza. Ferrer Río, 21 triplicado, primero A. Marcos. (3)

OFRECESE niñera sabiendo francés, modestas pretensiones. 13603. (T)

MANICURA práctica, económica, a domicilio, 53871. (16)

OFRECESE asistenta formal, sabiendo de todo. 55731. (16)

TRASPASOS

PARA traspasar, adquirir rápidamente traspasos, sólo Arteaga. Hortaleza, 15. (4)

TINTORERIA acreditada, talleres propios varias tiendas, por enfermedad. Razón. San Bernardo, 130, tercero derecha. (T)

POR enfermedad urge traspaso perfumería, bonita instalación, buen sitio, barata. Razón: teléfono 40424. De 2 a 4. (3)

TRASPASO tienda un hueco. Plaza Santo Domingo, 19. (2)

SE traspasa local céntrico, propio cualquier industria. 24432. (A)

OCASION. Mercería con géneros, 2.000. Narváez, 11. (3)

COMERCIANTES, industriales, facilitamos rápidamente dinero. Arteaga. Hortaleza, 15. (4)

TRASPASASE urgente viaje extranjero 35.000 pesetas, con existencias, magnífico establecimiento ubicado, excelente situación comercial, mueve capital dos veces mensualmente, favoreciéndole crisis. Sistema ventas sin competencia. Apartado 9.017. (2)

TRASPASO tienda barata, bar. Alberto Aguilera, 35, zapatería. (T)

LUJOSA mantequería, fiambres. Puerta Sol, baratísima. Teléfono 28770. 2-4. (7)

¿QUEREIS traspasar rápidamene vuestro establecimiento? Centro Oficial de Traspasos se encarga, sin cobrar nada adelantado. San Bernardo, 1. Teléfono 28770. 2-4. (7)

GRAN frutería calle Alcalá San Andrés, 12. Morcillo. (V)

EXCELENTE local, céntrico, poca renta, traspásase buenas condiciones. Informarán: teléfono 11266. (V)

TRASPASO lechería, enseres completos, buena venta. Razón: Ruiz, 17, lechería. De 12 a 1. (V)

SANATORIO quirúrgico se arrienda con mobiliario, instrumental, enseres, capacidad 20 camas. Apartado 12.007. (3)

VARIOS

MUDANZAS en camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

MUDANZAS Yubero. Guardamuebles traslados provincias, auto-capitonés. 0,50 kilómetro. 54135. (5)

T[illegible]SIMOS abrigos de cuero, bolsos, calzados. Calle Colón, 2. (16)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

REUMATISMO, neuralgias. Tratamiento eficaz. Marqués Urquijo, 20. Clínica. (2)

PARA vivir muchos años conservándose joven, siete pesetas. Librerías y Clínica. Marqués Urquijo, 20. (2)

DEPILACION eléctrica, económica. Mayor, 71. Teléfonos 14171, 15574. (10)

MUDANZAS desde 12 pesetas provincias, 0,50 kilómetro. Teléfono 57268. (16)

CEDERIA gratis habitación amueblada señora extranjera o española y gratificación por limpieza piso. Escriban con referencias a Faber. Continental. Alcalá, 2. (T)

PINTORES católicos, habitaciones, desde 8 pesetas. Teléfono 24508. (T)

PINTO habitaciones desde 5 pesetas, garantizadas. Teléfono 41081. (E)

PINTORES católicos especializados todos trabajos, económicos, garantía. Teléfono 26629. (4)

SEÑORA: Sin profesora confeccionará ropa blanca y vestidos, con el nuevo tratado de corte, profusión de grabados. Precio, 10 pesetas. Ureña. Bengoechea, 3. San Sebastián. (T)

VENTAS

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

LA Casa de las Colonias. Gran perfumería y droguería. Puebla, 1, esquina Barco; edificio religiosas Mercedarias. (3)

LOTES vencidos, buenos muebles, vendo. Constantino Rodríguez, 14. Guardamuebles. (3)

CANARIAS. Vendo preparadas cría con acreditadísimos alimentos "Gessa y Práctico". Pajarería Gran Vía. Concepción Arenal, 1. (3)

OCASION. Dos magníficos coches de caballos milord, berlina, nuevos. Paseo Santa María de la Cabeza, 5. (7)

RADIOS, nuevos modelos 1936, precios ocasión. "Aeolian". Peñalver, 22. Cambios, plazos, alquileres (V)

URGENTE. Cuadros antiguos, Zurbarán, Rubens, Tiziano, Goya, Tintoretto. Puebla, 19. (10)

DERRIBO. Se venden tejas, losas, baldosines, balcones, puertas, maderas, cierres metálicos para garages y otros materiales. Puerta Cerrada, 5. (3)

LINOLEUM, persianas. Liquidación urgente, precios de quema. Fuencarral, 9. Polo. (8)

PRIMERA casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez). (7)

POR traslado necesito realizar muebles recién comprados, radio universal modernísima todas ondas. Lope Rueda, 17 (razón portería). (3)

RADIO cinco lámparas, flamante, baratísimo. Ríos Rosas, 16, principal izquierda. (3)

RADIO todas ondas, baratísimo. Fernández los Ríos, 51, tercero izquierda. (3)

MOTORES para todas corrientes y voltaje, nuevos y usados. Vendo, cambio, reparo y alquilo. Móstoles. Cabestreros, 5. 71742. (20)

PAJARERIA "Gran Vía" tiene los mejores regalos San José. Concepción Arenal, 1 (frente Palacio Música). (T)

CAMAS plegables, colchón, almohada. 30 pesetas. Torrijos, 2. (23)

POR marcha urgente deshago piso lujo, muchos muebles estilo. Goya, 24, entresuelo derecha. (16)

VENDO lujoso apartamento, con bar americano. Dato, 7 moderno. Señores Miret. (E)

CANARIOS alemanes, hembras blancas. Fernando Católico, 28, tercero izquierda. Tardes. (5)

PARA San José. Compre en la Fruta de Oro. Santa Teresa, 9. Huevos, frutas, verduras. Servicio domicilio. Teléfono 47390. (3)

MAJESTUOSO despacho español por incumplimiento contrato, mitad precio. Mendizábal, 57. (3)

DERRIBO Fuencarral, 45. Vendo puertas, balcones, maderos, sesmas. (3)

DERRIBO teatro Romea armadura hierro, vidrieras, varios materiales. (3)

RADIO, válvulas metálicas, todas ondas, ¡muy económico! Martín. Goya, 77. (3)

VENDO comedores precio coste por dejar negocio. Martín de Vargas, 3. Teléfono 70629. Ebanistería. (V)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y ministerio de la Guerra.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.

Folletín de EL DEBATE 67)

Jacqueline Rivière
A PESAR DE TODO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ciendo en usufructo, al anciano marqués de Champlaise y, fallecido éste, a tía Matilde. Así lo había querido el marqués de Champlaise cuando, obligado por las circunstancias, tuvo que romper el misterio que había venido rodeando desde un principio a la escritura de compraventa de la finca. Y como, por virtud de ese hecho, la familia Champlaise debía reintegrarse a El Bosque, de donde saliera meses antes para dejar el castillo a disposición de su nuevo propietario, Hugo de Esperoux fué nombrado administrador de una vasta y rica posesión que el marqués de Eyguevives acababa de adquirir en la misma comarca, sino que al otro extremo, lo que en el espíritu esencialmente práctico y utilitario de la condesa Olimpia abría no pocas perspectivas de envidiable porvenir para Elena.

Durante aquel paseo, que habría de ser inolvidable para ella, puso empeño especialísimo en tomar por mudos testigos de su dicha a los añosos árboles de espesas copas y troncos corpulentos que en tantas ocasiones la habían visto pasar, despreocupada y como desentendida de una pobreza que ellos protegían.

Sentíase Paquita contenta y alegre como no lo había estado nunca, como no se atrevió a esperar que pudiera serlo alguna vez ni aun en aquellos instantes en que merecía más, con mayor verdad, el sobrenombre de «Flor de ensueño» que un poco a manera de reproche habían dado en aplicarle sobre todo Elena y su madre. Su andar ingrávido daba la sensación de que sus pies diminutos no hollaban apenas el suelo musgoso de las umbrías alamedas. Entreabiertos los labios en una sonrisa apacible, perdida en el espacio la mirada, oteaba el porvenir. ¡Era tan bellamente risueño el espectáculo que se ofrecía a su pensamiento y a sus ojos! ¡Y lo presentía su corazón de mujer enamorada tan lleno de promesas!

Eduardo de Eyguevives tenía grave el gesto. Pensaba, no sin acusarse duramente, en el tiempo que había perdido, en su existencia que durante muchos años había transcurrido inútil, sin objeto, vacía de sentido; pensaba también en el amoroso puerto al que, aunque tardíamente, le había sido posible abordar. El escenario que abarcaban sus ojos le revelaba el divino secreto de la pobreza dignamente llevada, soportada con resignación, de la pobreza que se disimula imponiendo una moderación a los propios deseos y apegándose a la tierra, agradecida y generosa siempre con quienes la aman y la sirven. ¿No era este el caso de los Champlaise, cuya conducta merecía ser señalada como modelo?

El sendero que seguían iba a desembocar en una plazoleta, al fondo de la cual se alzaba la capilla de Nuestra Señora del Trigo. La fachada del pequeño templo desaparecía por completo bajo las guirnaldas del follaje con que la habían adornado para la ceremonia nupcial. Por encima de la sinfonía de los arcos de verdura y de los trofeos de ramas enlazadas, la pétrea imagen de la Virgen veneranda y milagrosa había esperado la visita de los recién casados para prometerles desde su pedestal la perennidad del «pan»; pan salido del dorado trigo candeal y que da al cuerpo la fuerza y flexibilidad plásticas; pan de la fe que sostiene al alma en la ruda y penosa ascensión de la empinada pendiente que va desde el nacimiento en este valle de lágrimas, donde vivimos como en exilio, hasta la muerte libertadora; pan del corazón que se amasa con ternura recíproca y con mutuo apoyo.

Obedeciendo a un mismo impulso, penetrados de un sentimiento que les era común, ambos se habían detenido espontáneamente al verse delante de la Virgen, cuya imagen, nimbada de un dorado resplandor por los postreros rayos del sol, parecía tenderles, sonriente, los brazos.

Adelantóse Eduardo de Eyguevives para empujar la maciza puerta de la capilla, que mantuvo abierta mientras Paquita entraba en el sagrado recinto con paso rápido, con la ligereza del pajarillo que ha encontrado su nido y que se apresura a cobijarse en él. Cuando su mujer estuvo dentro, el marqués tornó a cerrar el batiente con el secreto deseo de que nadie entrara detrás de ellos, de que nadie fuera testigo del hosanna que juntos iban a elevar al cielo en acción de gracias. Mientras Eduardo dejaba caer el grueso picaporte sobre el pestillo, Paquita había ido a postrarse de hinojos en las gradas del altar, en el mismo peldaño carcomido en el que tantas veces se había arrodillado en otra época para tomar parte en el festín eucarístico.

Eduardo, que la contemplaba con arrobamiento, pudo hacer una observación: la de que el sitio que ocupaba en la escalinata de acceso al altar era, precisamente, exactamente, el en que el año precedente y por la misma época había ido a hincarse de rodillas para llorar silenciosamente su sacrificio, sin darse cuenta de que unos ojos enamorados, los de su prometido, la espiaban llenos de angustiosa zozobra y contaban una tras otra las furtivas lágrimas que se desprendían de sus párpados.

Luego de haberla observado a su sabor durante un rato, el marqués de Eyguevives se acercó quedamente, sin hacer ruido, a su mujer y le puso la mano sobre el hombro. Paquita alzó la graciosa cabeza y, volviéndola un poco hacia atrás, miró amorosamente a Eduardo, que pudo ver un rostro radiante de dicha, inundado de alegría.

Inclinóse al oído de la joven el señor de «Piedras Azules» y con entonación que quería ser maliciosa, pero de la que trascendía ante todo la ternura, dijo:

—Ahora no lloras, Paquita...

Y antes de que le contestaran, añadió:

—La observación que acabo de hacer y que he querido comunicarte es particularmente grata para mí. Habré de creer que es que, hoy por hoy, no tienes motivos para sentirte acongojada...

Aunque había llorado muchas veces, muchísimas, Paquita adivinó en seguida la intención que encerraban las palabras de su marido. Comprendió perfectamente a qué momento hacía alusión Eduardo, momento que debió de ser muy triste y desesperanzador para él, y su mirada impregnóse de una emoción tan tierna que el marqués de Eyguevives, profundamente conmovido a su vez, susurró:

—Gracias por lo feliz que me haces... No necesito protestas de amor, porque estoy viendo tu alma a través de tus pupilas...

Entonces, la noble castellana que en su estatua orante de piedra coronaba uno de los dos sepulcros situados a derecha e izquierda del presbiterio, apartó sus ojos del misal en que leía devotamente desde los tiempos del reinado de Luis XIV para decir con una voz infinitamente dulce y que parecía llegar de muy lejos:

—Señor marqués de Eyguevives, os hemos dado la última flor de nuestro linaje; sed digno de ella. Las mujeres de nuestra casa han sido siempre fieles y virtuosas...

Desde el otro sepulcro, el que había al lado opuesto del altar mayor, el caballero que, también en estatua, le servía de remate, inclinó su cabeza altanera, pero fina y espiritual, como si quisiera contemplar mejor a la joven arrodillada en las gradas, y dijo con exquisita cortesanía:

—¡Vive Dios, mi querida descendiente, que por fuerza hemos de estarte agradecidos y sentirnos orgullosos de tu elección. Nos has traído a la familia, noble y linajuda como ninguna, un caballero de galante apostura y que sabrá mantener intacto el brillo de nuestros blasones!

FIN

"Yo quiero a la otra"

es el título de la preciosa novela que en la versión española, hecha expresamente para EL DEBATE por Emilio Carrascosa, lleva la de Marie Le Mière, que mañana, Dios mediante, comenzaremos a publicar en el folletín.

De un interés apasionador que se mantiene a lo largo del libro, en escenas pletóricas de vida y de colorido.

"Yo quiero a la otra"

es una obra fina y de grato ambiente en la que la honda emoción de las situaciones prende la atención del lector a través de un diálogo animado en el que se acusan perfectamente los caracteres de los personajes, prodigiosamente observados, arrancados de la realidad y magistralmente trazados.

En

"Yo quiero a la otra"

Escrita con dignidad literaria, Marie Le Mière afirma sus méritos, que la han llevado a ocupar un destacado lugar entre los novelistas contemporáneos de su patria.

"Yo quiero a la otra"

aparecerá en nuestras páginas bellamente ilustrada por Cobos.

La Conferencia de Londres

(Viene de primera página)

blos, tanto reducidos como grandes, pero por una igualdad pacífica. Propugnamos un Convenio internacional—dijo el señor Litvinoff—, que no solamente cimentaría los existentes fundamentos de paz, sino que crearía nuevos fundamentos.

A continuación el embajador de la República de Chile en Londres, don Agustín Edwards, expuso el punto de vista del Gobierno que representa. Como una nación que no colaboró en la elaboración de los Tratados de Versalles y de Locarno, solamente se encuentra asistiendo a las conversaciones, porque Chile está ligado a los demás Estados por medio del "Covenant" de la Liga. Su país cumplirá sus deberes como miembro del consorcio de Ginebra y tomará una parte activa en las discusiones, mientras que éstas se refieran a la infracción de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles.

Propone que la denuncia de Bélgica y Francia se someta al Tribunal Internacional de La Haya. Si el Consejo no accediera a este punto, la República de Chile no tomará parte en las conversaciones en las que se trate del repudio del Pacto de seguridad europea.

La sesión se suspendió hasta mañana. Nos olvidábamos de consignar que Rustu Aras, en representación de Turquía, también hizo uso de la palabra. Lo que dijo no tuvo interés alguno ni siquiera para la misma Turquía. — **BERMUDEZ CAÑETE.**

Una proposición inglesa

LONDRES, 17.—La reunión de los firmantes de Locarno fué relativamente corta. El señor Eden entregó en nombre de su Gobierno proposiciones escritas relativas a la adaptación a las circunstancias actuales de los compromisos de las potencias garantes de Locarno.

El señor Flandin regresó inmediatamente a su hotel, donde procedió con el señor Paul Boncour y sus colaboradores a un profundo examen de estos documentos.

Aunque se guarda absoluta reserva en cuanto al documento inglés que el señor Eden entregó hoy a las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno, se sabe por fuente generalmente bien informada que Inglaterra desea dejar en suspenso las estipulaciones militares del Tratado de Locarno, tanto tiempo como sea posible, esperando que Alemania haga un "nuevo gesto".

En el caso de que esto no se hiciese, existe el propósito de conceder a Francia garantías militares y concertar una colaboración de Estados Mayores hasta que se concierte un nuevo acuerdo, en el que también figuraría Alemania.

La proposición comprende la colaboración de Gran Bretaña con los Estados garantizados en dos etapas.

La primera de estas etapas consistiría en la cooperación de las tres potencias para restablecer la situación internacional, comprometida por el "golpe de fuerza alemán".

Logrado este resultado, se pasaría a la segunda etapa, consistente en que Inglaterra asegurase permanentemente la inviolabilidad de la frontera del Rhin.

Parece que este acuerdo sería abierto a Alemania.

Llegarán en avión

BERLIN, 17.—La delegación alemana que participará en las deliberaciones de Londres la integran, además del señor Ribbentrop, que la preside, el señor Heinrich Dieckhoff, jefe de sección del ministerio de Negocios Extranjeros; Ernesto Woermann, consejero de la Legación, en calidad de perito jurídico; Oscar Wingen, de la sección económica del ministerio de Negocios Extranjeros, y Paul Schmith, traductor oficial del ministerio de Negocios Extranjeros.

La delegación alemana saldrá mañana de Berlín para llegar a Londres pasado mañana.

Comunican de Berlín que la delegación alemana que marchará a Londres se compondrá de 15 a 20 personas, incluyendo secretarios, intérpretes, etc.

Esta delegación saldrá para Londres mañana por la mañana en dos aviones especiales.

Además de las personas ya citadas, forman parte de la delegación el jefe de Prensa del gabinete del señor von Ribbentrop y el consejero de la Legación, señor von Schlieden.

* * *

El corresponsal del "Times" en París afirmaba el otro día que cuando se escribiese la historia secreta del sábado 7 de marzo en el Quai d'Orsay, se vería cuán poco faltó para que las divisiones francesas de Alsacia hubiesen invadido la zona renana desmilitarizada, al mismo tiempo que por el otro lado llegaba la Reichswehr; a los ocho días el rumor público atribuye a Flandín la amenaza de retirarse de la Conferencia de Londres y movilizar, si no se da satisfacción, cuando menos en lo importante, a las peticiones francesas. Son dos noticias que marcan el tono de la situación y la honda herida que han recibido en Francia con el gesto del "führer".

Afortunadamente hoy las noticias son mejores, aunque esto no quiere decir que el alivio haya de afirmarse, pero ya conocemos por experiencia lo que significa iniciar la discusión. Es la versión moderna y al exterior del antiguo consejo de pensar dos veces que nunca ha producido malos resultados. Se ha restablecido, pues, el contacto con Alemania cediendo todos, aun cuando, a juzgar por los informes recibidos hasta ahora, las concesiones son más de forma que de sustancia.

El Reich se conforma con la promesa del Foreign Office de plantear a las potencias interesadas, y a su debido tiempo, las proposiciones de Hitler sobre futuros pactos de no agresión y de garantía en el Rhin. Ya no exige el compromiso de todos, sino lo que podíamos llamar la garantía de Inglaterra. Naturalmente, para nada se puede referir en este caso a la Sociedad de las Naciones, en la que figuran Estados—la gran mayoría—a los que no afecta el pacto futuro ni nada tienen que decir acerca de él. En cuanto a la otra condición, la igualdad no debía de figurar en la respuesta alemana sino para «uso interno», para dar publicidad a un éxito que reglamentariamente les correspondía. Basta leer el pacto y tener un poco en cuenta el espíritu de cualquier Tribunal decidido a comportarse equitativamente. Era natural que Alemania fuese invitada a las deliberaciones, y es reglamentario que cuando llegue la ocasión de votar, ni el Reich ni los demandantes—Francia y Bélgica—puedan con su parecer exclusivo impedir la unanimidad. Porque nos cuesta trabajo suponer que se tratase de la argucia pueril que denunciaba ayer nuestro corresponsal en la capital inglesa.

También Inglaterra ha tenido que "garantizar" a Francia para obtener que cierre los ojos a las negociaciones que inevitablemente se efectuarán entre von Ribbentrop y míster Eden. Para ello se ha repetido, según parece, en forma más solemne y con el carácter de compromiso lo que fué sólo una promesa dicha en la Cámara de los Comunes por el ministro de Negocios Extranjeros británico en la sesión siguiente al gesto del "führer". Para Inglaterra—dijo—la garantía de Locarno continúa en vigor en lo que a Francia y Bélgica se refiere mientras no se convenga en un Tratado nuevo. Esto se desprende claramente de la información, pero la promesa debe de ser más amplia o más concreta para haber satisfecho a los franceses.

De todos modos, ninguno de estos hechos resuelve la incógnita más grave de cuantas tiene planteadas el Consejo de la Sociedad de Naciones. ¿Qué se va a contestar a Francia si Alemania resulta condenada por la violación del Tratado de Locarno y el Gobierno de París reclama alguna sanción aunque sea leve? Porque en teoría para evitar esa sanción sólo hay un camino: la retirada efectiva o simbólica de las tropas alemanas en la zona desmiilitarizada del Rhin. Pero en ello no se puede, a lo menos por ahora, ni pensar siquiera.

Mas por el momento todo lo que se hable de sanciones no pasa de conjeturas poco fundadas. Quedan muchos pasos por dar antes de que se llegue a ese extremo. En realidad, la amenaza más grave que pesa sobre Europa a causa de este conflicto es la de vivir durante años dividida en alianzas con su corolario gravoso y lleno de riesgos de los armamentos. Y también la de que sufra un rudísimo golpe la Sociedad de Naciones. Ciertamente no es gran cosa lo que ha hecho Ginebra, pero si se compara con el tiempo que suelen necesitar concepciones tan vastas para resultar eficaces se encontrará que más ha pecado por prisa que por lentitud.—**R. L.**

El presidente Gómez sale para los Estados Unidos

Se propone pasar quince días en California y visitar a Roosevelt

LA HABANA, 17.—El presidente Gómez, su esposa, sus tres hijas y dos secretarios han salido para Panamá, de donde se dirigirán, a bordo del vapor "Telemanca", hacia Los Angeles el 22 del corriente. El presidente ha declarado a la Prensa: "Tenía necesidad de vacaciones, las que voy a disfrutar ahora. Pienso quedarme en California solo una quincena y dirigirme desde allí a Wáshington, donde tengo la esperanza de visitar a Roosevelt. Después pienso ir a Nueva York."

El presidente Gómez negó insistentemente que fuera a intentar la negociación de un empréstito con los Estados Unidos. "Todo lo que está relacionado con mi Gobierno se tratará en Cuba", ha manifestado.

Centenares de personas, entre ellas varios miembros del Gobierno, altos oficiales del Ejército y jefes políticos fueron al muelle para despedir al presidente, haciéndole objeto de aclamaciones cuando penetró en el buque.—**United Press.**

La Universidad de La Habana

LA HABANA, 17.—La Universidad de La Habana, que había sido cerrada desde la huelga general revolucionaria de marzo de 1935, reabrirá sus puertas el primero de abril, según ha anunciado el secretario de Educación, doctor Leonardo Amaya Murillo.—**United Pres.**

La Conferencia Panamericana

WASHINGTON, 17.—El departamento de Estado ha dado instrucciones al ministro de los Estados Unidos en Asunción para que extienda al Gobierno paraguayo del coronel Franco la invitación a la proyectada Conferencia panamericana de la paz. Todas las demás naciones americanas han contestado favorablemente a la invitación de Roosevelt, pero el Gobierno de Franco no había contestado aún, ya que Roosevelt había dirigido su invitación al anterior Gobierno del presidente Ayala, antes de la revolución.—**United Press.**

Otro vuelo de prueba del nuevo "Zeppelín"

FRIEDRICHSHAFEN, 17. — Después de una interrupción de diez días, el dirigible "L-Z-129" ha emprendido el vuelo a las nueve cuarenta y cinco, con el capitán Lehmann como piloto, para ejecutar su cuarto viaje de prueba.

Además de la tripulación y de varios miembros de los talleres de construcción, van a bordo cinco miembros de la oficina de control para dirigibles y aviones en el ministerio del Aire.

El capitán Lehmann comunica que el aterrizaje tendrá lugar a última hora de la tarde de hoy. No se ha fijado el itinerario, pero se sabe que sólo se volará sobre el territorio situado al sur del Danubio y no se visitarán ciudades importantes.

Vuelo directo desde Norteamérica a Rusia

NUEVA YORK, 17.—El aviador Clyde Pangborn, que fué el que primero cruzó el Pacífico, ha anunciado que va a realizar un vuelo desde los Estados Unidos a Rusia en junio próximo, intentando batir el «record» de distancia sin escala conseguida por Rossi y Codos en 1933.

Este vuelo será, según parece, preparatorio de otro alrededor del mundo, y serviría para establecer las condiciones de reaprovisionamiento de combustible. Según el plan trazado para este vuelo, el avión saldría de Dallas (Texas) o de Daytona Beach (Florida), pasando por Nueva York, Terranova, Groenlandia, Escandinavia, Finlandia, Leningrado y Moscú.—**United Press.**

Perecen en un incendio 220 personas

El fuego se declaró en un teatro durante la representación

LONDRES, 17.—Según el corresponsal en Tientsin de la Agencia periodística «Exchange Telegraph», han perecido 220 personas en un horroroso incendio declarado anoche en Tulinchen, a unas veinte millas, aproximadamente, de Tientsin.

El edificio, hecho a base de bambús y esteras y utilizado temporalmente como teatro, se incendió durante la representación de una obra teatral, y en el intervalo de unos segundos se vió todo él envuelto en llamas, cuando todo el público estaba dentro.

Los espectadores intentaron escapar de las llamas atravesando el fuego con las ropas incendiadas. Algunos perecieron carbonizados, y otros perecieron aplastados por la muchedumbre que, presa de gran pánico, se apretujó para ganar la calle. Otros espectadores perecieron en un arroyo cercano, a donde fueron a caer cuando huían aterrorizados.—**United Press.**

300 peregrinos perecen en otro incendio

CANTON, 17.—Cerca de 300 peregrinos han perecido en el incendio de un barco chino cuando se dirigía a Kong Mun y a Yueh Cheng.

Otra vez el conflicto de ascensores en N. York

Los propietarios se niegan a readmitir a los huelguistas

NUEVA YORK, 17. — El conflicto planteado entre los empleados de ascensores y los caseros, que parecía solucionado el pasado domingo, ha vuelto a comenzar en varios puntos de la ciudad donde los propietarios de inmuebles se niegan a readmitir a los huelguistas.

En trescientos setenta y dos inmuebles de los dos mil quinientos afectados por la huelga, no han sido readmitidos los huelguistas.

Los obreros parados

WASHINGTON, 17.—Los jefes de los Consejos Nacionales de Paro Obrero han anunciado que tienen en proyecto una "marcha del hambre" sobre Wáshington, para el día 11 de abril, en la que participarán más de treinta mil parados. Este anuncio ha sido hecho por el representante Vito Marc Antonio. El proyectado movimiento es debido, dicen los jefes, al hecho de que "la Administración del presidente Roosevelt está liquidando sistemática e inhumanamente todas las actividades federales de Socorro a los necesitados. Este proyecto de una "marcha del hambre" se ha anunciado precisamente en el momento en el que el Congreso espera una petición de fondos del presidente Roosevelt para atender a las necesidades de los socorros federales durante el próximo año.—**United Press.**

Venizelos gravemente enfermo

Su estado inspira viva inquietud

PARIS, 17. — El «Journal» anuncia que el ilustre hombre de Estado griego, señor Eleutheros Venizelos, actualmente en París, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

Su estado inspira las más vivas inquietudes.

Sufre al parecer una afección pulmonar grave, ya que tiene setenta y tres años.

La señora de Venizelos y su hijo se encuentran a la cabecera del enfermo.

Se agrava

PARIS, 17. — Los doctores Gennis y Abrani, que asisten al señor Venizelos, han publicado esta mañana el siguiente parte:

«A consecuencia de un serio ataque de gripe, el señor Venizelos se ha agravado súbitamente. La situación es muy seria.»

* * *

PARIS, 17.—Como consecuencia de la nueva consulta de médicos al señor Venizelos, se ha redactado el siguiente boletín: «Se agrava el estado del enfermo como consecuencia de la debilidad cardíaca. El pronóstico es muy grave.

NOTAS DEL BLOCK

NO hay tema más a propósito en estas circunstancias que el tiempo. El cielo radiante reclama la prosa inútil para que no la veamos inutilizada. Días casi primaverales, que permiten la continuación, en muchas provincias españolas, de las expansiones jubilosas.

Las Cortes inician su labor con un clima propicio. La presión política no conocerá descenso porque vamos hacia días más ardorosos, preludio de la estación de las flores y de los meses de bochorno y canícula.

—El tiempo—nos decía ayer un amigo, al ver tan disminuídas y roídas nuestras últimas notas—invita a que se hable de él en alabanza.

—Sí—le respondimos—. Es de las pocas cosas que invitan al elogio en este tiempo.

* * *

HAY, sin embargo, otros temas eufóricos.

¿Por qué regatearle nuestra admiración al excelso Marcelino Domingo, estajanovista de la enseñanza?

Su pluma no cesa de elaborar decretos. Es una rotativa a toda marcha.

Acapara la "Gaceta". Año de inundaciones el de 1936, Marcelino parece haberse desbordado.

* * *

MAS temas primaverales.

La incautación por los obreros del tranvía de la Compañía Madrileña de Urbanización.

"El Socialista" nos informa que el hecho ha producido inmenso júbilo y que la gente no se cansa de contemplar la roja bandera que ondea en la estación.

Y da otros detalles muy interesantes.

El servicio funciona normalmente. De toda la recaudación se incauta el Consejo obrero.

El que actúa como director ha manifestado:

—Estamos decididos a explotar la Empresa por nuestra cuenta. Nosotros sólo queremos una cosa: que el Gobierno legalice nuestra situación. Después precisaremos un préstamo de varios millones de pesetas por el Estado.

En fin, como se ve, pedir no piden mucho, dado lo que nos hemos acostumbrado a oír estos días en orden a reclamaciones y demandas.

A "El Socialista" le parece la cosa lo más natural, lógica, justa y legítima. Nos parece bien, insiste, la actitud de los obreros.

Esperamos que mañana, para predicar con el ejemplo, entregará la recaudación y periódico a los linotipistas y a los obreros del cierre.

* * *

OTRA eclosión—perdónesenos el galicismo—de euforia la tenemos en el Ayuntamiento.

¡Qué rendimiento el de los concejales y el del alcalde!

Después de la ardua tarea que se han impuesto con motivo de los cambios de nombres de las calles, ahora están entregados al problema de la reducción de "taxis".

Porque sobran cerca de 1.500.

¿Afición de la gente a ir en tranvía o en "Metro"? ¿Afán de economías?

Por lo que sea. Pero la solución propuesta la consideramos muy equivocada.

Por el procedimiento que ha vuelto a implantarse en varias provincias de alojados podía muy bien establecerse como obligatorio que todo vecino de Madrid hiciera a diario un gasto mínimo de una peseta en "taxi".

Con lo que el problema quedaría resuelto de manera muy satisfactoria.

A don Pedrote le encontramos en la actualidad muy parco en iniciativas.

* * *

¿SABEN ustedes lo que es un hombre del bienio negro?

Lo describe a la perfección el "Heraldo" de anteanoche.

"Es un hombre de edad madura, tocado con sombrero de grandes alas y vestido muy modestamente. Formaba el número uno en la "cola" el día de la apertura del Parlamento."

Intentó esquivar la mirada del redactor del "Heraldo", pero éste le cortó la retirada y le preguntó:

—¿Es usted republicano?

—¿Y a usted qué le importa?—le replicó el "colista"—. Yo vengo aquí a ganarme unas pesetas y no tengo que darle a usted cuenta de mi ideología.

El "Heraldo" añade con tono despectivo:

"No hacía falta. El pobre hombre es del bienio negro."

Claro. Los de la situación estaban en el bar.

A.

El médico lo da a tomar a su propia esposa

porque sabe que el Veramon es el remedio ideal para eliminar los dolores propios de la mujer. No ataca el corazón ni ocasiona daño alguno al organismo. Por estas cualidades, que distinguen al Veramon de los calmantes comunes, es el antidoloroso que en los últimos años se ha impuesto en todo el mundo. Un ensayo le convencerá

VERAMON
Schering

Tubos de 10 y 20 tabletas
Sobre de 2 tabletas

Gratis

Deseo recibir un sobre de VERAMON (2 tabletas)
DE-1

Nombre:
Dirección:

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto, franqueado como impreso, con 2 cts. a Productos Químicos Schering, S. A., Apartado 479 Madrid

Caduca el 30 Junio 1936

Una Comisión mixta rusojaponesa

Se quiere nombrar para resolver los conflictos fronterizos

MOSCU, 17.—La Agencia Tass confirma que el señor Otha ha visitado ayer al comisario adjunto de Negocios Extranjeros, Stomoniakof, al que ha propuesto la creación de una Comisión mixta soviéticomanchú para marcar la frontera entre los dos países, desde el lago Khenka hasta el río Tumen Ulan.

El embajador nipón ha añadido que si la U. R. S. S. acepta esta propuesta, el Japón está dispuesto a aceptar la propuesta soviética para la comisión de una creación mixta permanente para el examen de los conflictos fronterizos en esta región.

El comisario adjunto, Stomoniakof, ha declarado que deseaba saber previamente si el Japón se hallaba dispuesto a tomar las mismas disposiciones para el nombramiento de una Comisión encargada de solucionar la cuestión de la frontera con Mogolia. Añadió que la U. R. S. S. desea que se designe una Comisión mixta no para un punto cualquiera, sino para toda la frontera soviéticomanchú.

Las provincias de Hopei y Chahar

SHANGHAI, 17.—El periódico "Sinwan Pao" cree saber que el señor War Chiao Pu se dispone a informar a las potencias de que el Consejo político para el Hopei y el Chahar es un simple órgano deliberante. Esto significaría que el Gobierno de Nankín no está dispuesto a reconocer los acuerdos concertados por este Consejo.

No habrá Conferencia en Nankín

NANKIN, 17.—En una nueva entrevista con el embajador del Japón en China, el ministro de Asuntos Extranjeros de este país ha llamado la atención sobre la necesidad de respetar la soberanía de China.

El embajador del Japón desmintió que vaya a celebrarse precisamente en Nankín una conferencia chinojaponesa.

El Ejército inglés tendrá los aviones más rápidos

En tres años se van a construir más que en los diecisiete posteriores a la guerra

LONDRES, 17.—La Cámara de los Comunes ha comenzado esta tarde la discusión de las previsiones presupuestarias del Ejército del aire. M. Sasson, subsecretario de Estado, presentó los proyectos del presupuesto y dió cuenta de que el Ejército sería dotado de aparatos de combate, monoplanos, que podrían alcanzar la velocidad superior a 420 kilómetros por hora. Estos aparatos serán los más rápidos del mundo.

Construcción de aviones

LONDRES, 17. — La Cámara de los Lores ha comenzado el debate sobre el "Libro Blanco". Lord Swinton, secretario de Estado en el ministerio del Aire, sometió a la asamblea una propuesta de aprobación adoptada por los Comunes en la semana última.

Durante su intervención declaró que en el curso de los tres años próximos el Gobierno pensaba que se construyeran más aviones militares que en los diecisiete años siguientes a la guerra.

Lord Posomby, laborista, pronunció un largo discurso contra la política de rearme seguida por el Gobierno, instando al mismo tiempo a los ministros que no se dejen atraer en el curso de las actuales negociaciones internacionales a compromisos «que puedan poner al país en un conflicto, basado sobre interpretación académica de una cláusula y de un tratado. El objetivo verdadero de este Tratado es la paz entre las naciones, y esto debe sobreponerse a todas las consideraciones de menor importancia e implicaciones legales de ciertas cláusulas».

Una interpelación

LONDRES, 17.—Cierto número de diputados conservadores tienen la intención de plantear inmediatamente, tal vez el jueves, un debate a propósito del nombramiento del señor Inskip como ministro de la Defensa.

En opinión de la mayoría de estos diputados hubiera debido ser designado para dicho puesto Winston Churchill.

Pasajeros de un avión, salvados

Tuvo que aterrizar debido al temporal de nieve

VIENA, 17.—El equipo de salvamento que salió ayer por la tarde en socorro de un avión que se vió obligado a aterrizar en la montaña, tuvo que volverse atrás, porque la posición indicada era inexacta.

Por la noche salió una nueva expedición integrada por una patrulla de esquiadores, quince cazadores alpinos y ocho guías. A pesar del espantoso temporal de nieve, el equipo llegó en la mañana de hoy junto al avión, que estaba cerca de la cresta de la Saualf, a una altura de 2.000 metros.

Según los informes enviados por «radio», todos los ocupantes del avión están sanos y salvos. Las heridas del pasajero italiano son muy leves.

Se espera que el equipo de socorro y los ocupantes del avión lleguen a la estación del valle a las doce, aproximadamente.

Regresa a Nueva York el doctor Condon

NUEVA YORK, 17.—El doctor Condon, uno de los principales testigos del asúnto Lindbergh, ha regresado a Nueva York procedente de Panamá, negándose a hacer declaración alguna.

El señor Lloyd Fisher, abogado de Hauptmann, tiene la intención de solicitar que el doctor Condon sea sometido a un estrecho interrogatorio, con el fin de ver si depara nuevas posibilidades susceptibles de determinar que se lleve a cabo la revisión del proceso.

Se sabe que Hauptman debe ser ejecutado durante la semana que comienza el 30 del corriente, pero no se ha dado a conocer la fecha exacta.

La defensa del ahorro en Italia

ROMA, 17.—La "Gaceta Oficial" publica hoy un decreto, aprobado por el Consejo de ministros en 3 de marzo, instituyendo un inspectorado para la defensa del ahorro y el ejercicio del crédito.

HA LLEGADO A JIBUTI EL EX MINISTRO DE ETIOPIA EN ROMA

Viene a Europa con una misión especial de su Gobierno

El financiero Rickett llegará a Addis Abeba antes del viernes

ROMA, 17. — Comunicado oficial número 157.

El mariscal Badoglio telegrafía: "La situación no ha sufrido cambio alguno en ambos frentes."

La región del Tembién

ROMA, 17.—Un mensaje del cuartel general italiano declara que han sido arrojados de la región de Tembién los últimos guerreros etíopes, después de una campaña de "limpieza" realizada en aquella zona por las fuerzas italianas.

Según un jefe de tribu etíope que se ha rendido, el ras Kassa estuvo a punto de ser capturado, logrando escapar gracias a la oscuridad de la noche, poco antes de que su cueva fortificada fuera ocupada por los italianos.—**United Press.**

¿Batalla en Amba Alagi?

ADDIS ABEBA, 17.—Según informes de los círculos etíopes, no confirmados oficialmente, se está librando una gran batalla en Amba Alagi, bajo el alto mando del Negus.

Parece que las pérdidas italianas y abisinias son elevadas.

Los aviones etíopes destruídos

LONDRES, 17.—Según noticias procedentes de Dessié para la Agencia Reute, los aviones etíopes que estaban estacionados en Uaram, han sido destruídos por completo por aviones de bombardeo italianos en el curso de una operación realizada hoy.

Misión especial

JIBUTI, 17.—El corresponsal de la Agencia Reuter da cuenta de la llegada a esta ciudad de Jeusu Afework, antiguo representante de Etiopía en Roma.

Dicho diplomático, procede de Addis Abeba, y marcha en misión especial de su Gobierno, con dirección a Roma y Asmara.

Rickett a Addis Abeba

JIBUTI, 17. — El financiero señor Rickett ha llegado hoy a esta ciudad en avión procedente de Karthoum. Seguramente proseguirá mañana su viaje a Addis Abeba, donde piensa llegar antes de viernes.

El señor Rickett se muestra muy reservado sobre el motivo de su viaje. Parece que regresará dentro de quince días a Londres, vía de El Cairo.

Protesta etíope

GINEBRA, 17.—El ministro de Negocios Extranjeros de Abisinia ha dirigido al secretario general de la Sociedad de Naciones un telegrama en el que protesta contra el «continuado uso, por parte de los italianos, de los gases asfixiantes en todo el frente norte y durante los bombardeos de ciudades abiertas del interior del país".

El Comité de los Trece

LONDRES, 17. — El Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones, que se reunirá mañana, miércoles, en Londres, se ocupará principalmente de las respuestas de los Gobiernos italiano y abisinio a los que se dirigió un llamamiento para hallar una solución al conflicto dentro del ámbito de la Sociedad de Naciones.

La Agencia Reuter comunica una rectificación en la que dice que el Comité de los Trece no se ocupará de la cuestión del embargo sobre el petróleo, sino únicamente de la solución del conflicto italoabisinio, ya que la cuestión del embargo sobre el petróleo es de la competencia del Comité de los Dieciocho.

Un comentario italiano

ROMA, 17. — Mañana comienza el quinto mes de las sanciones, dice el "Giornale d'Italia".

Coincide—agrega—con el comienzo de una amplia acción militar en los dos sectores. Todo el frente de Eritrea, desde los confines de Somalia francesa hasta las fronteras del Sudán angloegipcio se extiende en longitud excepcional.

A continuación, el periódico recuerda que la presencia activa de Italia en Europa se traducirá próximamente por negociaciones italoaustrohúngaras, y agrega:

LOS RADICALES NO ACEPTAN EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR FRANCES

Se presentarán a las elecciones con el suyo propio

AYER ENVIARON LA NEGATIVA A LOS SOCIALISTAS

PARIS, 17.—El «Monitor Oficial» publica hoy un decreto fijando las elecciones de la Cámara para el 26 de abril y el 3 de mayo.

Los radicales socialistas

PARIS, 17.—La minoría parlamentaria radicalsocialista, reunida esta mañana, se ha enterado con satisfacción de la promesa del Gobierno de derogar algunos decretos-leyes relativos a las pensiones.

Parece que la minoría ha decidido rechazar todo debate sobre la política extranjera.

La minoría ha decidido, además, contestar a una carta del diputado socialista señor Vicent Auriol, en la que éste planteaba la condición de un programa mínimo para los candidatos que irán a la elección enclavados en el Frente Popular.

El partido radicalsocialista se presentará a la lucha con su programa, y las retiradas de candidatos en la segunda vuelta serán de la incumbencia de las Federaciones locales del partido radicalsocialista.

Los socialistas

PARIS, 17.—Esta mañana se ha reunido la minoría parlamentaria socialista para examinar la situación internacional.

Algunos de los reunidos aprobaron la energía desplegada por el señor Flandin en la defensa de la tesis francesa en las reuniones de Londres, mientras otros observaban una actitud más reservada.

La minoría decidió enviar una Comisión para que se entreviste con el señor Sarraut, para recordarle los términos de la orden del día socialista de la semana pasada, en la que se pronuncia a favor de una acción de desarme.

Sin embargo, parece que la minoría desea limitar esta gestión para evitar todo debate sobre la política extranjera del Gobierno.

La minoría expresó su descontento ante la negativa de la minoría parlamentaria radicalsocialista de aceptar el programa mínimo que se impondrá a todos los candidatos del Frente común de izquierda.

Finalmente, la minoría se mostró favorable a que en la segunda vuelta del escrutinio la retirada de candidatos se haga sólo a favor de los candidatos que se hayan adherido a este programa mínimo antes de llevarse a cabo la primera vuelta electoral.